

**Análisis de Modelos educativos flexibles y la Deserción Escolar en Bogotá en las
Alcaldías de Luis Eduardo Garzón y Gustavo Petro**

Ittala Audrey Rodríguez Bonilla

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas

Especialización en Gestión Pública

Bogotá, D.C.

2020

**Análisis de Modelos educativos flexibles y la Deserción Escolar en Bogotá en las
Alcaldías de Luis Eduardo Garzón y Gustavo Petro**

Elaborado por:

Ittala Audrey Rodríguez Bonilla

Directora de trabajo de grado:

Nathaly Gómez Gómez

Magister en Estudios Culturales y politóloga

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas

Especialización en Gestión Pública

Bogotá, D.C.

2020

DEDICATORIA

A Dios

Por darme vida, salud, sabiduría y entendimiento a lo largo del desarrollo de la

Especialización en Gestión Pública

A Mis Padres

Que sin ellos no hubiera logrado el cumplimiento de un sueño y una meta más en mi crecimiento profesional, gracias por ser mi guía, mi refugio, mi apoyo incondicional en el logro de mi porsgrado y por ser siempre quienes han creído en todas mis virtudes, forjadas por su entrega y amor.

A Mi Hijo

Quien pesar de su corta edad ha entendido mi amor a lo que hago y ha sacrificado junto conmigo espacios, tiempo, lugares. Pero que admira y ama mis logros.

Para todos ustedes con el amor más sincero, quienes son formadores esenciales de todos mis logros de vida

Agradecimientos

Agradezco a:

En primera instancia y como siempre ha sido a lo largo de mi vida agradezco a Dios por ser siempre mi guía en casa paso y reto afrontado, a mis padres María Ittala Bonilla y Reinaldo Rodríguez Méndez por su apoyo incondicional en mi crecimiento personal y profesional, sin este apoyo muchos de los sueños y metas realizados a hoy no tendrían el mismo valor, ustedes las bases fundamentales de mi soy y sin duda alguna porque siempre han creído en mi como un todo.

A ti hijo Joshua David Suarez Rodríguez motor de mi vida, quien has transformado mi ser desde todas las preceptivas y con tu corta edad eres el más valioso apoyo y mi más preciada presea.

Por último y no menos importante a la Tutora Nathaly Gómez por todo su acompañamiento en la construcción de este análisis, que el camino nos permito aprendizajes conjuntos.

Resumen

La presente investigación situó su objeto de estudio en el campo de la educación y específicamente en el tema de Gestión de Política Pública, en tanto se pregunta por el impacto de estrategias educativas implementadas para superar problemas estructurales del sistema educativo, como es la deserción. Es así como se entiende que los modelos educativos flexibles se han convertido en Bogotá y en el país en una estrategia que busca atender el derecho a la educación de calidad a todos los niños y niñas y a la deserción como un fenómeno o problema estructural de la educación que vulnera el derecho al acceso, la permanencia y la educación de calidad.

En este sentido el objeto de la investigación se contextualiza de forma macro en un problema estructural de la educación colombiana como es la deserción escolar y específicamente en las políticas y programas que se han desarrollado en la educación colombiana durante los últimos 15 años para atender y mitigar este fenómeno educativo, que no solo se encuentra relacionado con la deserción física o permanente del estudiante al sistema escolar, por causas sociales, económicas y/o personales, sino que, se comprende la deserción como un fenómeno asociado a las dinámicas y prácticas propias de la institución educativa, como son: lo pedagógico, lo curricular y porque no decir lo evaluativo. Factores que han configurado y puesto en escena una problemática más profunda, que algunas investigaciones han llamado la *deserción del conocimiento*; situación que se manifiesta o se

encuentra asociada al fracaso escolar (pérdida de años, logros y áreas por parte de los estudiantes) y como consecuencia disminuye la capacidad del sistema educativo para brindar una educación de calidad de la educación, especialmente en el sistema público, en tanto la pérdida de años escolares por parte de los niños, representa para las secretarías de educación hacer nuevamente la inversión por niño, pero además se aumenta el número de niños por grado con los llamados repitentes, lo que disminuye la capacidad del sistema de brindar la oportunidad de acceso a todos los niños en cada grado escolar. Y es frente a esta realidad que la presente investigación se preguntó por el impacto de los modelos educativos flexibles, como estrategias pedagógicas, implementados en Bogotá durante las administraciones 2004 a 2008 y 2012 a 2015 en la mitigación de la deserción y el fracaso escolar.

La investigación se asume desde un enfoque histórico, centrada en una metodología cualitativa documental. Idea repetida frecuentemente. Al ser un estudio de carácter histórico asume como línea de tiempo dos periodos de la administración de la ciudad y la política educativa como son: Las administraciones de Luis Eduardo Garzón 2004 – 2008 y la administración de Gustavo Petro 2012 – 2015. En este sentido el corpus de la investigación lo constituyen los documentos de política y documentos académicos que se han producido en estos periodos en relación a los modelos educativos flexibles y su desarrollo en estas administraciones.

Dentro de los hallazgos más relevantes, se puede decir que el llamado modelo educativo flexible como aceleración desarrollado a nivel nacional desde los años 80, tiene en su implementación en Bogotá a partir del 2004 un cambio profundo en su conceptualización y

propósito, en tanto se plantea como una estrategia que permita a los niños desertores o que están fuera del sistema educativo por encontrarse en extra edad (termino educativo que refiere a los niños que están dos años o más fuera de los rangos de edad establecidos para cursar cada grado de los niveles educativos señalados en la Ley 115 de 1994 o Ley General de Educación) volver a la educación formal, propuesta que es continuada en las administraciones posteriores. De igual forma en el periodo 2012 a 2015, la administración de Gustavo Petro, se encuentra una ampliación de propuestas de modelos educativos flexibles, en tanto se identifican como causas de la deserción, la escasa calidad educativa y la vulneración al derecho a la educación, problemáticas asociadas a la diversidad poblacional que habita la ciudad y el reconocimiento e inclusión de las necesidades de estas poblaciones en los programas y procesos pedagógicos que orienta la educación en la ciudad.

Palabras Claves: Deserción, Modelos educativos flexibles, derecho a la educación.

Summary

This research placed its object of study in the field of education and specifically in the subject of Public Policy Management, while asking about the impact of educational strategies implemented to overcome structural problems of the educational system, such as dropout. This is how it is understood that flexible educational models have become in Bogotá and in the country a strategy that seeks to address the right to quality education for all children and dropout as a phenomenon or structural problem of education. that violates the right of access, permanence and quality education.

In this sense, the object of the research is contextualized in a macro way in a structural problem of Colombian education such as school dropout and specifically in the policies and programs that have been developed in Colombian education during the last 15 years to attend and mitigate This educational phenomenon, which is not only related to the physical or permanent desertion of the student to the school system, due to social, economic and / or personal causes, but also, desertion is understood as a phenomenon associated with the dynamics and practices typical of the educational institution, such as: the pedagogical, the curricular and why not say the evaluative. Factors that have configured and staged a deeper problem, which some investigations have called the desertion of knowledge; situation that is manifested or is associated with school failure (loss of years, achievements and areas by students) and as a consequence decreases the capacity of the education system to provide

quality education education, especially in the public system , while the loss of school years by children, represents for the secretaries of education to make the investment per child again, but also the number of children per grade is increased with the so-called repeaters, which reduces the capacity of the school system. provide the opportunity for access to all children at each grade level. And it is against this reality that the present research asked about the impact of flexible educational models, such as pedagogical strategies, implemented in Bogotá during the administrations 2004 to 2008 and 2012 to 2015 in reducing dropout and school failure.

The research is assumed from a historical perspective, centered on a qualitative documentary methodology. Idea repeated frequently. As it is a historical study, it assumes as a timeline two periods of city administration and educational policy such as: The administrations of Luis Eduardo Garzón 2004 - 2008 and the administration of Gustavo Petro 2012 - 2015. In this sense, the The body of research is made up of the policy documents and academic documents that have been produced in these periods in relation to flexible educational models and their development in these administrations.

Among the most relevant findings, it can be said that the so-called flexible educational model as acceleration developed at the national level since the 80s, has in its implementation in Bogotá since 2004 a profound change in its conceptualization and purpose, while it is proposed as a strategy that allows children to drop out or who are out of the educational system due to being over-age (educational term that refers to children who are two years or more outside the established age ranges to attend each grade of the educational levels indicated in Law 115 of 1994 or General Education Law) to return to

formal education, a proposal that is continued in subsequent administrations. Similarly, in the period from 2012 to 2015, the Gustavo Petro administration finds an expansion of proposals for flexible educational models, as they identify as causes of desertion, the low educational quality and the violation of the right to education, problems associated with the population diversity that inhabits the city and the recognition and inclusion of the needs of these populations in the pedagogical programs and processes that guide education in the city.

Key Words: Dropout, Flexible educational models, right to education

Tabla de contenido

Resumen.....	5
Introducción.....	13
I. Planteamiento del problema.....	19
Justificación.....	26
Objetivo general.....	29
Objetivos específicos	29
II. Marco conceptual.....	30
1. Estudios sobre deserción y fracaso escolar.....	30
2. Estudios sobre Modelos educativos flexibles y programas de política educativa	35
III. Marco teórico	38
1. El fracaso escolar y la deserción manifestaciones de la vulnerabilidad educativa	38
2. Modelos Educativos y estrategias pedagógicas flexibles	42
IV. Diseño metodológico.....	50
1. Enfoque metodológico.....	50
2. Estrategia metodológica.....	52
3. Ruta Metodológica	53
4. Fuentes e instrumentos de recolección de la información	55
5. Matriz DOFA	56

V. Modelos educativos flexibles en bogota y su impacto en la deserción escolar 2004 – 2008 y 2012 - 2015.....	57
1. Bogotá D.C. 2004 – 2008: Una política por la garantía del derecho a la educación: Modelos educativos flexibles, deserción y calidad	59
2. Bogotá D.C. 2012 – 2015: Modelos educativos flexibles y deserción en el marco de la Bogotá Humana	71
Conclusiones	85
Referencias bibliográficas	93
Anexos	99
1. Fichas de Registro Bibliográfico.....	99
2. Resúmenes Analíticos Especializados RAE	106

Lista de tablas

Tabla 1: Datos de Deserción en Bogotá 1998 - 2003	22
Tabla 2: Tasas de Cobertura rangos de edad Bogotá 2008 – 2011 – Fuente SED 2012 Bases para el Plan Sectorial de Educación Calidad para todos y todas. Bogotá Humana.	73
Tabla 3: tasas de aprobación, reprobación y deserción SED 2011 Fuente SED 2012 Bases para el Plan Sectorial de Educación Calidad para todos y todas. Bogotá Humana.....	73
Tabla 4: Evolución tasa deserción por nivel educativo y sector. Bogotá 2010 – 2015.....	80

Lista de ilustraciones

Ilustración 1: Tasa de reprobación, deserción y cobertura bruta Colombia 2004 - 2014 ...	58
Ilustración 2: Niños y Jóvenes fuera del sistema educativo en Colombia 2001.....	61
Ilustración 3: Matricula vs repitencia por grados Colombia 2002 - Fuente MEN DANE c- 600.....	62
Ilustración 4: Tasa de aprobación, reprobación y deserción intra-aunal de los colegios oficiales 2007.....	69
Ilustración 5: Bogotá matricula oficial 2003 – 2007 – Fuente SED Plan Sectorial de Educación 2008 - 2012.....	70
Ilustración 6: Población en edad escolar y asistencia 2007	72
Ilustración 7: Tasa de asistencia escolar población de 5 años y más Bogotá.....	77
Ilustración 8: Número de niños fuera del sistema educativo 2003 - 2015 Bogotá.....	78
Ilustración 9: Tasa deserción Bogotá Oficial y no oficial 2010 – 2015.....	79

Lista de anexos

Anexo 1: Ficha de Registro Bibliográfico. Fuente Primaria 2004 – 2018 Deserción y Fracaso Escolar	99
Anexo 2: Ficha de Registro Bibliográfico. Fuente Primaria Modelos educativos flexibles.....	103
Anexo 3: Resúmenes Analíticos Especializados RAE	106

Introducción

El presente documento da cuenta de la investigación que se sitúa en el campo de la educación y específicamente en el tema de Gestión de Política Pública, en tanto indaga por el impacto de estrategias educativas implementadas para superar problemas estructurales del sistema educativo como es la deserción. En este sentido el objeto de la investigación se contextualiza de forma macro en un problema permanente en la historia de la educación colombiana como es la deserción escolar y específicamente refiere a las políticas y programas que se han desarrollado en la educación colombiana durante los últimos 15 años para atender y mitigar este fenómeno educativo, que no solo se encuentra relacionado con la deserción física o permanente del estudiante al sistema escolar, sino que está asociado, a lo que se conoce como la deserción del conocimiento, en tanto la deserción definitiva del sistema escolar tienen como causas el fracaso escolar manifestado en la pérdida de años escolares (más conocido como repitencia) o la pérdida de logros de algunas áreas del conocimiento escolar de forma continua y permanente por parte de los niños, lo que ocasiona que muchos de estos niños, estén y permanezcan en el sistema no por la propuesta pedagógica o porque la educación sea un beneficio para su desarrollo personal, sino por otros motivos como son el encuentro con amigos, el refrigerio, situación que como se menciona anteriormente configura el fenómeno de la deserción del conocimiento, que con el paso del tiempo genera desmotivación, extra edad, lo que lleva a que el niño o la niña deserten definitivamente de la educación.

La situación anteriormente descrita genera problemas en el sistema educativo como: niños en extra edad, mayor número de niños en cada grado del nivel educativo, en tanto dentro del derecho a la educación se debe garantizar la continuidad del niño en el sistema, esto son algunos de las problemáticas asociadas al fracaso escolar que terminan afectando la permanencia y la calidad de la educación y acuciando el abandono definitivo de la escuela por parte de los niños.

Desde esta perspectiva, la deserción y el fracaso escolar son fenómenos educativos que instalan a los estudiantes en situación de vulnerabilidad, incorporando una doble dimensión biológica – cultura y política, que permite establecer factores de riesgos asociados a la institucionalidad y la cotidianidad escolar. Lo que ha llevado desde la política educativa a nivel nacional y de ciudad, que en los Planes de Desarrollo de cada administración, así como en los Planes Sectoriales Educativos de cada secretaria, se promuevan y desarrollen diferentes programas y proyectos, dentro de los cuales se encuentra la estrategia de modelos educativos flexibles, orientados a atender la situación de vulnerabilidad educativa de los niños y jóvenes, entendiendo por vulnerabilidad educativa aquellos niños que están en situación de riesgo como son extra edad, dificultades de aprendizaje, situación de pobreza, trabajo infantil, elementos por los cuales o tienen una alta repitencia escolar o están prontos a abandonar el sistema.

En este contexto esta investigación se ubica en estudios educativos con enfoques históricos y de política en tanto sitúa su objeto de estudio en los modelos educativos flexibles implementados en Bogotá durante el 2004 – 2008 y 2012 – 201, que como se expuso anteriormente son estrategias implementadas en el país y en el Distrito para mitigar

o disminuir la deserción y por lo tanto para mejorar la capacidad de la ciudad de brindar educación de calidad y garantizar el derecho a la educación de todas y todos los niños.

Esto en tanto se parte de reconocer que la vulnerabilidad educativa y sus factores de riesgo que llevan al fracaso escolar y la deserción, no permiten el cumplimiento pleno de la Constitución Política de Colombia (1991) y lo establecido en su Artículo 67, el cual enuncia que la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, que tanto el Estado como la sociedad y la familia son responsables de la educación, la cual será gratuita en las instituciones del Estado y que le corresponde a éste garantizar su cubrimiento y asegurar a los niños, niñas y adolescentes las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

Con base en este marco constitucional, le compete al Estado colombiano asegurar el acceso y la permanencia de los niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo. En consecuencia, se han desarrollado en el país y en especial en Bogotá diferentes alternativas para cumplir estos preceptos y los establecidos en la Ley 115 de 1994, Ley General de Educación. Lo anterior sitúa el interés de esta investigación no solo en el campo problemático de la escuela como institución escolar, sino en la política educativa y sus programas, que en los diferentes gobiernos deben buscar la manera de disminuir esta vulnerabilidad y sus factores de riesgo, lo cual no solo debe ser desde la estructura física y el planteamiento de programas que permitan a los niños y jóvenes superar su estado de vulnerabilidad, sino que garanticen a los niños, niñas y jóvenes lograr a través de la educación el desarrollo de una vida plena, en este último elemento se encuentra ese factor

asociado que son los modelos educativos y pedagógicos que orientan desde la política pública estos programas y que en si buscan que los niños, niñas y jóvenes permanezcan en el sistema educativo, superen sus dificultades y logren continuar sus estudios pero además que efectivamente la educación sea un medio de promoción de opciones de vida.

En este sentido el presente estudio, busca identificar en los diferentes documentos de política pública educativa y sus programas, los modelos educativos flexibles propuestos desde las diferentes administraciones para superar o coadyuvar a superar la deserción escolar como vulnerabilidad educativa, pero más allá de identificarlos establecer o aproximarnos a mostrar su incidencia o impacto en este fenómeno que consideró un problema estructural de la educación en la ciudad. El estudio se ubica geográficamente en el Distrito Capital y temporalmente en los periodos comprendidos entre 2004 al 2008, y 2012 al 2015, correspondientes a la Administración de Luis Eduardo Garzón y Gustavo Petro. De esta manera el estudio se preguntó por cuáles son los modelos educativos flexibles que se promueven en Bogotá desde los programas de política educativa durante 2004 al 2008 y 2012 al 2015 y su incidencia en la mitigación de la deserción y el fracaso escolar?

Por lo anterior, esta investigación se sitúa en el enfoque de los estudios históricos de política, con una metodología cualitativa documental. En la cual el corpus de la investigación se conformó por documentos académicos y de política producidos durante estos periodos de tiempo referentes a modelos educativos flexibles, informes de gestión y reportes de estrategias, documentos que integraron el archivo documental. Los documentos

fueron registrados para su sistematización en fichas de registro bibliográfico y para su análisis se utilizó el RAE (Resumen Analítico Especializado).

Al ser una investigación de carácter histórico documental, establece una periodización en el marco de la historia de la política educativa colombiana en tanto durante los gobiernos que corresponden al periodo 2004 – 2008 y 2012 - 2015, se reconocen en Bogotá como los programas de gobierno que han propuesto alternativas para garantizar el cumplimiento de lo planteado en la Constitución Política de Colombia y la Ley General de Educación (Ley 115/94) y se han preocupado mayoritariamente por la garantía del derecho a la educación, así como la calidad de la misma y la educación como un medio de promoción de opciones de vida para todos y todas.

Así el presente documento monográfico se organiza en capítulos.

El primer capítulo titulado planteamiento del problema de investigación, el cual incluye la problematización, la pregunta problema, los objetivos y la justificación de la investigación. El segundo capítulo titulado marco conceptual da cuenta de los estudios realizados en torno a la deserción y el fracaso escolar y a los modelos educativos flexibles implementados en Colombia y en Bogotá.

El tercer capítulo titulado marco teórico en el cual se exponen los conceptos fundamentales que orientan la investigación como son un concepto de política en tanto los modelos educativos flexibles y los programas de mitigación de la deserción están en el marco de los programas de gobierno. También se desarrolla un concepto de vulnerabilidad educativa, deserción y fracaso escolar y por último se definen los que son los modelos

educativos flexibles y se caracterizan algunos de los implementados en Colombia y Bogotá. Un cuarto capítulo en el cual se desarrolla el enfoque de investigación y la metodología, definida para este estudio de corte histórico como cualitativa documental, en este capítulo también se presentan las técnicas e instrumentos diseñados para la recolección de información, su sistematización y análisis.

En un quinto capítulo titulado Modelos educativos flexibles en Bogotá y su impacto en la deserción escolar 2004- 2008 y 2012 - 2015, se realiza el análisis de la información, develando cuales han sido los modelos educativos flexibles implementados en Bogotá, partiendo necesariamente de lo definido por el Ministerio de Educación Nacional, pero que en el momento y en las condiciones de la ciudad como municipio certificado han sido modificados.

Por último, se presenta un capítulo de conclusiones dando respuesta a los objetivos planteados para esta investigación, así un apartado referente a los modelos flexibles implementados en Bogotá durante el periodo 2004 – 2009 y 2012 - 2015 sus modificaciones, aciertos y posibilidades y el otro apartado concluyendo el impacto de estos modelos y las políticas educativas de Bogotá en estos años en la deserción escolar, el acceso, la permanencia de los niños y niñas como garantías del derecho a la educación.

I. Planteamiento del problema

Para abordar un estudio sobre los modelos educativos flexibles que se han planteado en las administraciones de la ciudad de Bogotá, correspondientes a los periodos 2004 – 2008 y 2012 al 2015, en el marco de la Política educativa que se orienta a garantizar el derecho a la educación, la calidad y la permanencia¹ en el sistema escolar de los niños, niñas y jóvenes de diferentes sectores, es necesario partir de reconocer que estos modelos, hacen parte de los programas y estrategias de la política educativa tanto nacional como distrital, que buscan mitigar uno de los problemas estructurales de la educación, de la vida de los niños y jóvenes, sus familias y la sociedad en general, como es la deserción y el fracaso escolar.

Entonces en el marco de la calidad de la educación y la garantía del derecho, la deserción y el fracaso escolar son considerados problemas estructurales de la educación, en tanto su presencia e incremento, afecta la capacidad del sistema de garantizar los elementos básicos del derecho como son: asequibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad, como se refiere en la nota de pie de página y como se evidencia posteriormente.

¹ Es necesario aclarar que cuando me refiero a la calidad de la educación y la garantía del derecho lo hago en el marco del contexto de la política educativa, de la ley General de Educación y la Constitución Política de Colombia, en las que se refiere a la educación como un servicio y un derecho. Donde el derecho y su garantía está compuesto por: **Asequibilidad** que refiere a garantizar con una oferta educativa que incluya a toda la población. **Accesibilidad** refiriéndose a garantizar el acceso de todos los niños y niñas sin discriminación alguna. **Aceptabilidad** referida a asegurar la calidad de los procesos pedagógicos y de aprendizaje para todos y todas. Y la **Adaptabilidad**, que se equipara a garantizar la permanencia de los niños y las niñas en el sistema educativo, para lo cual es necesario generar estrategias y procesos que permitan a los niños y las niñas adaptarse y evolucionar en el sistema educativo hasta terminar su formación.

Entonces desde la garantía del derecho es necesario considerar la deserción y el fracaso escolar como manifestación de la vulnerabilidad educativa a la que se ven enfrentados muchos de los niños y jóvenes, especialmente de poblaciones menos favorecidas, por diferentes factores o situaciones de riesgo que van desde lo social y cultural pasando por lo pedagógico y lo institucional. En este sentido se reconoce que la vulnerabilidad educativa de los estudiantes está asociada a la pérdida continua de logros, a la pérdida de año que conlleva al fracaso escolar, fenómenos escolares que colocan a los niños y jóvenes en situaciones escolares irregulares como es la extra edad y que en últimas termina obligándolos a dejar el sistema educativo.

Sin embargo, es necesario reconocer que el fracaso escolar como manifestación de la vulnerabilidad educativa que afecta al sistema educativo en la ciudad de Bogotá es atravesada también por factores sociales y culturales entre los cuales se encuentran las carencias de estas poblaciones que son no solo de carácter tecnológico y relativos al conocimiento, sino que tienen que ver con los elementos básicos de su existencia y sus opciones de vida (De la Torre et al, 2006)

De igual forma la vulnerabilidad educativa se encuentra asociada también por la significación que en estas poblaciones tiene en la actualidad la educación, en tanto cada vez más los niños y jóvenes no ven en la educación un medio de promoción de opciones de vida y por tanto frente a la “pérdida del año” o el fracaso escolar existe la resignación, ya que frente a las difíciles condiciones económicas de las familias es un gasto menos y con

ello estos niños y jóvenes pueden ir a hacer parte de los miembros que aportan laboralmente a la casa. Esta significación o sentido de la educación persiste en el decir y hacer de los padres de familia, pese a que en los últimos 10 años en el Distrito Capital, la educación pública u oficial es gratuita en todos los niveles del sistema educativo.

Así, estos factores que históricamente han sido tolerados por el Estado y las organizaciones sociales abrieron una brecha en la garantía del derecho a la educación de todos los niños, niñas y jóvenes de la ciudad. En tanto, este fenómeno de pérdida de año, el fracaso escolar y el retiro definitivo del sistema escolar habían sido naturalizados por la política educativa y la escuela, lo que llevo a que el discurso del derecho a la educación se convirtiera no en un discurso regulador constructor de la vida humana y la calidad de la educación, sino en un discurso que termina en la exclusión y la vulneración de los derechos. En este sentido, uno de los retos de la política educativa de Colombia y la ciudad de Bogotá en los últimos 30 años ha sido abordar la deserción y el fracaso escolar desde una perspectiva integral y multicausal, en tanto no solamente afecta al niño, la familia, sino que afecta a la escuela o institución educativa y estructuralmente al sistema educativo.

En cuanto al sistema educativo, especialmente en lo que se refiere a la educación pública, y por lo cual se dice que es un problema estructural, el fracaso y la deserción escolar, se enfatiza en el costo/beneficio y la cobertura. En este sentido por cada niño, niña y joven que es matriculado en el sistema educativo oficial se designa un costo por año el cual sale del presupuesto designado para la educación en cada año, y esto es de simple matemática, entonces cada niño y joven que repite el año fracasa escolarmente y deserta del

sistema son recursos perdidos y por ende atender nuevamente a los niños que repiten el año implica más recursos.

Unido a este factor se une el que tiene que ver con la oferta y la cobertura, frente a lo cual el sistema educativo en la ciudad esta adecuado para ofertar en cada grado y nivel educativo cierto número de cupos para cubrir a todos los niños, a fin de garantizar el derecho al ingreso a la educación. Sin embargo, cuando los niños repiten el año generan cuellos de botella en algunos grados, lo cual implica disminuir la oferta y por tanto la cobertura programada para estos grados.

Es así como un informe presentado en el Plan Sectorial de Educación 2004 – 2008 Bogotá una Gran Escuela: Para que los niños, niñas y jóvenes aprendan más y mejor, reportan que en el año 2002 el número de estudiantes desertores durante el año escolar fue de 23.410 y los estudiantes que fueron promovidos pero que al año siguiente no se matriculan son 44.372 para un total de 67.782. Para el año 2003 los desertores intra- anuales son de 21.704 e interanuales es de 63.578 para un total de 85.282, como se muestra en la tabla siguiente:

Año	Número De Desertores Interanuales	Tasa	Numero De Desertores Inter Anuales	Total Desertores
1998	22.252	3.9%	n.d.	
1999	26.470	4.3%		
2000	28.269	4.4%		
2001	30.105	4.5%		
2002	23.140	3.3 %	44.371	67.782
2003	21.704	3.0%	63.578	85.282

Tabla 1: Datos de Deserción en Bogotá 1998 - 2003

Fuente: Plan Sectorial de Educación 2004 – 2008 Bogotá una Gran Escuela.

Pero más allá de esta afectación en relación con costos/beneficios/cobertura, se encuentra un problema asociado a la calidad de vida de los ciudadanos, a la garantía del derecho de los niños y jóvenes a una educación digna, al progreso y la posibilidad de insertarse en la sociedad. En tanto “el desarrollo de un niño y una niña abarca aspectos que van más allá de su desempeño académico. Uno de los factores que puede reflejar el bienestar del niño es su progreso escolar. Y ese progreso puede aproximarse al comparar su edad con el grado que cursa en la actualidad. La repitencia escolar es un indicador de la presencia del riesgo potencial de un paso tardío hacia la etapa adulta” (Hogan y Astone, 1986, citado por De La Torre et al, 2004, p. 267)

Así este fenómeno educativo traspasa los muros de la escuela y se convierte en un problema de política y de pedagogía, en tanto es necesario considerar que la deserción y el fracaso escolar como manifestaciones de la vulnerabilidad educativa no solo están asociadas a problemas sociales, económicos, sino que también tocan a la escuela en sus modelos y propuestas pedagógicas, pues la deserción definitiva pasa inicialmente por la deserción del conocimiento.

Como se dijo anteriormente, este problema estructural de la educación que afecta la garantía del derecho de los niños y las niñas, ha puesto un reto a la política educativa de los últimos años en el país y en la ciudad, el cual no es otro sino materializar el derecho a la educación con calidad de todos y todas sin distingo de razas, genero, condiciones sociales, culturales y económicas; atendiendo además las diferencias poblaciones.

Un reto, que es necesario reconocer ha sido abordado por las diferentes administraciones de la ciudad, específicamente a partir del año 2004 en Bogotá incluyendo dentro de sus Políticas educativas y planes sectoriales programas, proyectos y estrategias orientadas a mitigar la deserción física y la deserción del conocimiento y el fracaso escolar. Lo cual al parecer ha implicado una gran inversión de recursos con el fin de garantizar la accesibilidad, la adaptabilidad (permanencia) y la calidad de la educación y los aprendizajes, a fin de mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, como requisitos fundamentales de la garantía al derecho de la educación.

Es así como en el marco de la política educativa nacional, desde la década de los 80, se implementan los modelos educativos flexibles, inicialmente con la intención de garantizar el acceso a la educación de la población que se encontraba en lugares rurales y zonas muy alejadas. En este sentido, se crean los modelos educativos flexibles, que posteriormente en el marco de la Política y específicamente después de la Constitución de 1991 y la Ley General de Educación son asumidos por las diferentes administraciones como estrategias para garantizar la permanencia de los niños y niñas en el sistema educativo.

Así es necesario aclarar que el supuesto de investigación, no radica en reconocer que estos modelos educativos flexibles se han implementado en la política educativa de la nación y de la ciudad con el propósito de garantizar la permanencia y disminuir la deserción, que como ya se ha dicho es un problema estructural de la educación. Sino que se reconoce que Bogotá en su condición de ciudad capital y municipio certificado muy probablemente ha realizado ajustes y transformaciones a esos modelos educativos flexibles

durante las administraciones 2004 – 2008 y 2012 – 2015, y si las características que han asumido los modelos educativos flexibles en la ciudad han logrado impactar o ayudado a mitigar los problemas de la deserción y el fracaso escolar, así como garantizar el derecho a la educación de todos y todas. En este sentido formulo unas preguntas orientadoras como cuáles son las características de los modelos educativos flexibles implementados en Bogotá en las administraciones 2004 – 2008 y 2012 – 2015 para atender las condiciones de vulnerabilidad educativa? y es posible a partir de los documentos de informes de la política pública mostrar el impacto que ellos han tenido en la mitigación del problema de la deserción y el fracaso escolar?

Partiendo de este supuesto de investigación y las preguntas orientadoras se formula como **pregunta problema:**

¿Como los modelos educativos denominados flexibles que se han orientado en los programas de política educativa para jóvenes y niños en condición de vulnerabilidad educativa en Bogotá durante el 2004 – 2008 y 2012 – 2015 han inducido en la mitigación del fenómeno de la deserción?

Justificación

Este estudio, como se ha mencionado durante el planteamiento del problema aborda una de las problemáticas más sentidas del sistema educativo de la ciudad y porque no decirlo del país. Un problema que no solo afecta estructuralmente a la educación, sino que afecta a los niños, niñas y jóvenes de la ciudad quienes se instalan en una condición de la vulnerabilidad educativa, por lo tanto, se vuelve relevante ya que se propone analizar históricamente en los documentos de política los programas y modelos educativos que se han implementado en la ciudad para garantizar la permanencia de los niños y jóvenes en la educación.

De igual forma, es prioritario mirar si estos programas y modelos han logrado su objetivo en tanto desde la administración 2004 - 2008 hasta 2012 al 2015 la garantía del derecho a la educación y la educación entra en contradicción por la presunción realizada en la introducción (programas acorden que garantizan acceso) como la posibilidad de mejorar la condiciones de vida de los ciudadanos ha sido una premisa de toda la política educativa, como lo manifiesta el Plan Sectorial de Educación 2008- 2012 “Un pacto por la garantía plena del derecho fundamental a la educación en Bogotá, producto de un amplio y democrático proceso de participación para asegurar en el sistema educativo de la ciudad: la calidad, el acceso, la permanencia y la disponibilidad que permita a todos los niños, niñas y jóvenes una formación de alta calidad” (Alcaldía de Bogotá, 2008, p. 9)

Así mismo indagar por los programas y modelos pedagógicos para mitigar la deserción, es reconocer que el Distrito Capital ha avanzado en el propósito de lograr la universalización de la cobertura educativa. La tasa de cobertura bruta en 2014 alcanzó el 97% y la tasa de cobertura neta estricta el 89,5% (SED-OAP, 2014). Así mismo, la tasa de deserción intra-anual es de las menores del país, tan solo 2,3% niños abandonaron el sistema educativo oficial a lo largo de 2014. Bogotá también ha logrado importantes avances en la garantía del derecho a la educación, lo que se evidencia en la reducción de la inasistencia escolar de niños entre los 5 a 16 años, la cual pasó de 62.326 inasistentes en el 2010 a 20.608 en el 2015, es decir bajo a menos de un tercio. (DANE, 2015).

De igual forma para lograr los avances mencionados la Secretaria de Educación del Distrito ha fortalecido los procesos de planeación de la cobertura educativa y de matrícula, mejorado y actualizado la información referente a la capacidad oficial instalada y la relacionada con las causas de deserción escolar. Específicamente en el proceso de matrícula se han consolidado una gestión eficiente y transparente en las fases de inscripción y de asignación de cupos y han mejorado el servicio de información a la ciudadanía sobre el proceso de matrícula, utilizando canales de atención virtual, unidades móviles para atención al público en escenarios no convencionales, se mantiene la gratuidad educativa, con recursos propios, para reconocer la gestión realizada por los establecimientos educativos para ampliar la cobertura educativa, y la realización de la primera encuesta distrital de permanencia y deserción escolar.

Entonces en el marco de la encuesta de Calidad de Vida DANE este estudio, cobra importancia en tanto asume la deserción no solo como la deserción física, sino como la deserción del conocimiento, que se da en las aulas de clase y con lleva a los niños y jóvenes al fracaso escolar, con lo cual entran en situaciones educativas irregulares, por ello se pregunta por estos modelos educativos que se promueven en el marco de estos programas y su efectividad para garantizar la permanencia de los estudiantes en el sistema y sus aprendizajes. Y los resultado de esta encuesta evidenciaron la necesidad de modelos pedagógicos que mitiguen los índices de deserción enmarcados por temas de repitencia, capacidad de atención, entornos seguros, niños y jóvenes trabajadores, embarazos adolescentes entre otros, por lo tanto es fundamental que estos modelos pedagógicos de estos programas permitan a los niños y jóvenes lograr nivelar su proceso académico o retomarlos independiente de su edad, a fin de poder superar la vulnerabilidad educativa a la que han sido expuestos.

Por último este estudio aporta al tema de la gestión pública, en tanto ésta implica centrar la mirada en la eficiente administración de los recursos del Estado, lo cual tiene que ver con la eficacia y el logro de las metas propuestas en las políticas públicas como articulaciones que se diseñan para satisfacer las necesidades de los ciudadanos e impulsar el desarrollo del país, en este sentido la inversión de recursos en programas para mitigar un fenómeno y una problemática tan álgida como es la deserción escolar, requiere de investigaciones como está que se plantean no solo el impacto de la política en cifras (condiciones de eficacia y eficiencia) sino su relación estrecha con aquellas estrategias como son los modelos flexibles

y su forma de impactar el fenómeno de la deserción y en fracaso escolar en procura de mejorar la calidad de la educación.

Objetivo general

Analizar cómo los modelos educativos denominados flexibles que se han orientado en los programas de política educativa para jóvenes y niños en condición de vulnerabilidad educativa en Bogotá durante el 2004 – 2008 y 2012 - 2015 han incidido en la mitigación del fenómeno de la deserción y el fracaso escolar.

Objetivos específicos

- ✓ Caracterizar los modelos educativos flexibles implementados en Bogotá como estrategias para superar la vulnerabilidad educativa de los niños y jóvenes.
- ✓ Analizar la incidencia de estos modelos educativos en la mitigación del fenómeno de la deserción y el fracaso escolar.
- ✓ Identificar las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas que presentan la implementación de estos modelos educativos flexibles en Bogotá.

II. Marco conceptual

Abordar un problema de investigación como es la deserción escolar y su relación con los programas y modelos educativos que se han impulsado en Bogotá para mitigar este fenómeno, implica necesariamente un rastreo a las investigaciones de corte cualitativo y cuantitativo que se han dado en las dos categorías fundamentales del estudio, que se asumen como ejes para orientar la búsqueda de los antecedentes. El primer eje la deserción y el fracaso escolar, se toma así en tanto el fracaso escolar está asociado al fenómeno educativo de la deserción y el segundo eje es de modelos educativos flexibles y programas de política para mitigar la deserción. A continuación, se presentan los documentos consultados en estos ejes.

1. Estudios sobre deserción y fracaso escolar.

El rastreo a los antecedentes parte de tomar en cuenta que la deserción es un fenómeno antiguo en el marco de las preocupaciones tanto de la administración y la política como de investigadores educativos, que van desde lo cuantitativo hasta experiencias pedagógicas realizadas por docentes en las instituciones educativas, por ello se tomaron en cuenta estudios muy significativos que posibilitaron nuevas comprensiones sobre este fenómeno educativo y lo más reciente que se ha realizado.

En este sentido se referencia un primer estudio, es un libro titulado *Deserción y retención escolar: por qué los niños van a la escuela, pero desertan del conocimiento*

(2004) de Cecilia Rincón, Daniel Hernández, Ana Virginia Triviño y otros. Este libro recoge los resultados de una investigación realizada al interior de las escuelas de la ciudad de Bogotá, qué se preguntó inicialmente por las causas y las formas como se presenta la deserción escolar no solo desde la institución como tal, sino desde los niños y las niñas, actores y sujetos que viven en su carne y experiencia lo amargo del fracaso escolar.

Desde una perspectiva teórica pedagógica logran situar el fenómeno de la deserción y el fracaso escolar más allá de las cifras y como los autores los mencionan, insertos en los vericuetos de la escuela y su cotidianidad descubrir el significado de este fenómeno educativo para ellos, los estudiantes que enfrentan en su vida el fracaso escolar, conocido como repitencia y que en muchas ocasiones los llevan a desertar de la escuela, la enseñanza y el aprendizaje.

Y este tal vez es el aporte de esta investigación y es que al ingresar a las aulas de clase e identificar a estos estudiantes en riesgo, el estudio define que más allá de esa deserción física que alimenta las cifras de la deserción, que preocupa a la política y para la cual se diseñan los programas y modelos flexibles, está la deserción del conocimiento, una deserción que hace presencia en el interior del aula, pero que afecta la vida entera. Este hallazgo de la investigación lleva necesariamente a que la escuela debe cambiar, adecuar y transformar las formas de enseñanza, dejar los modelos autoritarios y repetitivos y buscar que esos niños que no se conectan con el conocimiento encuentren algo más que los convoque a estar en la escuela.

El segundo libro que se encuentra como antecedente, es el titulado *No Somos Vulnerables: Escuela, niñez en situación de vulnerabilidad* (2006) editado por el Instituto de Investigación y Desarrollo Pedagógico (IDEP), en el cual se recopilan los resultados de una serie de investigaciones relacionadas con la deserción y el fracaso escolar. De este grupo de investigaciones se retoman las más significativas en tanto sus aportes a la conceptualización del fenómeno de la deserción y el fracaso escolar y las apuestas en el marco de los modelos flexibles. Así tenemos:

La investigación orientada desde un modelo de intervención titulada “*Hacia la construcción de niños y niñas diente de león*” (2003) de Carmen Cecilia Galvis, Leonor Moya Luque, Andrea Garcés, Germán Morales y Yesica Galeano. Un estudio que parte de reconocer que en Bogotá gran número de niños y niñas, se encuentran en condición de vulnerabilidad no solamente social, económica y cultural, sino también educativa en tanto estos factores no les permiten aprovechar las oportunidades que ofrece el entorno; sumado a los riesgos que se distinguen en los modelos educativos brindados por el sistema escolar.

Estas condiciones observada en el grupo de estudiantes de la Institución educativa Aulas Colombianas San Luis, hace que los docentes participantes de esta investigación, se pregunten y busquen acciones diferentes a las tradicionalmente propuestas por la institución educativa, por ello parte su ruta de intervención a partir de la pregunta ¿Es posible frente a una situación de vulnerabilidad agravada por condiciones de pobreza y marginalidad fortalece emocionalmente a los niños y niñas, de tal manera que esto les permita su supervivencia en el entorno y el éxito en su desempeño escolar?

Dentro de los grandes hallazgos de esta investigación – intervención, se evidencia que efectivamente es posible mejorar el desarrollo y promover el éxito en el aprendizaje. Sin embargo, emergen otros factores de vulnerabilidad educativa que tienen que ver con la estructura del sistema educativo y su administración.

El otro estudio que se referencia de este libro es el titulado *Vida y Opciones de Vida en la Escuela* (2003) orientado por el grupo de investigación INFANCIAS de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Investigación donde se pregunta por los factores o riesgos de lo que se denomina vulnerabilidad educativa, la cual es definida como la susceptibilidad de mengua o pérdida de los bienes espirituales que la educación aporta y que son indispensables para vivir con dignidad y que por su naturaleza hace de la educación un derecho. Es decir, esos factores de riesgo que llevan a que el niño o la niña en su trayectoria escolar pierdan o vea afectado su derecho a la educación.

El estudio observa que dentro de los factores de vulnerabilidad educativa el cual se traduce en fracaso escolar, como riesgo que conlleva a la deserción escolar temporal o definitiva del sistema educativo. Entre los factores externos se identifica a parte de las condiciones sociales, económicas y culturales de la familia; los que tienen que ver con la política educativa de la ciudad y los problemas estructurales del mismo sistema. Como factores internos la propuesta pedagógica de la institución, la cual no llega o logra captar a un grueso número de estudiantes. Pero además y fuertemente como factor que inciden el sistema de evaluación. Esta investigación va más allá y se pregunta por lo que significa para los niños el fracaso escolar y como este afecta no solo la vida académica o cognitiva

del estudiante, sino que se afecta la dignidad y la perspectiva de vida personal. El fracaso escolar para los niños es un fracaso de la vida en general.

A nivel de Bogotá, entre muchos estudios que han buscado identificar las causas del fenómeno de la deserción escolar, se refieren estudios de caso en diferentes colegios especialmente de corte público. Es el caso de estudios realizado en el Colegio Distrital Diego Montaña Cuellar en el año 2015, cuyos resultados son la tesis de grado como magister en educación de la Universidad Granada de Colombia de Martha Jeannette Vargas Ayala. Este estudio tuvo por objetivo general identificar o analizar los factores socio - pedagógicos que inciden en la deserción escolar y afectan el proceso de aprendizaje de los estudiantes del Colegio Diego Montaña Cuellar. Se encuentra relevante este estudio en tanto asume como factores de la deserción los procesos de aprendizaje.

Los principales resultados de la investigación develan que en el marco de los factores socio-pedagógicos se encuentra el trato comunicativo por parte de los docentes; segundo, los estudiantes reconocen en un nivel alto que su aprendizaje en los estudios se debe al saber que tienen los docentes, mientras que la otra mitad se considera afectada, donde afirman la ausencia de un saber pedagógico o saber social de los docentes, aunque reconocen tener una evaluación adecuada.

Para finalizar, se observa que las investigaciones o estudios en relación a los modelos educativos flexibles en Colombia y Bogotá específicamente no son muchos, están más orientados en sistematizar o analizar el desarrollo de estos modelos en instituciones

educativas que las han implementado, además estos estudios no analizan el impacto de estos modelos en la mitigación de la deserción y el fracaso escolar.

2. Estudios sobre Modelos educativos flexibles y programas de política educativa

El buscar antecedentes de investigaciones y estudios sobre modelos educativos flexibles no ha sido fácil la búsqueda pues la mayoría de los documentos son informes y conceptualizaciones realizadas desde el Ministerio de Educación, la Secretaria de Educación y otras entidades. Pero como tal, estudios que muestren o indaguen por la aplicación de los modelos flexibles en contextos particulares y su efectividad son relativamente pocos. Aclaremos que acá no se da cuenta de documentos o textos de política, ni de entidades gubernamentales en relación con los modelos educativos flexibles en tanto estos documentos hacen parte de la fuente documental primaria, que conforma el corpus o archivo de la investigación.

El primer estudio que referimos se titula *Propuesta De Modelo Educativo Flexible Para Niños Y Niñas En Condición De Habitabilidad En Calle De La Ciudad De Bogotá* (2018) de María Victoria Narvárez Bucheli, presentado como tesis doctoral de la Universidad Santo Tomás. En este proyecto se plantea una propuesta de Modelo Pedagógico Flexible como una respuesta efectiva para restablecer el derecho a la educación de los niños y niñas habitantes de la calle. El modelo flexible propone potenciar las oportunidades de aprendizaje centradas en el bienestar de la infancia con un alto grado de vulnerabilidad, desde los principios de una educación inclusiva. Los retos educativos, como la

desinstitucionalización y desarraigo educativo de los cuales son víctimas los niños y niñas en situación de calle generan un escenario propicio para la reflexión y la investigación educativa.

Otra de las grandes conclusiones de este estudio es que:

La principal preocupación del proyecto educativo el marco del MEF (Modelo Educativo Flexible) para los niños y niñas en situación de calle es la configuración de un proyecto de vida. Por ello, es fundamental no solo el desarrollo de competencias centradas en aprendizaje de nuevos conocimientos, sino en la construcción de una ciudadanía que les permita ejercer tanto sus derechos como sus obligaciones para con la sociedad. De no construirse este proceso de ciudadanía, independientemente, del proceso educativo que se desarrolle, se seguirá operando en una lógica de la marginalidad (Narváez, 2018, p. 165).

Otro estudio encontrado es el de Armando Zambrano Leal (2018) titulado *Modelo De Educación Flexible Y Competencias Multigrado En Instituciones Educativas Rurales De Los Municipios No Certificados Del Valle Del Cauca-Colombia*, Documento que es el resultado de un proyecto de apoyo y mejoramiento de la calidad de la Educación Rural que fue dirigido a 127 instituciones educativas de los municipios no certificados del valle del Cauca (Colombia) y se relaciona con los programas de política educativa en tanto considera que a partir del año 2002 la educación rural es uno de los sectores estratégicos de la política educativa y hoy integra un eje importante en el proceso del postconflicto.

El estudio centra su análisis en dos categorías de una parte lo relacionado con el modelo de educación flexible y de otra parte lo que refiere a las competencias multigrado con lo cual da cuenta de una intervención. Con lo cual para este estudio es importante ver la clasificación de los Modelos educativos flexibles, especialmente lo que refiere a Escuela

Nueva o escuela multigrados que se encuentra en el marco del Programa de Educación Rural (PER).

Otro estudio es el de Emperatriz Arboleda Lozano (2018) titulado *Análisis De Las Guías Del Modelo Educativo Flexible Aceleración Del Aprendizaje En La (I.E.R.G.H)*, trabajo de grado presentado para obtener el título de Maestría en Educación Ámbito Infancia o Poblaciones Vulnerables de la Institución Educativa Tecnológica de Antioquia. Este estudio tuvo como objeto central el analizar la implementación del modelo aceleración del aprendizaje para estudiantes en condición de extraedad del grado 6° de la institución educativa Rafael García Herreros de Medellín. (I.E.R.G.H). teniendo en cuenta los retos, avances y limitaciones, lo cual permitió al estudio formular algunas recomendaciones que permitan el mejoramiento y fortalecimiento del modelo.

Como producto de este estudio, algunas reflexiones que emergen de esta investigación evidencia que en el mismo modelo educativo flexible emergen problemáticas escolares que también se asocian a la deserción, el fracaso y la vulnerabilidad educativa y pueden derivarse de los estudiantes como son: la falta de motivación, dificultades específicas en el aprendizaje, vacíos conceptuales en el proceso de formación y situaciones de riesgo psicosocial; y otras, producto de las barreras de aprendizaje.

III. Marco teórico

Para el desarrollo de esta investigación de carácter monográfico en el presente apartado se da cuenta de los referentes conceptuales que orientaran la búsqueda, sistematización y análisis de la información, para lo cual de un lado tendríamos que entrar a definir qué se entiende por vulnerabilidad educativa, deserción y fracaso escolar y por último se planteará lo que corresponde a lo que se entiende como modelo educativo flexible.

1. El fracaso escolar y la deserción manifestaciones de la vulnerabilidad educativa

Partimos de comprender la vulnerabilidad como un fenómeno social multidimensional que no solo se aplica a la explicación de las carencias de los sujetos, sino que transita hacia la descripción de aquellas situaciones de riesgo, debilidad, fragilidad y precariedad futura que se genera a partir de las condiciones de los sujetos en la actualidad (Perona, Nerida, 2000)

En este sentido, la vulnerabilidad se refiere a todos los planos de la vida humana que implica lo ambiental, lo social, lo físico, lo educativo, lo político; en tanto la vulnerabilidad refiere en los estudios recientes a la dignidad humana y el cumplimiento y garantía de los derechos. Por ello la vulnerabilidad coloca a quien está expuesta a ella en una situación de desventaja en el ejercicio pleno de sus derechos y libertades, anulando la garantía de los

mismos y convocando una situación en la cual las personas tienen derechos desde lo formal y no en los hechos, las prácticas (Cortes y Delgadillo, 2006)

Traducido a al ámbito escolar, o lo que definimos como vulnerabilidad educativa hace referencia a aquellos niños y jóvenes que experimentan una serie de dificultades marcadas a lo largo de su trayectoria escolar que les impiden sacar provecho al currículo y a las enseñanzas dentro del aula de clase (Manzano, 2008). Así la vulnerabilidad educativa se traduce en fracaso escolar debido a las barreras que pueden presentárseles a los niños y jóvenes en su paso por la educación formal, la cuales van desde lo emocionales, familiares, interpersonales, pero sobre todo aquellas que se encuentran relacionadas con el proceso de enseñanza y aprendizaje, en el cual interviene la falta de conexión o sentido que los estudiantes dan a la propuesta pedagógica y de aprendizaje. (Escudero, 2005)

Ubicando como lo hemos dicho anteriormente una deserción del conocimiento por parte de los estudiantes en lo que interviene la falta de motivación por el aprendizaje, el clima de la institución educativa, los procesos evaluativos realizados en las instituciones, pero además y esto es fundamental la falta de sentido que para la población estudiantil de poblaciones vulnerables socialmente tiene la educación, situación que desembocan en fracaso escolar.

El fracaso escolar, es una de las fuertes manifestaciones de vulnerabilidad educativa, en tanto se corresponde a la situación de riesgo que tiene el estudiante de desertar definitivamente del sistema educativo y se manifiesta por la imposibilidad del estudiante de

responder a los logros de aprendizaje planteados en el currículo escolar, que terminan con la pérdida de años repetidamente y terminan con la deserción definitiva del sistema escolar.

Así la deserción escolar, como un fenómeno estructural de la educación, se considera como el abandono del sistema educativo por parte del estudiante de forma permanente. Un fenómeno que hunde sus raíces no solo en las condiciones sociales y económicas de la familia y la sociedad, sino que refiere a la institución educativa como tal, en tanto se relaciona con la responsabilidad social, los mecanismos de evaluación y la calidad misma de la educación.

En este sentido, el fracaso y la deserción escolar son manifestaciones de la vulnerabilidad educativa, como un fenómeno complejo que afecta a la mayoría de la población, especialmente de quienes están en situación de pobreza y miseria.

Si bien con la exclusión, implicada en el déficit de cobertura y otras formas de legalizar la salida de algunos niños y jóvenes de las instituciones, se atenta contra el derecho a la educación, también se lo hace no garantizando la gratuidad y de manera especial situando el concepto de calidad de la educación por fuera del reconocimiento de todos los niños y niñas como sujetos plenos de derechos, con oportunidades condiciones y garantías para el múltiple, armónico, pleno y libre desarrollo de sus facultades y de su personalidad en un ambiente seguro y amable, y en el que la dignidad y la alegría sean parte de su vida cotidiana (De la Torre et al, 2006, p. 274)

Así los factores e indicadores de la vulnerabilidad educativa se han clasificado en: extraescolares que corresponden a la situación laboral del estudiante, la situación económica de la familia, la composición del hogar y al clima educativo del hogar. Los académicos que corresponden a una trayectoria discontinua en el sistema, a un ingreso

tardío, a la repetencia de algunos grados y a la deserción con reinserción. Y los de convivencia que se relacionan con la dificultad para integrarse a los grupos, poca relación con los compañeros, relación hostil y permanentes dificultades.

De otra parte refiriéndonos a las causas de la deserción, como sostienen De Latorre et al (2006), citando a Reimers (2002), no somos los únicos en rechazar el uso del término deserción como manifestación de vulnerabilidad educativa en su aplicación a la salida permanente del sistema escolar de los niños y las niñas, puesto que en muchos de los casos las instituciones educativas no tienen como garantizar pedagógicamente su permanencia y eligen a quienes pueden continuar en el sistema, con lo cual se mantiene el concepto de deserción del conocimiento.

Así para concluir vemos como el fracaso escolar y la deserción son manifestaciones de la incapacidad del sistema educativo de garantizar de forma plena el derecho a la educación con calidad de todas y todos los estudiantes. Por ello en las últimas administraciones, este se ha convertido en un problema estructural, de política pública, en tanto afecta presupuestal y organizativamente al sistema, tensiona la propuesta pedagógica y de aprendizaje de la institución y por ende la calidad misma de la educación y por último va en detrimento del cumplimiento a los mandatos constitucionales como son la garantía del pleno derecho a la educación de todos y todas. Lo que ha hecho que en estos últimos años se propongan desde la política educativa una serie de programas para ayudar a los estudiantes a superar sus condiciones de vulnerabilidad educativa, que reingresen al sistema

y terminen sus estudios de educación formal, programas que se han orientado desde modelos pedagógicos flexibles que buscan eliminar la deserción del conocimiento.

2. Modelos Educativos y estrategias pedagógicas flexibles

Definir los modelos educativos pasa inicialmente por comprenderlos como propuestas pedagógicas, metodologías, logísticas y administrativas, que elabora una institución educativa a fin de dar cumplimiento a su misión, visión y Proyecto Educativo Institucional. Estas apuestas pedagógicas son diseñadas para la atención educativa de la población niño y jóvenes, dando cumplimiento a los objetivos de la formación de cada nivel educativo y grado consignado en la Ley General de la Educación (Ley 115/94), así como a los estándares y los ahora llamados Derechos Básicos de aprendizaje.

Según el Ministerio de Educación Nacional, los modelos flexibles son propuestas en las cuales se hace énfasis en el reconocimiento de los aprendizajes previos, el diálogo y la participación activa, el trabajo individual y grupal, la integración curricular y el aprendizaje en contexto.

En este sentido, para el MEN y la SED los *modelos educativos flexibles* se han consolidado como la estrategia de política sectorial capaz de responder a las necesidades educativas y sociales de la población estudiantil que se encuentra en situación de desplazamiento, extraedad, por fuera del sistema, o simplemente vulnerable ante los efectos

de los fenómenos sociales, económicos y ambientales que impiden o limitan el acceso y la permanencia a la educación básica como derecho fundamental de los colombianos.

Para ello se cuenta con estrategias tales como la búsqueda activa de niños, niñas y jóvenes en tales circunstancias, para restituirles el derecho fundamental de la educación mediante su vinculación al servicio público educativo formal, acudiendo a apoyos en materia de orientación psicosocial, alimentación escolar, kits escolares y canastas educativas con materiales y elementos pedagógicos y lúdicos, que buscan estimular para que disfruten de los procesos educativos y permanezcan dentro del sistema hasta completar su educación básica y media (MEN, 2014, p.5)

En este sentido, los modelos educativos flexibles son estrategias de cobertura, calidad, pertinencia y equidad del servicio público educativo, así como de permanencia de la población estudiantil en el servicio educativo, los cuales asumen los procesos de enseñanza-aprendizaje dentro de la educación formal con alternativas escolarizadas y semi escolarizadas que se ajustan a las necesidades de los estudiantes en términos de tiempo, ubicación geográfica y condiciones de vulnerabilidad, en tanto la flexibilidad se asume en dos vías, la flexibilidad administrativa y la flexibilidad pedagógica.

Estos modelos cuenta con estrategias adicionales que buscan superar la vulnerabilidad educativa que tiene sus riesgos en lo social, familiar y cultural de la familia, como son la búsqueda activa de niños, niñas y jóvenes por fuera del sistema educativo, orientación psicosocial, alimentación escolar, kits escolares y canastas educativas conformadas con elementos pedagógicos y lúdicos, adaptados a los diferentes contextos, que buscan estimular al estudiante para que disfrute sus procesos de aprendizaje.

Frente a la flexibilidad pedagógica, tienen explícitos los principios epistemológicos, psicológicos, pedagógicos y metodológicos que orientan su implementación, así como los procesos de gestión y administración, los cuales permiten su articulación con el proyecto educativo institucional;

PEI de los establecimientos educativos oficiales. Así mismo, cuentan con materiales propios, tales como las canastas educativas (guías, biblioteca, laboratorios, Centro de recursos del aprendizaje - CRA, apoyo para los Proyectos Pedagógicos Productivos, etc.); y, visitas de seguimiento y acompañamiento a los Establecimientos Educativos donde se ofrecen. Adicionalmente, los modelos tienen un componente de formación a docentes, directivos docentes y funcionarios de la Secretaría de Educación, con el fin de alcanzar capacidad institucional y equipos multiplicadores formados para dar continuidad y sostenibilidad en los establecimientos educativos (MEN, 2014, p.8)

Los modelos flexibles en Colombia se fundamentan legalmente, partiendo del hecho que estos modelos buscan restituir el derecho fundamental de la educación a la población estudiantil que por diferentes causas se encuentra por fuera del sistema. Por otra parte, uno de los aspectos constitutivos de la implementación de los modelos educativos flexibles es su institucionalización, la cual entre otros, incluye la articulación con el Proyecto Educativo Institucional PEI del establecimiento educativo que lo asuma (Institución Educativa Madre – IEM), y ello da a los estudiantes del modelo los mismos derechos académicos otorgados por las normas legales vigentes a los estudiantes del aula regular: informes académicos, evaluación del aprendizaje interna y externa (Pruebas Saber), promoción académica y de grado, y certificados académicos, y debido proceso en caso de reclamaciones. (MEN, 2014)

De igual forma, se puede ver que, en el marco de la política educativa para mitigar el fenómeno de la deserción y el fracaso escolar, lo que se considera modelos educativos

flexibles, está relacionado con los programas o proyectos de política para atender la deserción escolar en determinados periodos de tiempo.

Así los modelos educativos flexibles pueden definirse como propuestas pedagógicas que cumplen todos los estándares de calidad que el mismo Ministerio de Educación Nacional establece y se aplican en instituciones educativas con el fin de ofrecer una educación a la población infantil, joven y adulta. Estos modelos se orientan porque: Toman en cuenta los aprendizajes previos propios de cada grupo. Establecen como estrategia el diálogo y la participación activa para la construcción del conocimiento más allá de recepción de conocimientos. Dentro de sus estrategias de aula promueve el trabajo grupal como estrategia con construcción colectiva del conocimiento y el trabajo colaborativo, ofrece un aprendizaje en contexto, brindando conocimientos personalizados.

Estos modelos educativos flexibles se han definido desde su eficacia, entendiendo que se dedican a mirar su impacto en la disminución de la deserción escolar y la garantía del derecho a la educación en tanto busca cerrar brechas sociales, trabajando por la equidad y la inclusión con las poblaciones más vulneradas y centra sus estrategias en la información contextualizada de las particularidades y expectativas de cada uno de los grupos con los que trabaja, haciendo que el aprendizaje se adapte al estudiante a sus necesidades tanto personales como contextuales.

En este sentido una educación flexible debe permitir a los estudiantes volverse protagonistas de su aprendizaje y brindarles conocimientos de utilidad. En Colombia los

modelos educativos flexibles son propuestas alternativas de educación formal que se caracterizan por contar con una propuesta conceptual de carácter pedagógico y didáctico, coherente entre sí, que responde a las condiciones particulares y necesidades de la población a la que se dirigen. También cuenta con procesos de gestión, administración, capacitación y seguimiento definidos, además de materiales didácticos que guardan relación con las posturas teóricas que las orientan.

Entre los modelos educativos flexibles que se promueven desde el Ministerio de Educación Nacional en Colombia y que dan respuesta a la educación de las poblaciones ubicadas en regiones de alta dispersión, donde la jornada escolar debe compaginarse con los ciclos de trabajo y la vida de la comunidad son:

Escuela Nueva: Dirigido a estudiantes de básica primaria de escuela multigrado de zonas rurales y urbanas en condición de marginalidad. Trabaja una nueva metodología participativa de trabajo con alumnos y docentes, la utilización de módulos o guías de aprendizaje versión nacional, cambios en las estrategias de capacitación de los docentes, el diseño del manual Hacia la Escuela Nueva y la modificación de las estrategias de capacitación de docentes, asistencia técnica y dotación de bibliotecas a las escuelas.

Aceleración del Aprendizaje: Dirigido a estudiantes de básica primaria, de 10 a 17 años que se encuentran en extra edad (desfase edad-grado), de zonas rurales y urbano marginales. Este modelo flexible tiene su inicio cuando el Ministerio de Educación Nacional (MEN) asume como desafío de la incipiente política educativa la problemática de analfabetismo infantil que se venía presentando en el país desde el año 1998. Toda vez que

Colombia ha firmado los acuerdos internacionales de la Convención Internacional de los Derechos del Niño (1989) y la ratifica en la Constitución Política de Colombia. Pero además al ratificar los acuerdos de Dakar Foro Mundial de cuyo objetivo era pactar una Educación para Todos (UNESCO, 2015). Donde se evidencia que una de las maneras de ayudar a superar la vulnerabilidad de los niños y las niñas, era erradicar el analfabetismo y ayudar a que poblaciones que por diferentes razones están en condiciones de vulnerabilidad puedan acceder, permanecer y terminar sus estudios.

Así el MEN centra un interés en responder a necesidades de la población más vulnerable, en regiones donde la ampliación de cobertura se da como consecuencia al desplazamiento forzado, la violencia, la limitada oferta de cupos en educación básica y la extra edad. Bajo el sello de calidad educativa y tomando en cuenta otras experiencias pedagógicas implementadas en otros países latinoamericanos con las mismas problemáticas y necesidades, el MEN decide impulsar programas a nivel nacional implementar experiencias en la aplicación de metodologías flexibles.

El MEN y expertos en educación, presentan a la comunidad vulnerable un modelo educativo que contiene “unas estrategias escolarizadas y semi-escolarizadas, procesos convencionales y no convencionales de aprendizaje, metodologías flexibles, diseño de módulos con intencionalidad didáctica, articulación de recursos pedagógicos, desarrollo de proyectos pedagógicos productivos” (MEN, 2010 p. 4). Es a través de la implementación de este modelo pedagógico, se busca generar los mecanismos necesarios para que estas

poblaciones tengan la oportunidad de acceder, permanecer y promocionarse en condiciones apropiadas de calidad, pertinencia, eficiencia en un ámbito educativo escolar.

Tal como lo menciona el MEN (2010) el énfasis pedagógico empleado en las aulas de Aceleración de Aprendizaje es la “Pedagogía del Éxito” y funciona en un aula de la escuela regular, en grupos de 25 estudiantes máximo, con el fin de personalizar el modelo, trabajar la autoestima en los alumnos y fortalecer el aprendizaje. Los conocimientos son integrados 36 alrededor de proyectos interdisciplinarios y de aprendizajes significativos, acompañados de un proceso de evaluación permanente.

Los contenidos de la educación básica a partir de un plan de estudios elaborado por docentes en cada institución educativa se articulan bajo una perspectiva interdisciplinaria y mediante la metodología de proyecto pedagógico. La metodología de trabajo en el aula es por proyectos y subproyectos realizados en tiempos establecidos y como resultados del éxito de las actividades se obtendrán productos parciales.

El reto del modelo es lograr que después de un año de estudio en jornada completa de lunes a viernes y organizados en un aula de Aceleración, los alumnos tengan las condiciones requeridas para continuar desarrollando exitosamente su potencial de aprendizaje, hayan fortalecido sus competencias lectoras, escritoras, comunicativas y matemáticas y dependiendo de sus logros, puedan avanzar mínimo dos grados con relación al que estaba realizando y la meta es que todos continúen al aula regular para poder finalizar su ciclo escolar. De acuerdo con lo anterior, se debe tener claridad que el modelo

de aceleración de aprendizaje nace con la convicción de suplir una necesidad local, que posee una población infantil específica debido a unas características y condiciones especiales.

Postprimaria: Dirigido a estudiantes de básica secundaria de zonas rurales.

Telesecundaria: Dirigido a Estudiantes de básica secundaria, de zonas rurales o urbano marginales.

Retos para gigantes: Estrategia de educación para estudiantes de transición a quinto grado, que por razones de enfermedad, accidentes o convalecencia, permanecen largos periodos de tiempo hospitalizados y no pueden asistir al aula de clases de forma regular.

Modelo de Educación Media Académica Rural (MEMA).

El Ministerio de Educación de Colombia tiene a disposición los materiales físicos (guías, cartillas, módulos) para este tipo de educación, tanto para los estudiantes como para los docentes.

Sat: Sistema de aprendizaje tutorial. Es un programa **educativo** orientado al mejoramiento de las capacidades y habilidades que demandan las comunidades rurales. Busca que los jóvenes y adultos del campo completen su educación secundaria y media integrando la educación para el trabajo y la organización social.

Ser: Es un **modelo educativo** de educación básica primaria, secundaria y media para personas jóvenes y adultas (decreto 3011/97) de los sectores **rurales** y campesinos que, partiendo de la realidad y de las potencialidades existentes en cada comunidad, definen las líneas de formación y núcleos temáticos que integran las áreas.

IV. Diseño metodológico

En este apartado se presenta la justificación del enfoque de investigación de corte histórico así como el diseño metodológico desde una investigación cualitativa de carácter documental, en tanto el propósito de esta investigación es identificar los programas que se han propuesto desde la política educativa para mitigar la deserción y el fracaso escolar como manifestaciones de vulnerabilidad educativa y también analizar los modelos educativos que estos programas proponen para ayudar a los estudiantes a superar su condición de vulnerabilidad.

1. Enfoque metodológico

Analizar los modelos educativos flexibles que han orientado los programas de política educativa para jóvenes y niños que se encuentran en condición de vulnerabilidad educativa en Bogotá durante el 2004 – 2008 y 2012 - 2015 para evidenciar su incidencia en la mitigación del fenómeno de la deserción escolar, sitúa necesariamente la investigación en el campo de los estudios históricos en tanto uno de los objetivos es identificar en los

diferentes gobiernos o administraciones los programas que se han implementado o propuesto para mitigar la vulnerabilidad educativa, pero no solo para describirlos o decir si existieron o no, o referenciarlos en términos de cifras, sino para mirar el impacto que esto ha tenido en un problema que como ya se enunciado es de carácter estructural en la educación, ya que sus consecuencias atraviesan el sistema afectando los elementos o dimensiones de la garantía del derecho a la educación con calidad, que en últimas es la misión por decirlo así, de la política educativa.

Así, la investigación se aleja de la propuesta de una historia tradicional y se ubica en lo que se define como la historia interpretativa o crítica². Desde esta perspectiva, el objeto de estudio de la historia es el ser humano que vive en sociedad, sus pensamientos, actuaciones y prácticas insertas como una unidad en la realidad social, en el tiempo y en el espacio, las cuales son expresadas en discursos que manifiestan el decir y orientan el hacer en un contexto social definido, en este caso el educativo. Así esta forma de hacer historia permite a través de los documentos indagar por las continuidades, discontinuidades y rupturas que

² Al referirme a la propuesta de una historia interpretativa o crítica, como enfoque que orienta el análisis de la fuente documental de esta investigación, me refiero a una opción para la comprensión de los modelos educativos flexibles y su incidencia en la mitigación de la deserción, en tanto que en el ejercicio de sistematización y análisis de la fuente documental no solo se describen los documentos en relación de cuáles son los modelos educativos flexibles implementados en Bogotá durante los periodos escogidos, sino que desde esta información se interpreta las intenciones de cada modelo educativo flexible, sus estrategias pedagógicas para responder al reto de mitigar la deserción, con lo cual es posible establecer una comparación entre los modelos educativos flexibles implementados en cada periodo y mostrar sus continuidades, rupturas y transformaciones. Pero además desde la información estadística que nos brindan los documentos se logra establecer el impacto de estos modelos en la mitigación de la deserción, con lo cual el ejercicio interpretativo se basa en una triangulación de la información develada de los diferentes documentos y no es solo una descripción de cada uno de los modelos educativos flexibles. Este ejercicio de triangulación permite desarrollar una actitud crítica frente a las propuestas, alcances y logros de los modelos, que no solo se toman como las conclusiones del estudio sino como parte del análisis. Este enfoque de los estudios históricos se retoma de la propuesta de la Escuela historiográfica definida como la Escuela de los Annales o la Nueva Historia, con sus representantes como F. Braudel, George Duby, Jacques LeGoff, entre otros.

se han dado en el campo de la política educativa y de los programas que se han implementado para superar el fenómeno de la deserción. En este sentido se configuran la política como un hecho humano, como una articulación de necesidades, intenciones, discursos y acciones, lo que implica ser abordada desde la idea de la complejidad.

Para fines de la presente investigación histórica, se propuso una periodización de contexto, la cual busca develar en las Políticas Educativas de la Ciudad de Bogotá en dos de sus últimas administraciones los programas y modelos educativos propuestos para mitigar la vulnerabilidad educativa manifestada en la deserción y el fracaso escolar.

- ✓ El primer periodo comprendido entre los años 2004 a 2008, considerado un periodo de reforma educativa en la ciudad y donde se plantea inicialmente la garantía plena de los derechos a la educación como requisito fundamental para mejorar la vida de todos los ciudadanos. Este periodo comprende la administración de Luis Eduardo Garzón.

- ✓ El segundo periodo comprendido entre 2012 – 2015 la administración de Gustavo Petro, en la cual su plan de gobierno se situó en la atención de la población vulnerable en todos los aspectos, para hacer de Bogotá una ciudad más humana.

2. Estrategia metodológica

Este estudio histórico - interpretativo se ubica en el enfoque de investigación cualitativa-documental. El paradigma de la investigación cualitativa abre el camino para relacionar el

objeto de investigación con los estudios de la interpretación hermenéutica, por cuanto estos se sitúan en la *comprensión y transformación* de los fenómenos sociales en tiempos históricos y permite construir estrategias para visibilizar los sujetos, los discursos, las prácticas, que configuran los programas de la política educativa y que buscan transformar la realidad de los niños y jóvenes en condición de vulnerabilidad educativa. Así “la investigación cualitativa se refiere a lo que tradicionalmente venimos denominando metodologías orientadas a la comprensión, metodologías orientadas a la transformación, y metodologías orientadas a la valoración y toma de decisiones” (Sandín, 2003, p. 127).

Al ser una investigación de carácter documental, el archivo se construirá desde los diferentes documentos de política y documentos pedagógicos que contengan lineamientos y especificidades sobre los modelos pedagógicos flexibles, así como sus estrategias, contruidos por diferentes actores que participan en la formulación y desarrollo de los programas de la política educativa para mitigar la deserción y el fracaso escolar como manifestaciones de la vulnerabilidad educativa, en cada uno de los periodos comprendidos.

3. Ruta Metodológica

La ruta de la investigación como corresponde a una investigación de carácter histórico documental se realizará en fases que corresponde al desarrollo de toda la investigación. Las que se plantean a continuación:

Fase 1: Refiere a la preparación de la investigación que tiene como acciones la construcción del objeto de estudio, su problematización, los objetivos de investigación, así como los antecedentes, referentes teóricos y metodológicos que orientaron la recolección de la información y el análisis de esta.

Fase 2: Comprendió el proceso de recolección de información, la cual se sitúa en dos momentos. El primer momento es la construcción de los instrumentos de recolección pertinentes para una investigación de tipo documental, en este caso se decide realizar inicialmente una ficha de registro bibliográfico en la cual se organizaron los documentos y textos definidos como fuente primaria en relación con los dos ejes o categorías de esta investigación: modelos educativos flexibles y deserción escolar. Estas rejillas o fichas de registro bibliográfico dan cuenta del archivo documental construido para la investigación y se organiza por fechas o años de producción de los documentos, con lo cual se sitúan de acuerdo a los dos tiempos históricos definidos para la investigación: 2004 – 2008 y 2012 – 2015.

El segundo momento está determinado por un proceso de sistematización de la información organizada en RAEs (Resúmenes Analíticos Especializados), los cuales se realizaron a los documentos más relevantes a fin de obtener información que permitiera posterior realizar el análisis de acuerdo a los objetivos planteados en la investigación.

Fase 3: denominada Análisis e interpretación de la información, corresponde al momento en el que se elabora un análisis de los documentos teniendo en cuenta los objetivos de la investigación y las categorías de análisis (modelos flexibles, deserción y

fracaso escolar) a fin de categorizar los modelos educativos flexibles implementados en Bogotá en el periodo comprendido para la investigación y determinar el impacto que estos han tenido en el marco de las políticas educativas para la mitigación de la deserción escolar en la ciudad.

Fase 4: se refiere a la escritura del informe monográfico que contiene todo el planteamiento del problema, los referentes teóricos y metodológicos, los hallazgos y las conclusiones.

4. Fuentes e instrumentos de recolección de la información

La construcción del archivo documental de la fuente primaria se hace desde una clasificación de los documentos según los períodos históricos determinados y las categorías que hacen parte del documento en una rejilla de registro bibliográfico, luego se selecciona en cada período histórico una muestra significativa y a estos se les elabora el RAE (Resumen Analítico Especializado) (ver anexos).

La consolidación del archivo documental se realizará en una ficha de registro bibliográfico de los documentos, discursos, libros, leyes y/o artículos que en cada uno de los periodos se produjeron en torno a los programas para mitigar la deserción y el fracaso escolar. Estos registros bibliográficos se presentan organizados de acuerdo a la categoría de Deserción y Fracaso Escolar y Modelos educativos flexibles, con lo cual se establece la primera parte del proceso de sistematización de la información permitiendo seleccionar en

cada categoría los más relevantes, es decir aquellos que nos den información específica sobre cifras, indicadores y análisis sobre la deserción, el fracaso escolar y la implementación de los modelos educativos flexibles y cómo estos han coadyuvado a mitigar la deserción escolar. Las fichas de registros bibliográficos se presentan en los anexos.

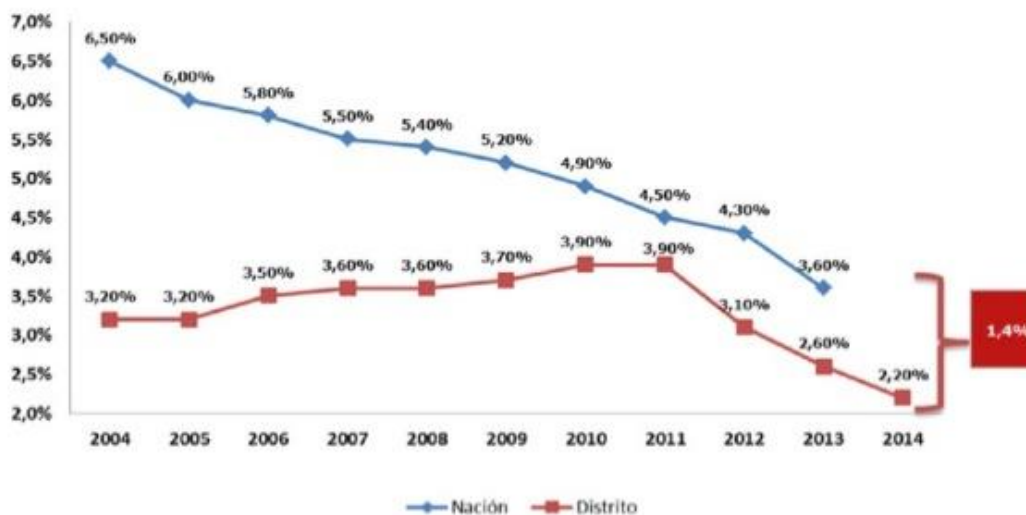
5. Matriz DOFA

La aplicación de una matriz DOFA, como análisis de vulnerabilidad que permita identificar y determinar los logros de la implementación de los modelos educativos flexibles en dichas administraciones, permitiendo un panorama amplio de la estrategia y a través de este anticiparse o medir las amenazas, fortalecer las debilidades, potencializar las fortalezas internas y la optimización y aprovechamiento de las oportunidades logrando un conjunto integrado frente a los modelos educativos flexibles en Bogotá.

V. Modelos educativos flexibles en bogota y su impacto en la deserción escolar 2004 – 2008 y 2012 - 2015

En este capítulo se presentan el análisis más allá de lo cuantitativo del impacto de los modelos educativos flexibles implementados en Bogotá durante el periodo 2004 – 2008 y 2012 - 2015 en la deserción y el fracaso escolar, que como ya se ha establecido en el marco teórico es uno de los problemas estructurales más profundo que afronta la educación a nivel de la nación, en tanto afecta la destinación de recursos y eleva los costos educativos del sector, pero además incide en el desarrollo social, cultural y productivo del país, sin contar en las implicaciones a nivel personal de los niños y las niñas, en tanto por el fracaso escolar (repetencia o bajos rendimientos en determinadas áreas del conocimiento) y la deserción hacen que estos niños especialmente de poblaciones vulnerables acrecienten sus condiciones de vulnerabilidad y no puedan concretar un proyecto de vida útil para ellos y la sociedad.

Tasa de deserción escolar intra-anual – matrícula oficial 2004 - 2014



Fuente: MEN para datos nacionales. SED a partir del formulario C600 del DANE. El dato 2014 es proyectado.

Ilustración 1: Tasa de reprobación, deserción y cobertura bruta Colombia 2004- 2014
Fuente MEN – DANE 2014

Es claro que en Bogotá, en un comparativo de las cifras a nivel nacional, la tasa de deserción escolar baja considerablemente y se ha mantenido baja durante el periodo 2004 – 2008 y 2012 – 2015, porque desde su política no solo se implementaron los modelos educativos flexibles sino que como una gran apuesta se diseñaron otras estrategias que luego son abordadas a nivel nacional, tal es el caso de la gratuidad para todos los estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial, política que inicia en el año 2004 para la básica primaria y secundaria y en el año 2008 se extendió a la educación media, lo cual origina la ampliación de la cobertura a nivel del distrito.

De igual forma otra de las estrategias que impulso Bogotá a partir del año 2004 son los subsidios condicionados a la asistencia, así como el subsidio de transporte que lograba garantizar que los niños llegaran a sus colegios y escuelas. Todas estas estrategias combinadas con la implementación de los modelos flexibles, podemos decir que pusieron durante el periodo 2004 al 2015 a Bogotá como un ejemplo a seguir en materia educativa, información que se devela desde los Planes Sectoriales de Educación de cada uno de las administraciones, como también en sus diferentes informes de gestión.

Sin embargo, en este estudio, como se enuncia en la pregunta problema y en los objetivos nos centramos específicamente en la implementación de los modelos educativos flexibles, que buscaron atender a la población vulnerable de la ciudad, ya fuera por condiciones de pobreza, acceso, condiciones de trabajo infantil, entre otros. En este sentido, este capítulo se divide en dos apartados: en el primero se analizará la relación entre la política educativa, los modelos educativos flexibles y su impacto en la deserción y la calidad de la educación durante el periodo 2004 – 2008, toda vez que durante este periodo la política educativa en Bogotá tuvo continuidad en el periodo siguiente. Y en el segundo apartado analizaremos los mismos indicadores, pero en el periodo 2012 – 2015.

1. Bogotá D.C. 2004 – 2008: Una política por la garantía del derecho a la educación: Modelos educativos flexibles, deserción y calidad

Como se ha señalado anteriormente en materia educativa Bogotá por ser la ciudad capital es un referente para las demás regiones del país, en este sentido podemos decir que en las cifras que se presentan a nivel nacional sobre cobertura, matrícula, índices de

repetencia y deserción, presupuesto para la educación y otros, Bogotá tienen una gran representatividad. Así mismo en materia de política educativa, aunque Bogotá sigue los lineamientos a nivel nacional por ser un municipio certificado cuenta con autonomía para proponer las políticas educativas acordes con las necesidades, demandas y situaciones que en cada administración encuentran y enfrentan, las cuales se convierten en directrices y derroteros de los planes sectoriales de educación.

Es así como frente a la problemática estructural de la educación, como es la deserción y el fracaso escolar, Bogotá se acoge a las políticas nacionales en la implementación de modelos educativos flexibles, que como se ha dicho en el marco teórico “Son estrategias de cobertura, calidad, pertinencia y equidad del servicio público educativo, así como de permanencia de la población estudiantil en el servicio educativo, los cuales adelantan los procesos de enseñanza-aprendizaje dentro de la educación formal mediante alternativas escolarizadas y semi-escolarizadas que se ajustan a las necesidades de los estudiantes en términos de tiempo, ubicación geográfica y condiciones específicas” (SED, 2019, p 10).

Es así como al inicio de la administración de Luis Eduardo Garzón (2004 – 2008), la problemática de la deserción es considerada el cuello de botella para la universalización de la educación y la garantía del derecho, teniendo en cuenta que la deserción y el fracaso escolar afectaban directamente su propuesta de accesibilidad, permanencia y calidad como dimensiones de la garantía del derecho a la educación; el cual es uno de los principios de la política educativa para este gobierno de la ciudad, (Plan Sectorial de Educación 2004 – 2008 “Bogotá una Gran Escuela), en donde esta problemática que desde diferentes análisis

en la ciudad está asociado a barreras socioculturales que tienen que ver con el estado de salud, la desmotivación o bajo interés de los estudiantes por el estudio, la necesidad de adoptar desde pequeños roles de adultos, los cambios de residencia; pero también se asocia a dimensiones o factores institucionales como el difícil acceso a las instituciones educativas, limitación en la oferta de cupos en el sistema educativo público, prácticas educativas y pedagógicas que aumentan la repitencia y el riesgo del fracaso escolar con lo cual se aumenta la condición de vulnerabilidad, además de la no pertinencia de los modelos educativos para estas poblaciones que se encuentran en condiciones de pobreza o que han llegado a la ciudad por el desplazamiento forzoso. Lo que muestra que en Bogotá por ser la ciudad capital se juntan y entrelazan todas las problemáticas que atraviesa el país y que dificultan el pleno cumplimiento de la garantía al derecho de la educación de todos y todas.

Es así como según las estadísticas, como se muestra a la tabla siguiente a nivel nacional la población entre los 5 y 15 años que se encuentran fuera del sistema educativo en los diferentes niveles a nivel nacional suman en el contexto urbano el 12.1%, porcentaje del cual Bogotá representa aproximadamente el 5%.

Nivel	Preescolar 5-6 años	Básica Primaria 7-11 años	Básica Secundaria 12-15 años	Media 16-17 años	Total
Urbana	13,6	4,2	10,4	34,6	12,1
Rural	33,0	9,9	28,8	56,5	25,4
Total	19,6	5,9	16,0	40,7	16,1

Fuente: Cálculo con base en Encuesta Continua de Hogares 2001 –DANE-

Ilustración 2: Niños y Jóvenes fuera del sistema educativo en Colombia 2001

Cifra que se evidencia también cuando se reporta que en Bogotá para el año 2003 la matrícula en el sistema educativo era de 860.867 niños y jóvenes, la demanda era de 986.061 y la oferta era de 889.207 cupos, con lo cual se demuestra que aproximadamente un 4% de la población infantil y juvenil estaba fuera del sistema educativo en la ciudad de Bogotá. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2007)

De igual forma frente a la deserción y repitencia se observa que para el año 2002 a nivel nacional que las tasas más altas se presentan en el grado primero con un 12% al 11%, en los grados siguientes de la básica primaria disminuye a un 6% y se vuelve a incrementar para el grado 6. También se observa como la deserción es más en las áreas rurales, donde cerca de la mitad de los niños y niñas abandonan el sistema al finalizar la primaria. Como se muestra en la gráfica siguiente:

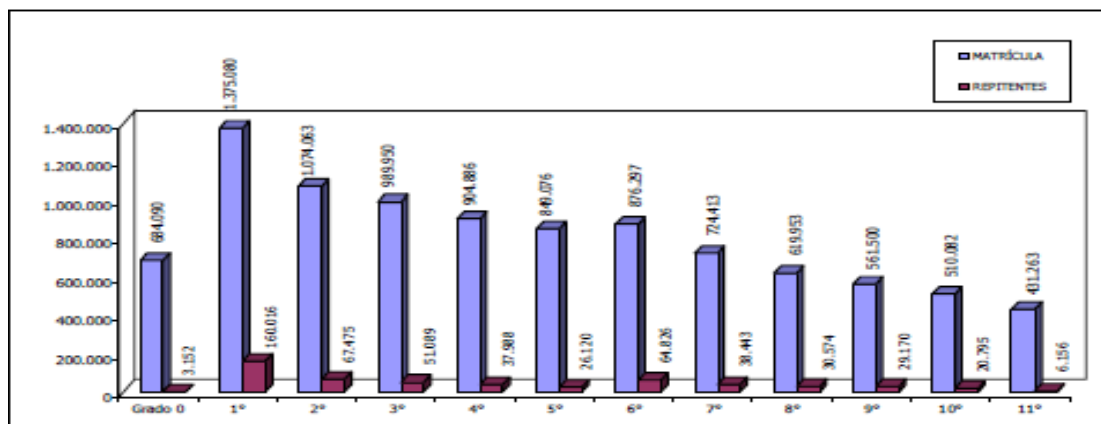


Ilustración 3: Matricula vs repitencia por grados Colombia 2002 - Fuente MEN DANE c-600

De estos datos de deserción y repitencia a nivel nacional entre el año 2002 a 2003 Bogotá reporta una tasa de deserción intraanual del 3.2%, es decir niños que se retiran durante el año escolar sin tener la certeza que se hayan retirado definitivamente del sistema

y una tasa del 9.7% de deserción interanual, es decir los niños que se retiraron terminando el año anterior y no se encuentran matriculados en ningún otra parte del país o la ciudad (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2007)

Frente a este contexto educativo, al inicio de esta Administración (2004 – 2008), bajo el Plan Sectorial de Educación Bogotá una Gran Escuela, se inicia una política educativa denominada “materialización del derecho a la educación” para asegurar no solo que los niños y jóvenes asistieran al colegio, sino que pudieran permanecer en ellos sanos y protegidos. Es una política que buscaba que cada vez más niños, niñas y jóvenes pudieran tener la posibilidad de ingresar al colegio y permanecer en el hasta terminar su educación media, sin importar su procedencia, condición social y privilegiando a la población más vulnerable de la ciudad (SED Plan Sectorial de Educación Bogotá Una Gran Escuela, 2004).

Es así como bajo esta política de materialización del derecho a la educación, la SED (2004 – 2008) instala el programa *Acceso y permanencia para todos*. Programa que buscaba que todos los niños y jóvenes pudieran estudiar de forma gratuita y se tratados de acuerdo con sus necesidades particulares. En este sentido este programa adquiere el nombre del Volver a la Escuela y primeras letras en esta administración.

Este programa Volver a la Escuela parte de considerar

La educación es un derecho y a través de este programa se busca que todos aquellos que no han tenido la posibilidad de entrar al colegio o han tenido que abandonarlo, puedan recibir educación y adquirir nuevas herramientas para la vida: los más pequeños iniciando el ciclo escolar y los más grandes teniendo la oportunidad de finalizarlo y continuar su formación en instituciones de educación

superior que les garanticen mejores oportunidades de trabajo (SED Plan Sectorial de Educación Bogotá Una Gran Escuela, 2004, p. 15).

Volver a la escuela y Aprendizajes Básicos en Bogotá, es el modelo educativo flexible que a nivel de la nación se considera como aceleración del aprendizaje, y se presenta como una estrategia puntual y oportuna para abrir las puertas del sistema educativo, los niños, niñas y jóvenes en extraedad, o que han tenido que abandonar sus estudios o no han podido comenzarlos, pero que puedan volver al aula regular después de nivelar sus dificultades de aprendizaje. Así el programa Volver a la Escuela, como modelo educativo flexible legalmente se orienta desde la Política por la calidad de vida de las niñas, niños y jóvenes en Bogotá Quiéreme bien, quiéreme hoy (2004 – 2016)

Política dentro de la cual, para garantizar el acceso y la permanencia de los niños y jóvenes en el sistema educativo, así como disminuir la deserción y el fracaso escolar se implementan proyectos como búsqueda activa que implica la activación de diferentes estructuras y mecanismos comunitarios e institucionales que se encarguen de identificar a los niños y niñas que se encuentran desescolarizados y/o que están siendo explotados en el trabajo.

Y por otra parte para garantizar la escolarización, denotada como una prioridad con la que se busca que las niñas y los niños que tengan más de la edad esperada para el curso al que aspiran o cuyas competencias no alcanzan los mínimos requeridos, cuenten con el apoyo necesario para alcanzarlo. Proyectos que se cristalizan en el programa Volver a la Escuela: *Aceleración y Primeras letras, en tanto* integra a la vida escolar niñas, niños y

jóvenes en extra edad, quienes por diversas razones de orden cultural, social y económico nunca han accedido a la escuela o la han abandonado. Igualmente, este Programa reconoce la diversidad, propicia ambientes de aprendizaje e implementa prácticas de enseñanza y planes de estudio que favorecen a esta población estudiantil. (SED, 2005)

A partir de la segunda mitad del año 2004, con el apoyo de Asolectura y el Grupo de lenguaje Bacará, adelantó el proceso de conocimiento del estado de desarrollo del Programa *de Aceleración y Primeras Letras* donde para el año 2004 hicieron parte del Programa 155 aulas, de las cuales 110 eran de Aceleración y 45 de Primeras letras. Estas aulas estaban distribuidas en dieciocho localidades de la ciudad, contando con el mayor número las localidades 8 Kennedy, 4 San Cristóbal y 19 Ciudad Bolívar. Estaban organizadas en cuatro jornadas; mañana, tarde, vespertina (lunes a viernes de 6 p.m. a 9 p.m. y sábados de 8 a.m. a 5 p.m.) y fines de semana (sábados - domingos). (SED, 2005)

Así las niñas, niños y jóvenes del Programa eran aproximadamente de 4.000 niñas, niños y jóvenes en 117 aulas distribuidas por edades 7 -8 años (0.9%), 9 – 11 (36.7%), 12 – 14 (51,7 %) y 15 – 17 (10,7 %). De esta población según la SED el 58,4 % son niños o jóvenes hombres y el 41,6 % son niñas o jóvenes mujeres. (SED, 2005). Estos niños se distribuyen en grupos específicos como son niños y jóvenes repitentes sin una adecuada apropiación de la lengua escrita; niños y jóvenes con necesidades educativas especiales; niños y niñas con el rol de adulto trabajador, niños y jóvenes desplazados por la violencia y niños y jóvenes con experiencia en la calle.

Como modelo educativo flexible “Aceleración de aprendizaje y primeras letras” en la evaluación realiza por la SED 2004, se observa que en Primeras letras, la preocupación fundamental es por el desarrollo del proceso lecto-escritor identificándose dentro de los métodos preferidos el Negret, el fonético y silábico y en cuanto a la escritura se hace acento en los aspectos visuales de la escritura (ortografía, manejo del reglón, dislexia, entre otros) (SED, 2005) En relación con las aula de aceleración, el trabajo en el aula se refiere a ocho módulos entregados a cada estudiante desde el cual los maestros desarrollan los contenidos disciplinares de cada una de las áreas específicas.

Es así como con esta caracterización que hace la Secretaría de Educación del Programa Aceleración del aprendizaje y primeras letras que se venía implementando en Bogotá, identifica que una de las grandes dificultades que se presentan es la integración al aula regular de los niños y jóvenes, con lo cual el programa no estaría contribuyendo a disminuir la deserción. Esta problemática se refiere específicamente a que el trabajo pedagógico y de convivencia en el aula de aceleración y primeras letras está desarticulado con los procesos del aula regular. Y por otra parte se encuentra el factor de movilidad de los niños que asisten a esta aula en donde por ejemplo para el año 2004 se registró un abandono del 12.6% donde el motivo más frecuente es el cambio de domicilio traslado a otra localidad o ciudad.

Con este contexto la SED (2004) considera que el programa Aceleración del aprendizaje y primeras letras es importante para la mitigación de la deserción y el fracaso escolar, sin embargo, era necesario reconsiderar su horizonte pedagógico a fin de garantizar la

retención de los niños en el sistema educativo con la posibilidad de continuar sus estudios.

Es así como propone como programa Volver a la Escuela, el cual tiene como horizonte u objetivo:

Permite que las niñas, niños y jóvenes en situación de extraedad y que han estado fuera o dentro del sistema educativo puedan aprender a leer y escribir y/o nivelar la básica primaria o parte de ella, mediante una estrategia pedagógica adecuada que desarrollo de competencias básicas fundamentales” (SED, 2005, p. 25)

Objetivo desde el cual propone un proceso pedagógico que permita no solo garantizar los procesos de lectoescritura, sino el desarrollo de la dimensión cognitiva, comunicativa, creativa y afectiva; orientado bajo la premisa que los aprendizajes deben ser significativos a fin de permitirle al niño integrarse al aula de manera fácil, debe haber una integración entre el aula Volver a la escuela con el aula regular a través del PEI (Proyecto educativo institucional) y debe primar en el desarrollo del currículo de Volver a la Escuela la integración de saberes y una evaluación como seguimiento y formativa.

Es así como el programa Volver a la Escuela, como modelo de educación flexible, en Bogotá se plantea como una estrategia significativa, en tanto apoyada por organizaciones no gubernamentales buscó establecer relaciones entre las aulas de aceleración y el resto de la institución a fin de garantizar la continuidad en el sistema educativo de los niños y los jóvenes en extra edad y/o que habían abandonado el sistema, por lo tanto se plantea que las aulas de aceleración estén dentro de la misma institución. Es decir que este programa permitió establecer unas redes para tejer el puente entre el modelo educativo las aulas de aceleración y los modelos de las aulas regulares.

Así se establecen tres modalidades para la implementación del programa Volver a la Escuela y Aprendizajes Básicos: El primero la Institución de modalidad convenio, es una institución de carácter privado aprobada por la SED para los niveles de preescolar, básica primaria y secundaria, que recibe estudiantes de aceleración, esta modalidad se ubica especialmente en lo que se consideran zonas deficitarias de cupos como es el noroccidente de la ciudad. El segundo es la institución educativa oficial con aulas de aceleración Volver a la escuela y aprendizajes básicos. El tercero son las instituciones en concesión que ofrecen aceleración de aprendizaje y aprendizajes básicos en instalaciones que son del Distrito Capital pero que son administradas por entidades particulares.

También hay que destacar que una de las transformaciones es que para superar los altos índices de analfabetismo que se detectaron asociado al programa Volver a la Escuela se crean 155 aulas, llamadas aulas de aprendizajes básicos donde los estudiantes adquieren herramientas básicas en lectoescritura y las nociones de matemáticas y en las aulas de aceleración se desarrollan competencias definidas para que los niños reingresen al sistema a continuar sus estudios de secundaria y media.

Podemos decir que el programa Volver a la escuela y Aprendizajes Básicos (primeras letras) que la SED implementa en Bogotá a partir del año 2005 y se continúa en la siguiente administración de la ciudad (2008 – 2012) evidencia en cifras para el año 2009 una cobertura de 3.500 estudiantes, con lo cual se considera que por el programa han pasado cerca de 15.000 niños.

Ahora bien, podemos decir que el programa Volver a la escuela ha tenido una incidencia en la deserción escolar en tanto, la cifras que se presentan durante este periodo en cuanto a deserción muestran una baja significativa de un 9.6 % a un 2.6% como se presenta en la gráfica siguiente:

Niveles escolares	Tasa de aprobación	Tasa de reprobación	Tasa de deserción intra-anual
Básica Primaria	94.5	2.9	2.6
Básica Secundaria	89.4	5.9	4.6
Media	91.1	5.2	3.8
Total	92.3	4.0	3.5*

Fuente: SED, cálculos Subdirección de Análisis Sectorial, con base en DANE C800. * Para el año 2006 la deserción en los colegios oficiales del país fue de 5.8%.

Ilustración 4: Tasa de aprobación, reprobación y deserción intra-anual de los colegios oficiales 2007

De igual forma vemos como la SED reporta un aumento significativo en la tasa de cobertura o matrícula entre el periodo 2003 a 2007 como se muestra en la siguiente gráfica. Datos en los cuales se encuentran incluido los niños y jóvenes del programa Volver a la Escuela.

Grados	2003	2004	2005	2006	2007	Creci-miento	% de crecimiento
Jardín			186	197	3.571	3.385	
Grado 0	58.100	58.881	63.120	63.777	65.598	7.498	11.8
Grado 1	73.396	75.718	78.862	81.969	80.708	7.312	8.9
Grado 2	77.508	77.723	78.673	80.718	86.613	9.105	11.3
Grado 3	77.698	81.369	80.688	81.756	85.197	7.499	9.2
Grado 4	77.085	80.811	83.440	82.934	86.013	8.928	10.8
Grado 5	75.962	80.237	82.410	85.356	86.708	10.746	12.6
Grado 6	80.968	84.980	88.807	91.225	97.115	16.147	17.7
Grado 7	80.192	79.131	82.055	84.856	91.251	11.059	13.0
Grado 8	68.967	76.188	75.537	78.103	84.612	15.645	20.0
Grado 9	58.790	65.516	71.108	70.954	76.801	18.011	25.4
Grado 10	49.167	55.389	60.867	66.002	69.347	20.180	30.6
Grado 11	40.475	44.679	50.094	54.695	60.792	20.317	37.1

Ilustración 5: Bogotá matrícula oficial 2003 – 2007 – Fuente SED Plan Sectorial de Educación 2008 - 2012

Con ello podemos decir que la asistencia escolar en la ciudad de Bogotá para el 2007 llega al 93.8% para el total de la población comprendida entre 5 y 17 años. Y se observa que la educación primaria casi alcanza la universalización, pues se ubica en el 98.2%, (tasa neta), sólo deja de atender a 11.518 niños y niñas en las edades de 7 a 11 años, por razones diferentes a la falta de cupos, como se observa en el cuadro siguiente:

Grupos de edad	Población en Edad Escolar	Asisten	No Asisten	% sobre Población en Edad Escolar
5 y 6 años	233.944	218.569	15.375	6.6
7 a 11 años	635.304	623.786	11.518	1.8
12 a 15 años	502.923	484.050	18.873	3.8
16 y 17 años	252.960	197.176	55.784	22.1
Total 5 a 17 años	1.625.131	1.523.581	101.550	6.2

Fuente: DANE-DAPD. Encuesta de calidad de vida Bogotá 2003. DANE-SDP. Encuesta de calidad de vida Bogotá 2007.
Cálculos: Dirección de Planeación. Secretaría de Educación del Distrito

Ilustración 61: Población en edad escolar y asistencia 2007

Finalmente, el programa Volver a la Escuela continua durante el gobierno de Samuel Moreno, en el plan de sectorial de Educación de Calidad para una Bogotá Positiva (2008 – 2012). Situándolo bajo el proyecto “Inclusión social y protección a la niñez y la juventud en la escuela” que tiene como objetivo trabajar por una cultura a favor de la infancia que garantice el efectivo ejercicio de sus derechos fundamentales, en especial el derecho a la educación, especialmente garantizando el acceso y la permanencia en la escuela, como componentes fundamentales e indisolubles de ese derecho.

2. Bogotá D.C. 2012 – 2015: Modelos educativos flexibles y deserción en el marco de la Bogotá Humana

Continuando con el análisis de la implementación de los Modelos educativos flexibles y su incidencia en la mitigación de la deserción escolar en Bogotá, donde ha sido desde el año 2004 transformado en un programa de la Política Educativa, es necesario reconocer que durante el período 2012 a 2018, que contextualmente ubica dos administraciones de la ciudad con intenciones políticas diferentes y que de una u otra manera rompen la continuidad de la política educativa que se dio en el período 2004 – 2012.

En este sentido es necesario recordar que, en cuanto a la garantía del derecho a la educación con calidad, el acceso y la permanencia en el sistema educativo, son dos de los componentes de la calidad de la educación en los cuales incide directamente la deserción y el fracaso escolar, tesis que se ha venido argumentando durante la investigación. En este sentido cuando inicia la administración de Gustavo Petro (2012 – 2016), realiza un análisis

y diagnóstico sobre el estado de la educación en Bogotá en cuanto a los componentes o dimensiones de la garantía del derecho a la educación. Diagnóstico que es utilizado para elaborar su Plan Sectorial de Educación “Calidad para todos y todas”. Es así como desde este diagnóstico establece como principio de la educación para esta administración que:

El sistema educativo debe contribuir a formar a una población con un amplio nivel de conocimiento y capacidad de análisis; respetuosa de los derechos humanos, de los principios democráticos y de las normas; participativa; con habilidades para la práctica del trabajo; conocedora y practicante del arte y el deporte, consciente de la importancia del ambiente y de los hábitos saludables. (SED, 2012, p.15)

Es así como la entrante administración Bogotá Humana, reconoce que se ha aumentado en Bogotá los años de permanencia de los niños en la educación formal, y que las tasas de alfabetización, asistencia y cobertura son altas mejorando el acceso a la educación formal especialmente en preescolar, primaria y secundaria pero que continúan las brechas en la educación inicial, media y superior. Donde las tasas de asistencia en población entre los 5 y 11 años fueron de 98,2% (Encuesta Multipropósito DANE) y de los 12 a 15 años es de 97,3 % mostrando una cobertura casi total. Lo cual indica que los niños y jóvenes entre los 5 y 15 años independientemente de su estrato e ingresos ha accedido a la educación formal en establecimientos públicos, con lo cual se ha logrado atender a la población más vulnerable. Como se muestra en los indicadores de tasa de cobertura neta ajustada:

Nivel	PEE- DANE	2008	2009	2010	2011
Preescolar (Transición)	5 años	86,0	85,6	83,2	77,9
Primaria	6-10 años	103,9	104,1	100,8	93,7
Secundaria	11-14 años	90,6	92,1	91,3	88,8
Media	15-16 años	62,1	61,9	58,1	58,2
Total	5-16 años	96,5	96,9	95,7	94,2
Secundaria y media	11-16 años	82,0	82,6	80,0	78,3

Fuente: Matrícula oficial: Sistema de Matriculas- Matrícula Privada: Censo C-600 imputada- Población: proyección DANE. Cálculo: SED- Oficina Asesora de Planeación- Grupo de Estadística.

Tabla 2: Tasas de Cobertura rangos de edad Bogotá 2008 – 2011

Fuente SED 2012 Bases para el Plan Sectorial de Educación Calidad para todos y todas. Bogotá Humana.

De igual forma esta entrante administración analiza la situación en cuanto a reprobación del año escolar y repitencia, fenómenos en los cuales encuentra que, en el año 2011, el 10% de los estudiantes en los colegios oficiales reprobó el año, con lo cual se aumenta los problemas de extra edad en los cursos. De igual forma en cuenta a deserción escolar esta aumenta entre el 2009 al 2011, pasando de 3,7 (2009) a 3.9 en el 2011. Este estudio revela cerca de 11.700 estudiantes no continuaron sus estudios entre 2009 y 2010 para la educación media grados 10 y 11, afirmando dentro de las causas según la Encuesta Nacional de Deserción Escolar que no les gusta el estudio (SED, 2012), como se muestra en la tabla siguiente:

Tipo de colegio	Tasa de aprobación	Tasa de reprobación	Tasa de deserción
Distrital	84,7	10,8	4,5
Concesión	90,1	8,4	1,6
Convenio	93,1	5,9	1,0
Oficial	86,1	10,0	3,9
Privado	95,6	3,2	1,2

Fuente: SED, Perfil Educativo Bogotá, 2011, p. 39

Tabla 3: tasas de aprobación, reprobación y deserción SED 2011 Fuente SED 2012 Bases para el Plan Sectorial de Educación Calidad para todos y todas. Bogotá Humana.

Como parte también de este diagnóstico, es importante relacionar la atención a primera infancia, en tanto para mitigar la falta de ingreso de los niños menores de 5 años, en el Distrito Capital se implementaron modelos como atención al preescolar obligatorio, el cual puede ser escolarizado o no escolarizado, para el no escolarizado con atención en casa es necesario el apoyo de la comunidad. En este sentido en la ciudad en el año 2011 había en Bogotá 714.721 niños entre 0 y 5 años, 348.756 niñas y 365.965 niños, de los cuales 52% (375.094) estaba matriculado en la educación inicial. La oferta oficial del Distrito aporta un poco más de la quinta parte de la atención. Al analizar las cifras por rango de edad se advierte que la cobertura aumenta conforme aumenta la edad. Entre los niños y niñas de 0-2 años la cobertura es del 6%, en los 3 años es el 47%, en los 4 años el 59% y en los 5 años el 98%⁷⁰. Las niñas y niños son atendidos por el Distrito, mediante cupos de la Secretaría de Educación y de la Secretaría de Integración Social, por jardines privados y por el ICBF (SED, 2012)

Es así como durante esta administración de Bogotá, la inclusión es propuesta como una acción afirmativa que elimine y minimice las barreras tanto sociales, culturales, económicas y políticas que limitan la participación de los ciudadanos y aún más los beneficios que le permitan superar su situación o condición vulnerabilidad, por lo tanto para esta administración es necesario que se promuevan transformaciones de orden pedagógico, que le permitan atender las particularidades de los diversos estudiantes, con lo cual tenga la oportunidad de tener aprendizaje de calidad, a fin de garantizar los derechos de todos y la perspectiva de género.

Entonces en esta administración reconociendo más allá de las dificultades de aprendizaje y acceso de los estudiantes, la política educativa centra la atención a esos otros factores de orden cultural y social que pueden afectar la permanencia de los estudiantes, como es el género, la raza, las condición de pobreza entre otros, por eso los modelos educativo flexibles asumen el nombre de enfoques diferenciales, enmarcados en una perspectiva de Derechos Humanos que permiten plantear la construcción de modelos educativos sin exclusiones, que den respuesta a las distintas necesidades eliminando las barreras físicas, pedagógicas y actitudinales, y donde la diversidad es entendida como un elemento enriquecedor del proceso de enseñanza-aprendizaje, que favorece el desarrollo humano. (SED, Escuelas diversas y libres de discriminación, s.f)

Entonces en esta administración se continúa con la intención de que los modelos educativos flexibles no solo pueden garantizar el acceso de la población más vulnerable, sino que se deben mejorar las condiciones de acceso y permanencia en el sistema educativo eliminado la discriminación. Es así como para promover los enfoques diferenciales esta administración reconoce la existencia de otros factores por los cuales los niños y niñas abandonan el colegio o entran en procesos de extra edad por el fracaso escolar, como son: el género, la raza, lugar de procedencia, entre otros. También supone el desarrollo de acciones que contribuyan al acceso y permanencia en la Escuela, aprendiendo y respetando las distintas maneras de entender el mundo, los derechos de todos y todas, y la equidad de género. Es así como continua con el modelo de Volver a la Escuela y Aprendizajes Básicos, pero a este modelo se incorporan estrategias como “búsqueda activa” que permitió identificar niños, niñas y jóvenes desescolarizados y en situación de vulnerabilidad, así

como apoyos para el acceso y la permanencia en la cual se incluye la alimentación escolar, el subsidio condicionado a la asistencia, el subsidio de transporte y morrales de sueños, entre otros.

Entonces, el modelo Volver a la Escuela, tienen en esta administración como las anteriores, el objetivo de permitir a las niñas, niños y jóvenes en situación de extra edad que han estado fuera del sistema educativo o dentro pero en condiciones no muy favorables por su edad, puedan nivelarse, aprendiendo a leer y a escribir y/o nivelar la básica y secundaria, mediante pedagogías flexibles, con lo cual se elimina una barrera social, cultural y actitudinal y se restituye el derecho a la educación a niñas, niños y jóvenes en edades superiores al promedio escolar, quienes por condiciones sociales, económicas y educativas difíciles, abandonaron el estudio o no han podido acceder a él. SED, Escuelas diversas y libres de discriminación. Bogotá.

Como en la administración pasada el modelo de procesos básicos es una estrategia dirigida a niños y jóvenes que están entre 9 y 15 años y que por diferentes razones aún no dominan el código escrito y requieren desarrollar competencias básicas en lenguaje y matemáticas para poder continuar con la básica primaria y culminarla con éxito, estos estudiantes al conseguir las metas en el modelo de procesos básicos se reincorporan al aula regular.

En este sentido con esta estrategia de los enfoques diferenciales donde se incluyeron los modelos educativos flexibles, se puede decir según las cifras de los informes de gestión

(2016) que la atención por rangos de edad, la población de 3 a 4 años creció 1,9%, la de 5 años creció 1,9%, mientras que los restantes grupos muestran una reducción sostenida, afectando principalmente al grupo de 11 a 14 años que alcanza 4,4%, seguido del rango de 15-16 con 4,3%. El menor descenso lo presenta el grupo etario de 6-10 con 0,62%. Lo cual implica que la población en edad escolar de Bogotá D.C., se redujo en 1,8% durante el período 2010-2016. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2016)

Lo que implica que en estas últimas administraciones Bogotá ha avanzado sustancialmente en la universalización de la educación básica primaria y secundaria. De igual forma, en los últimos 3 años progresa de forma importante en el acceso a la educación inicial, media y superior. Sin embargo, todavía no se logra el 100% de asistencia escolar en todos los niveles, especialmente en la educación superior. Como se muestra en la gráfica siguiente:

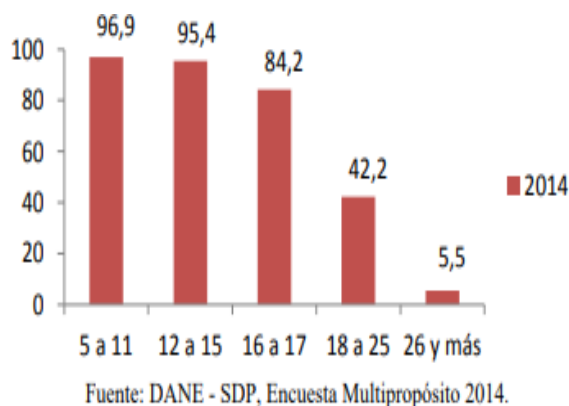


Ilustración 7: Tasa de asistencia escolar población de 5 años y más Bogotá

Donde se encuentra una ampliación en la cobertura y la oferta educativa es en los grados de pre jardín y jardín en la ciudad, con lo cual según la encuesta DANE la atención en preescolar paso de 61.004 niños y niñas en diciembre de 2011 a 78.915 en diciembre del 2014 y para el 2015 se contaba con 87.024 niños y niñas de 3 a 5 años matriculados en el sistema educativo oficial, lo cual muestra el esfuerzo que hizo la administración de Bogotá Humana por consolidar los tres grados de preescolar como un derecho a la educación de calidad, sin olvidar que uno de los factores que inciden en la deserción y el fracaso escolar posterior, como lo han declarado diferentes estudios es que los niños y niñas de población vulnerable no tienen el acceso a los tres grados de preescolar obligatorios, en donde los aprendizajes de estos grados se consideran fundamentales para lo desarrollo cognitivos, sociales y afectivos necesarios para tener éxitos en la vida escolar posterior. Como se muestra en la gráfica siguiente:

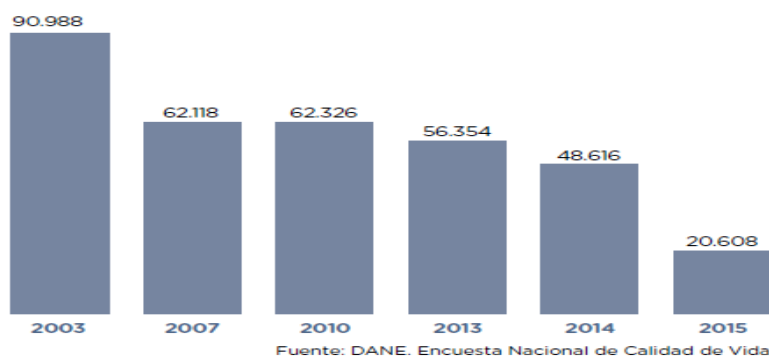


Ilustración 8: Número de niños fuera del sistema educativo 2003 - 2015 Bogotá

En cuanto a la tasa de deserción durante el periodo 2012 - 2015, se observa un descenso en la tasa de 3.1% en el 2012 a un 2.3 % en el 2014 y un leve incremento de 2.7% en el año 2015, como se muestra en la gráfica siguiente:

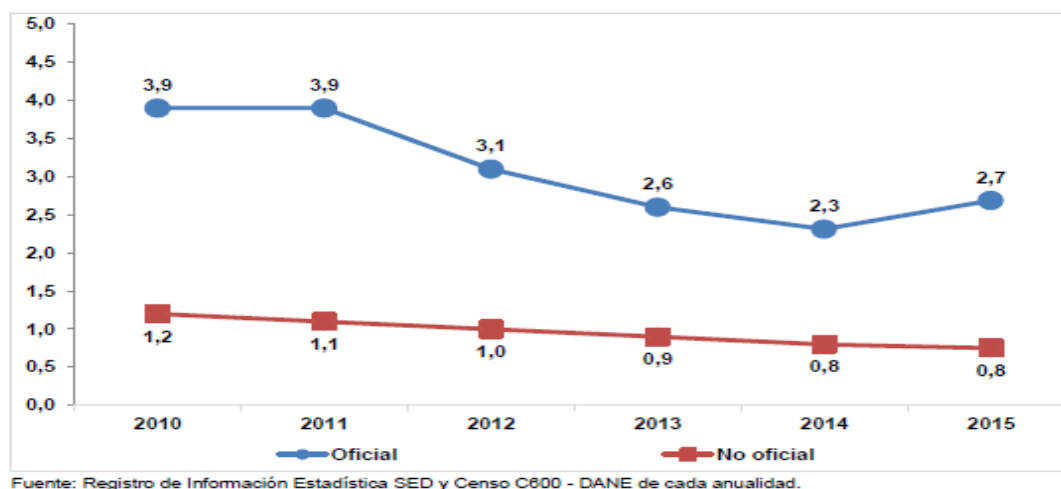


Ilustración 9: Tasa deserción Bogotá Oficial y no oficial 2010 – 2015

En este sentido, podemos decir que los programas de política orientados a mitigar la deserción y el fracaso escolar en la Ciudad, tienen un efecto positivo en cuanto la garantía del derecho a la educación de calidad de todos y todas. Programas dentro de las cuales se incluyen los modelos de educación flexibles, bajo la modalidad que se han planteado en la ciudad de Bogotá a partir del año 2004, en tanto estos permiten que los estudiantes no se alejen del colegio sino que dentro de la misma institución están las aulas de aceleración y de aprendizajes básicos, con lo cual es mucho más fácil que el niño o joven logre reintegrarse al sistema educativo formal, continuar y culminar sus estudios.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos y los recursos invertidos, el problema de la deserción continua, como se observa en la fluctuación del porcentaje de deserción por año,

con se hace necesario que las administraciones no solo establezcan estrategias pedagógicas sino que fije su atención en aquellos factores ajenos a la institución como la pobreza, la movilidad entre otros, especialmente en el nivel de secundaria (3.6 % - 2015) donde se presenta mayor índice de deserción en tanto los jóvenes en muchas ocasiones deciden no continuar la educación media, por razones que han develado varios estudios como son: que no les gusta el estudio, que deben salir a trabajar o porque no ven algún beneficio en cursar la educación media. Como se puede observar en la tabla siguiente.

Nivel	2010	2011	2012	2013	2014	2015*
Total oficial	3,9	3,9	3,1	2,6	2,3	2,7
Preescolar	3,2	3,1	2,7	2,5	2,1	2,2
Primaria	2,9	2,7	2,4	2,0	1,8	2,1
Secundaria	5,0	5,4	4,1	3,5	3,1	3,6
Media	4,5	4,1	3,1	2,5	2,0	2,3
Total No oficial	1,2	1,1	1,0	0,9	0,8	0,8
Preescolar	1,5	1,3	1,3	1,2	0,9	1,2
Primaria	1,0	0,9	0,9	0,8	0,7	0,7
Secundaria	1,3	1,4	1,1	1,0	1,0	0,8
Media	1,1	0,9	0,8	0,7	0,6	0,6

Fuente: Registro de Información Estadística SED y Censo C600 - DANE de cada anualidad.

Tabla 4: Evolución tasa deserción por nivel educativo y sector. Bogotá 2010 – 2015

De otra parte, como muestra en ilustración 9 y en la tabla anterior el problema persiste en la educación oficial, en donde la educación privada presenta un porcentaje de deserción inferior al 1%. Así vemos que en el sector oficial se reduce entre el año 2010 al año 2015 en 1.5% y en el sector no oficial la reducción es de 0.8%.

Se puede observar en conclusión que las políticas educativas de este periodo (2012 – 2015) que continua de una u otra forma algunos de los programas que vienen de las

administraciones 2004 – 2008, en cuanto a la implementación de los modelos educativos flexibles, presentan buenos indicadores en relación con la cobertura, matrícula y disminución de deserción y el fracaso escolar, toda vez que estas administraciones entiende que más allá de integrar a los niños y jóvenes en condición de vulnerabilidad al sistema educativo, era necesario implementar proyectos de apoyo a estos modelos educativos flexibles que les permitieran reintegrarse al aula, continuar y terminar sus estudios.

Donde identificar las fortalezas debilidades, oportunidades y amenazas mediante la siguiente matriz DOFA de los modelos educativos flexibles en estas dos administraciones y la potencialización de los mismos en la educación de calidad en Bogotá y en espacial que se ajustes a las necesidades de la población y la comunidad educativa han permitido un aporte importante en la mitigación de la deserción escolar.

MATRIZ DOFA		
	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Análisis de Modelos Educativos Flexibles y la Deserción Escolar en Bogotá en las Alcaldías de Luis Eduardo Garzón y Gustavo Petro	<ul style="list-style-type: none"> - Acceso educativo a los diferentes tipos poblacionales - Cualificación del recurso humano. - Se ajusta las condiciones y necesidades de los niños, niñas y jóvene.s 	<ul style="list-style-type: none"> - Oferta distrital limita. - La no aceptación de los MEF en la escuela tradicional.

	<ul style="list-style-type: none"> - Articulación con las nuevas tecnologías. - Mitigación de la deserción escolar y la extratedad. 	
<p>OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nuevas herramientas educativas - Fortaleciendo del acceso y permanencia educativ. - Promueven la equidad social - Procesos participativos y autogestionados. - Armonización de la educación presencial y la virtual. - Desarrollo de proyectos pedagógicos productivos 	<p>ESTRATEGIA (FO)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formación continua del recurso humano vinculado a los modelos educativos flexibles de manera directa o indirecta. - Implementación de estrategias de caracterización e identificación de la población desescolarizada y en estratedad (La Demanda). - Creación e implementación de MEF que se ajustan a las condiciones sociales, culturales y económicas de los niños, niñas y jóvenes en Bogotá. - Vinculación de la comunidad en general en la apropiación de los modelos y el 	<p>ESTRATEGIA (DO)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementación Estrategias de socialización y sensibilización de las necesidades y las trasformaciones tanto sociales como educativas en Bogotá. - Vincular tan el sector público y privado, así como a la comunidad en general para la aceptación e implementación de los diferentes modelos educativos en Bogotá, mediante el análisis de del creciente fenómeno de la deserción y más de la extraedad. - Brindar a la población a través de los MEF alternativas de formación laboral y productiva permite mayor aceptación dentro de la comunidad.

	<p>acompañamiento a la implementación.</p> <p>- Implementación de las nuevas tecnologías en los desarrollos.</p>	
<p>AMENAZAS</p> <p>- Recursos Limitados</p> <p>- Desinterés político</p> <p>- Apatía de la sociedad frente a la problemática de la deserción escolar</p> <p>- La migración constante de la población</p> <p>- Barreras Socioeconómicas</p> <p>- Incremento de la población desertora y en extraedad</p>	<p>ESTRATEGIA (FA)</p> <p>- A través de los análisis investigativos de las diferentes administraciones en términos de deserción escolar, permitiendo la generación de nuevas políticas públicas en educación flexible, logrando así mayor inyección de rubros en la educación de para los bogotanos.</p> <p>- Implementación de proyectos educativos que han logrado mitigar el fenómeno y han permitido a la comunidad educativa articular sus condiciones de vida con su culminación educativa.</p> <p>- Realizar acompañamientos</p>	<p>ESTRATEGIA (DA)</p> <p>- Estudios investigativos y analíticos, así como resultados experimentales de la implementación que han permitan mayor interés político en la generación de más oferta en MEF, recursos económicos, cualificación del recurso humano entre otros.</p>

	<p>formativos en la educación regular para mitigar la deserción así como la extraedad o repitencia, mediante capacitaciones, talleres formativos, compartir experiencias, etc.</p>	
--	--	--

Conclusiones

En el presente apartado se presentan las conclusiones de esta investigación, que centro su objeto de estudio en indagar por los modelos educativos flexibles en Bogotá, durante los periodos 2004 – 2008 y 2012 – 2015 y su impacto en la mitigación de la deserción y el fracaso escolar, comprendida como un fenómeno y problema estructural de la educación. En este sentido las conclusiones se presentan en primer lugar alrededor de los modelos educativos flexibles su caracterización y las diferentes modalidades que adquieren en el Distrito Capital durante los periodos de tiempo y las administraciones escogidas para este estudio y en segundo lugar en relación con el impacto de estos modelos como programas de política educativa, en la mitigación de la deserción y el fracaso escolar.

Es necesario aclarar que aunque centramos la mirada en dos periodos de la administración de Bogotá, se reconoce que entre el 2008 al 2012, se encuentra la Administración de Samuel Moreno Rojas, quien en materia de política educativa presenta una continuidad por la apuesta de la calidad de la educación y que es desde los resultados de este periodo que la Administración de Gustavo Petro inicia sus propuesta y desarrollos en materia de educación e implementación de los modelos educativos flexibles.

Acerca de los modelos educativos flexibles y la política educativa de Bogotá 2004 - 2015

En primer lugar, el estudio permitió situar y caracterizar a los modelos educativos flexibles como estrategias que devienen de la política pública desarrollada en Bogotá como alternativas pertinentes para solucionar específicamente problemas del sistema educativo y la garantía del derecho a la educación con calidad, como la dificultad de acceso a la educación oficial, la atención a poblaciones vulnerables que están en condición de extra edad, o que por diferentes razones han abandonado el sistema educativo y el analfabetismo. Estrategias que son asumidas como parte de los diferentes programas de gobierno de Bogotá en este periodo, a fin de alcanzar la universalización de la educación, la educación con calidad y la permanencia de los niños y jóvenes en el sistema.

Es así como se observa que desde el año 2004 las políticas públicas dirigidas al sector educativo ¿antes no existieron políticas educativas con este carácter? ¿dónde están las evidencias que demuestran esta conclusión?, lo presentado en el documento no lo hace. han tenido importantes avances en términos de calidad y cobertura, lo anterior se vio reflejado en el contraste entre las dos administraciones distritales tenidas en cuenta en este estudio, para lo cual hay que destacar que aunque Bogotá había asumido el modelo educativo flexible de aceleración del aprendizaje desde el año 1996, este en relación con procesos de retención y garantía del derecho al acceso y permanencia de los niños y los jóvenes en el sistema educativo no había impactado lo suficiente, como lo muestran las estadísticas presentadas en la ilustración No. 1 referente a la tasa de reprobación, deserción y cobertura bruta Colombia 2004- 2014 Fuente MEN – DANE 2014 en la cual hace un comparativo de la deserción y la cobertura educativa neta entre Bogotá y la nación desde el año 2004 y allí se observa que la tasa de deserción en Bogotá inicia un descenso en Bogotá a partir del año 2005. Pero además

se puede observar en el análisis realizado a las estadísticas presentadas en cuanto a tasa de deserción entre el año 2003 y 2007 presentado en el análisis del primer periodo de este estudio, donde se muestra que la deserción para el año 2003 era aproximada al 5% y a partir del año 2004 la deserción desciende a 3.6%.

De igual forma los datos fuente utilizados en la investigación, muestran como la cobertura en el distrito capital aumenta progresivamente hasta llegar al finalizar el primer periodo a un millón de niños atendidos en el sistema público, datos en los cuales se incluyen a los niños y niñas que se encuentran vinculados en los programas de modelos educativos flexibles.

¿Donde están los datos que soportan estas conclusiones?

Es así como se puede presentar como un gran avance, la transformación y los ajustes que hace la Administración de la ciudad durante la primera mitad del 2004 al programa de Aceleración del aprendizaje y primeras letras, y no solo obedece al cambio del nombre Volver a la Escuela y Aprendizajes Básicos, sino que obedece al mismo sentido del modelo, donde la intención es lograr que los niños y jóvenes en extra edad o que han abandonado el sistema educativa después de adquirir los conocimientos básicos para los grados en los cuales según su edad deben estar se reintegren al aula regular con transitorias exitosas que garanticen en palabras de la última administración trayectorias completas de educación, esto es que puedan terminar todo el ciclo de estudios hasta la educación media y proyectarse a la educación superior.

En este sentido una de las grandes transformaciones es que el programa Volver a la Escuela y aprendizajes básico, se desarrolla en su totalidad durante las administraciones 2004 al 2015 en los contextos de las instituciones educativas oficiales, a fin de garantizar la permanencia de los niños en los contextos educativos y garantizar su tránsito al aula regular. Pero también las estrategias pedagógicas y el diseño de currículos centrados en dimensiones y el aprendizaje significativo que logra prevenir el fracaso escolar y las dificultades de aprendizaje que presentan los niños que se encuentran en extra edad.

De otra parte se puede concluir que a partir del 2004 en la ciudad la implementación de los modelos educativos flexibles cambian de horizonte pedagógico, metodológico y prácticas, avanzando progresivamente en cada uno de las administraciones con el fin de garantizar a todos y todas el derecho a la educación de calidad, es así como a través de las últimas cuatro administraciones de la ciudad, los modelos educativos flexibles se han incorporado o han desplegado otras estrategias como son: los enfoques diferenciales y las trayectorias completas con transiciones exitosas, lo cual le ha permitido a la ciudad reportar un significativo incremento en el acceso a la educación a partir del año 2005 hasta el año 2015, (¿por qué cambia el periodo de análisis?) donde como lo muestran las cifras del estudio, aproximadamente se ha llegado a casi el 99.9%, de niños y niñas en edad escolar matriculados en el sistema educativo, alcanzando una cobertura casi total.

Otra conclusión en relación con el éxito de la implementación en Bogotá de los modelos educativos flexibles y que marca la diferencia con el nivel nacional, es que desde las últimas administraciones de la ciudad, especialmente por la Administración de Luis

Eduardo Garzón, se entendió la educación con calidad como un derecho, que no solo se centraba en garantizar el acceso, sino la permanencia pero con estrategias que retuvieran a los estudiantes con aprendizajes para la vida. Lo que conllevó a entender la calidad de la educación no solo como una cuestión de resultados sino de unas condiciones específicas que les permitieran a las poblaciones más vulnerables acceder, permanecer y desarrollarse dentro del sistema educativo. Por lo tanto, la estrategia de los modelos flexibles en Bogotá, como una medida para garantizar el derecho de la educación y la mitigación de la deserción escolar fue acompañada de otros programas de política que eliminaban esas barreras sociales, culturales y económicas. Programas como la gratuidad, el subsidio condicionado a la asistencia, el subsidio de transportes, la alimentación escolar, la entrega de materiales educativos, la Ruta de Atención para el Acceso y la Permanencia, la búsqueda activa, la implementación de los sistemas de información como el SIMAT y el Observatorio de Deserción, entre otros.

Acerca de los modelos educativos flexibles y la mitigación de la deserción

Del análisis realizado como lo muestran las cifras la deserción escolar en el Distrito Capital ha descendido vertiginosamente de un 3.6 % reportado en 2003 a un 1.7% reportado en el año 2015. Aunque no podemos decir que esto se debe necesariamente a la implementación de los modelos educativos flexibles con sus transformaciones en Bogotá, si podemos afirmar que estos resultados son el esfuerzo de la política educativa que buscó mejorar estas estrategias para garantizar el acceso, la permanencia y la calidad educativa de las poblaciones más vulnerables, como se dijo anteriormente es una acción de conjunto y

sistémica donde se apoyó la implementación de los modelos educativos flexibles con otros programas que permitieron garantizar la permanencia de los niños y jóvenes en el sistema eliminando las barreras sociales, económicas y culturales.

También en el análisis de contenido realizado a los diferentes documentos oficiales de la SED, se puede observar también, que hay un crecimiento significativo de la cantidad de modelos educativos que se están piloteando para hacer que la educación llegue de forma efectiva y de calidad. Se resalta la incorporación de los enfoques diferenciales realizados durante el gobierno de Petro (2012 -2015), que lograron situar en el marco de la implementación de los modelos flexibles la atención a otras poblaciones que en muchas ocasiones por situaciones de género, raza, lugar de procedencia abandonan el sistema educativo, lo cual ocasionó que se diversificará la apuesta de los modelos educativos flexibles en la ciudad, como por ejemplo el preescolar no escolarizado pero obligatorio, el círculo de jóvenes, entre otros, lo cual incide directamente en las causas que argumentan los jóvenes para desertar de la educación, por lo que estos programas inciden considerablemente la permanencia en la escuela, en tanto se busca una educación inclusiva y equitativa.

Es así como en términos de las condiciones del derecho a la educación debido a las estrategias de los modelos educativos flexibles y los programas que los acompañaron se puede decir que Bogotá ha avanzado significativamente en el sector educativo en términos de adaptabilidad el progreso es evidente principalmente en la disminución de la deserción estudiantil pues se logra disminuir la tasa a niveles más bajos de los registrados en los últimos

10 años gracias a los programas que buscaron garantizar que los niños y jóvenes se quedaran en el sistema educativo. También es uno de los grandes indicadores es la Accesibilidad en la educación mejoró notoriamente con la universalización de la gratuidad, haciendo que el 100% de los estudiantes matriculados en el sector oficial no deban incurrir en ningún costo al ingresar a la escuela, lo anterior también permitió acoger a estudiantes que pertenecen a poblaciones vulnerables, como por ejemplo en situación de desplazamiento, lo que afectó también al finalizar el año 2017 la cobertura neta en tanto las dificultades como la extra edad, son atendidas con los modelos educativos flexibles para la diversidad de la población y las transiciones exitosas.

Es así como en las dos administraciones de la ciudad 2004 – 2008 y 2012-2015, sin dejar de mencionar y reconocer como se precisó anteriormente que entre estos dos periodos encontramos también la Administración de Samuel Moreno Rojas (2008 -2012), quien en su política educativa continúa y extiende la apuesta por la garantía del derecho a la educación con calidad planteadas por la Administración de Luis Eduardo Garzón y donde sus logros son la base la formulación de la política educativa de Gustavo Petro, se han implementaron diferentes programas orientados desde los modelos educativos flexibles que permiten a los niños y jóvenes permanecer y vincularse nuevamente en el sistema hasta terminar sus estudios. Lo cual se ve reflejado en el avance que ha tenido el Distrito en la universalización de la cobertura educativa, donde según las cifras la tasa de cobertura bruta en 2014 alcanzó el 97% y la tasa de cobertura neta estricta el 89,5% (SED-OAP, 2014). Así mismo, la tasa de deserción intra-anual es de las menores del país, con tan solo 2,3% niños y jóvenes han abandonado el sistema educativo oficial.

Desde estas estadísticas se puede afirmar que desde el año 2004 en Bogotá hasta el año 2015, la política educativa con su estrategia de los modelos educativos flexibles y los programas de apoyo al acceso y la permanencia han logrado brindar mayores oportunidades para que todos los niños, niñas y jóvenes completen de manera exitosa su trayectoria escolar. Sin embargo pese a todo también como lo demuestran las estadísticas presentadas la curva de la deserción fluctúa continuamente, con lo cual no se ha llegado a la eliminación total de este problema (deserción y fracaso escolar) que atraviesa todo el sistema educativo, siendo necesario reconocer como lo decía el maestro Abel Rodríguez Céspedes Exsecretario de educación (2004 – 2008) que la calidad de la educación y la garantía del derecho a la educación de todos y todas, como estrategias para superar las brechas de inequidad y desigualdad, pasa necesariamente por hacer un pacto social e intersectorial que atienda no solo los factores pedagógicos, sino los factores externos como la pobreza y la violencia, entre otros. (Plan Sectorial de Educación 2004 – 2008 “Bogotá una Gran Escuela”).

Referencias bibliográficas

- Arboleda Lozano E. (2018) *Análisis De Las Guías Del Modelo Educativo Flexible Aceleración Del Aprendizaje En La (I.E.R.G.H)*, Tesis de Maestría En Educación
Ámbito Infancia O Poblaciones Vulnerables De la Institución Educativa
Tecnológica de Antioquia.
- Cortes, R y Delgadillo I (2006) Escuela y niñez en situación de vulnerabilidad. En:
No Somos Vulnerables: escuela y niñez en situación de vulnerabilidad. Bogotá.
IDEP.
- De La Torre O, Hernández D, Heredia, N y Triviño A. V. (2006) Vida y Opciones
de vida en la escuela: Deserción y Fracaso Escolar como Manifestaciones de
Vulnerabilidad Educativa. En: *No Somos Vulnerables: escuela y niñez en
situación de vulnerabilidad*. Bogotá. IDEP.
- Departamento Nacional de Planeación (2012) *Cómo hacer una Política Pública de
Infancia y Adolescencia en el Departamento o Municipio*. Bogotá.
- Escudero Muñoz, J.M. (2005). *Fracaso escolar, exclusión educativa: ¿De qué se
excluye y cómo? Profesorado*. 1(1). Pp. 1-23.
- Fernelly Varón- Martínez. *El fenómeno de la deserción escolar en un contexto
local: estudio de la política municipal*. dixi 26. mayo 2017. Pág. 85. doi:
<http://dx.doi.org/10.16925/di.v19i26.1953>

- Galvis Carmen, Moya Leonor, Garcés Andrea et al (2006) *Hacia la Construcción de niños y niñas diente de león. En No Somos Vulnerables: escuela y niñez en situación de vulnerabilidad.* Bogotá. IDEP.
- Manzano Soto, N. (2008). *Jóvenes en contexto de vulnerabilidad y la necesidad de una escuela comprensiva.* Docencia. 35(7). Pp. 50-57.
- Narváez Bucheli (2018). *Propuesta De Modelo Educativo Flexible Para Niños Y Niñas En Condición De Habitabilidad En Calle De La Ciudad De Bogotá.* Tesis doctoral Universidad Santo Tomás
- Pérez, Luis Eduardo y Uprimny, Rodrigo. (2007) *Seis ciudades, cuatro países un derecho. Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP.* Bogotá.
- Pérez, Luis; Rodríguez, Cesar & Uprimny, Rodrigo (2007) *Los derechos sociales en serio: hacia un diálogo entre derechos y políticas públicas,* Bogotá, Instituto para la investigación educativa y el desarrollo pedagógico IDEP, Ediciones Antropos, 2007
- Ramirez y Tellez (2006) *La educación primaria y secundaria en Colombia en el siglo XX.* Bogotá, Banco de la Republica.
- Reimers (2002) *Buscando a los que se van (de la escuela) Notas para una presentación del panel Deserción, equidad y calidad de la educación.* Fundación Antonio Restrepo Barco. Bogotá,
- Restrepo, Muñoz y Rincón (2016) *Deserción escolar de adolescentes a partir de un estudio de corte transversal: Encuesta Nacional de Salud Mental Colombia 2015*

- En: Revista Colombiana de Psiquiatría. Vol. 45 pp 105 – 112 Bogotá. Pontificia Universidad Javeriana
- Sadin E., María Paz (2006) *Investigación Cualitativa en Educación*. Editorial Morata. Buenos Aires
- Sánchez Córdoba Yirleicy (2018) *Combatiendo la deserción escolar en la Institución Educativa Saulo Sánchez Córdoba del municipio de Riosucio Chocó*, Tesis de Maestría para optar al título de Magister en gobierno del territorio y gestión pública, Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.
- Vargas Ayala Martha, (2016) *Análisis De Los Factores Socio-Pedagógicos Ante La Deserción Escolar*. Tesis para optar al título de Magister en Educación, Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá.
- Varón, F (2017) *El fenómeno de la deserción escolar en un contexto local: estudio de la política municipal*. En Revista Derechos y Políticas públicas. Vol. 19 No. 26 Mayo de 2017. Pp. 85 – 97
- Vasilachi I, (2006). *Estrategias de Investigación Cualitativa*. España Barcelona. Editorial Gedisa.
- Velázquez Gavilanes (2009) *Hacia una definición del concepto política pública en Desafíos*, Vol. 20 pp 149-187, Julio de 2009. Bogotá.
- Zambrano Leal Armando (2018) *Modelo de educación flexible y competencias multigrado en instituciones educativas rurales de los municipios no certificados del valle del Cauca-Colombia*. En Revista educativa de Venezuela Educere, vol. 22, núm. 71. Universidad de los Andes

Fuentes primarias

Alcaldía Mayor de Bogotá (2007) *Informe de Gestión del sector educativo 2004 – 2007*. Bogotá. SED

Alcaldía Mayor de Bogotá (2012) *Informe de Gestión del Sector Educativo 2008 – 2012*. SED.

Alcaldía Mayor de Bogotá (2016) *Bogotá D.C. Caracterización del sector educativo año 2016*. Bogotá. SED, Bogotá Mejor para Todos.

Bonilla y González (2009) *Evaluación del impacto de algunos programas de la Secretaría Distrital de Educación en el marco de la política educativa del Plan Sectorial de educación Bogotá: una gran escuela 2004-2008*. Bogotá, IDEP

Bonilla, Andrés (2017) *Alternativas de atención educativa para la población joven, adulta y diversa en la ciudad de Bogotá*. Tesis de Especialización en Finanzas y Administración Pública. Universidad Militar Nueva Granada

Gutierrez y Puentes (2009) *Aceleración del aprendizaje de la población vulnerable con extraedad* Bogotá. Centro Internacional de Estudios Pedagógicos. OEI
consultado <https://es.slideshare.net/javierdanilo/aceleracion-aprendizaje-bogota>

MEN (2004) *El Desarrollo de la educación en el siglo XXI: Informe nacional de Colombia*. Bogotá Ministerio de Educación Nacional

MEN (2006) *Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2016*. Bogotá Ministerio de Educación Nacional.

MEN (2014) *Informe Final Contrato CONTRATO DNP-494-13*. Bogotá. Ministerio de Educación Nacional.

MEN (2016) *Plan Nacional Decenal de Educación 2016 – 2026*. Bogotá Ministerio de Educación Nacional.

MEN (s/f). *Portafolio de Modelos Educativos*. Bogotá. Consultado en file:///C:/Users/ZULLI/Downloads/portafolio_modelos_educ.pdf

MEN, 2014, *Modelos educativos flexibles, la razón de ser* consultado <http://yurgenrincon.blogspot.com/2014/11/modelos-educativos-flexiblesrazon-de-ser.html>

Presidencia de la República (2010) *Atención Integral: Prosperidad para la Primería Infancia* Bogotá.

SED (2005) *Volver a la Escuela: Programa de aceleración y primeras letras en el contexto de una Bogotá sin indiferencia*. Bogotá, Alcaldía Mayor de Bogotá.

SED (2008) *Programa Volver a la Escuela: Lineamientos y Criterios para la Acción*. Bogotá. SED

SED (2012) *Bases para el plan sectorial de educación 2012 – 2016 Calidad para todos y todas*. Bogotá Secretaria de Educación del Distrito. Consultado <http://www.idep.edu.co/sites/default/files/SED-%20Plan%20Sectorial%20Educacion.pdf>

SED (2012) *Escuelas diversas y libres de discriminación*. Bogotá Humana consultado http://cadel.redp.edu.co/component/content/category/index.php?option=com_content&view=article&id=2762&Itemid=363

SED (2015) *Diagnóstico del sector educativo en Bogotá*. Consultado en

http://www.martires.gov.co/sites/martires.gov.co/files/documentos/tabla_archivos/diagnosticosectoriaeducacion29102015.pdf

UNICEF (2012) *Iniciativa global para los niños y las niñas fuera de la escuela:*

Estudio de país Colombia construcción de una política nacional para mejorar la retención y el acceso de estudiantes al sistema educativo. UNICEF

Anexos

1. Fichas de Registro Bibliográfico

Ficha de Registro Bibliográfico Fuente Primaria 2004 – 2018 Deserción y Fracaso Escolar Objetivo: Realizar un registro de los documentos, textos oficiales que se han producido en el periodo de tiempo considerado para la investigación en el tema de Deserción y Fracaso Escolar				
AÑO	NOMBRE	TIPO DE DOCUMENTO	RESUMEN	UBICACIÓN
2018	<p>La reprobación y deserción en Colombia entre 1980 y 2015</p> <p>Hernando Bayona-Rodríguez Mónica Amira López León</p>	Documentos que sirve para datos sobre deserción en el país.	Esta investigación estudia la relación entre reprobación y deserción escolar y su asociación con el desempeño económico regional: PIB per cápita y desempleo. Este estudio recopila una rica serie de datos sobre las tasas de reprobación y deserción escolar entre 1980 y 2015 y desempeño económico a nivel departamental entre 2004 y 2015 para Colombia.	http://www.semlorica.gov.co/images/noticias/2019/01/Anexo%205.%20Lectura%20para%20el%20tutor%20(1).pdf
2018	Trayectorias Completas: Conceptualización y recomendaciones sobre trayectorias completas en educación PNUD	Documento oficial Bases de Política Educativo	Conceptualizar y define lo que son las trayectorias completas, así como incorpora orientaciones para su implementación	Repositorio Notas técnicas en educación bases de política – PNUD
2016	Bogotá, D.C. Caracterización del Sector Educativo años 2016. SED	Documento oficial	Presenta una situación diagnóstica de cómo se encuentra la educación en Bogotá a la finalización del Gobierno de Gustavo Petro.	Repositorio SED
2015	Modelos educativos flexibles MEN – UNAL	Presentación de los MEN	Presentación de los modelos de educación flexible implementados en el país : Aceleración del aprendizaje -AA- Postprimaria -PP-; Telesecundaria -TS, Servicio de Educación Rural -SER-; Programa de Educación Continuada -CAFAM-; Sistema de Aprendizaje Tutorial -SAT-; Escuela Nueva -EN-	http://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/cerrandobrechas/Men%20horizontal%20inferior/Portafolio%20modelos%20educativos%20flexibles.pdf
2015	<p>Evaluación institucional y de resultados de la Estrategia Modelos educativos flexibles (MEF)</p> <p>Departamento Nacional de Planeación - DNP</p>	Informe de Evaluación	El objetivo de la evaluación es “realizar una evaluación institucional y de resultados de la Estrategia Modelos educativos flexibles (MEF), que permita identificar la capacidad institucional de las Secretarías de Educación Certificadas que implementan MEF y sus Instituciones Educativas (IE) para cumplir con el objetivo de los MEF y medir el grado de avance en los indicadores de calidad, permanencia, asequibilidad,	https://anda.dnp.gov.co/index.php/catalog/36/study-description

			accesibilidad, adaptabilidad y aceptabilidad en las IE que los implementan, en el periodo comprendido entre el 2009 a 2012". (TdR).	
2012	Todos las Niñas y los Niños en la Escuela en 2015: Iniciativa Global por las Niñas y los Niños fuera de la Escuela: estudio de país: Colombia; construcción de una política nacional para mejorar la retención y acceso de estudiantes al sistema educativo. UNESCO - UNICEF	Informe de Seguimiento política pública	"expone la situación de la población en edad escolar colombiana que está por fuera del sistema educativo y se organiza de acuerdo al sistema de referencia que permite presentar informes normalizados sobre muy diversas estadísticas educativas, conforme a un conjunto de definiciones y conceptos comunes acordados en el plano internacional, denominado: Clasificación Internacional Normalizada de la Educación –CINE-. Expone una base para desarrollar marcos de comprensión de la situación en Colombia con relación a la niñez excluida del sistema educativo y que está en riesgo de deserción	https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000224885?posInSet=55&queryId=c6e49aa0-4a18-4d33-8fdf-eeeca3a8b4cb8
2012	Bases para el Plan Sectorial de Educación 2012 – 2016 Calidad para todos y todas	Documento Oficial	Contiene las líneas de política educativa proyectadas por la Bogotá Humana, a partir de un análisis y diagnósticos de la situación de la educación en Bogotá al finalizar el año 2011	http://www.idep.edu.co/sites/default/files/SED-%20Plan%20Sectorial%20Educacion.pdf
2011	Balace de Gestión Sector Educación	Documento oficial SED	El documento hace un balance de los logros del sector educativo en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Positiva 2008-2012, bajo el enfoque de una Ciudad de Derechos	Alcaldía Mayor de Bogotá – SED repositorio.
2010	Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014	Oficial.	Muestra el Plan Nacional de Desarrollo específicamente en lo referente a los desafíos educativos en Colombia.	https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/PND-2010-2014/Paginas/Plan-Nacional-De-2010-2014.aspx
2010	Identificar Y Realizar Un Análisis De Los Factores Asociados a la permanencia y Deserción Escolar De Las Instituciones Educativas Oficiales Del País. MEN - UNAL	INFORME FINAL Contrato de Interadministrativo No. 1039	Junto con la Dirección de Cobertura y Equidad del Ministerio de Educación Nacional se construyó un modelo de análisis que involucra los diferentes aspectos asociados a la deserción escolar, buscando desde los agentes claves de sistema: Estudiantes, docentes, directivos y secretarios de educación, comprender y “descubrir”	https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-293674_archivo_pdf_institucional.pdf

			esas complejas determinaciones que median en el abandono escolar.	
2009	Evaluación del impacto de algunos programas de la SED en el marco de la política educativa del plan sectorial de educación Bogotá Una Gran Escuela 2004 – 2008	Documento resultado de investigación	Recoge y analiza los resultados de los algunos de los programas de la política educativa de Bogotá durante el periodo 2004 – 2008, buscando que se considere para la siguiente administración la continuidad de algunos de estos programas	w.idep.edu.co/sites/default/files/libros/Evaluación%20del%20impacto%20de%20algunos%20programas%20de%20la%20Secretaría%20Distrital%20de%20Educación%20en%20el%20marco%20de%20la%20política%20educativa%20del%20Plan%20Sectorial%20de%20Educación%20Bogotá%20una%20gran%20escuela%202004-2008.pdf
2008	Secretaría de Calidad y Pertinencia “Programa Volver a la Escuela – Lineamientos y criterios para la implementación”	Documento oficial – Memorando	Plantea los lineamientos para la ejecución del programa Volver a la Escuela en el marco del proyecto Inclusión social y protección a la niñez y la juventud en la escuela, para el periodo 2009 – 2012	https://es.scribd.com/doc/21930663/Lineamientos-Del-Programa-Aceleracion
2006	Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2016	Documento oficial	Presenta las líneas de Política Educativa a nivel nacional para ser implementadas durante los años 2006 – 2016	http://www.plandecenal.edu.co/cms/media/herramientas/pnde_2006_2016_compendio.pdf
2005	Volver a la escuela: Programa de Aceleración y primeras letras en el contexto de una Bogotá sin indiferencia	Oficial	Contextualiza el programa o modelo educativo flexible de aceleración de aprendizaje en Bogotá bajo el nombre de volver a la escuela	Secretaría de Educación código 173
2004	El Desarrollo de la Educación en el siglo XXI - Informe Nacional de Colombia. MEN	Oficial	Págs. 15 a la 20 Sobre Deserción y Repitencia	https://www.oei.es/historico/quipu/colombia/ibecolombia.pdf
2002	La deserción escolar en América Latina: Un tema prioritario para la agenda regional. Revista Iberoamericana de Educación No. 30 (OEI)	Documento	Presenta tasas de deserción de 1990 y 1999 en los países de la región.	http://www.seg.guanajuato.gob.mx/Ceducativa/CartillaB/6antologia/antecedentes/pdf/32.-%20LA%20DESERCION%20EN%20AMERICA%20LATINA%20UN%20TEMA%20PRIORITARIO%2

	Ernesto Espínola – Arturo León			0PARA%20LA%20AGENDA%20REGIONAL.pdf
1998	Oportunidades perdidas: cuando la escuela no cumple su misión: la deserción y la repetición en la enseñanza primaria UNESCO	Informe Foro Consultivo de Internacional sobre Educación para Todos	Presenta el panorama de deserción escolar en América Latina con relación a otros países alrededor del mundo en el marco del programa Educación para Todos.	https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000113958_spa?posInSet=16&queryId=N-EXPLORE-f4503841-a407-419e-877b-58d8ee03a885
1996	Plan Decenal de Educación 1996 – 2005	Documento oficial	Presenta las líneas de política educativa para los 10 años entre 1996 – 2005-	https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85242_archivo_pdf.pdf
1994	Ley 115 de Febrero 8 de 1994. Por la cual se expide la ley general de educación	Legal	La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público	http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/educacion/leyedu/1a35.htm

Ficha de Registro Bibliográfico**Fuente Primaria Modelos educativos flexibles****Objetivo: Realizar un registro de los documentos, textos oficiales que se han producido en el periodo de tiempo considerado para la investigación en el tema de Modelos educativos flexibles**

MODELO EDUCATIVO		TITULO/AUTOR	RESUMEN	UBICACIÓN
1	Aceleración del aprendizaje - AA-	MEN PORTAFOLIO MODELOS EDUCATIVOS 2002-2006 MEN - Dirección de Poblaciones y Proyectos Intersectoriales República de Colombia	Presentación de los modelos de Educación Flexibles en el periodo 2002-2006: Aceleración del Aprendizaje, Escuela nueva, Postprimaria, Telesecundaria, Servicio de Educación Rural, Sistema de Aprendizaje Tutorial y Programa de Educación Continuada – CAFAM	https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=10&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKewjEyomVmu_iAhUj01kKHxZ0AfgQFjAJegQIBhAC&url=https%3A%2F%2Fwww.oei.es%2Fhistorico%2Fquipu%2Fcolombia%2Fportafolio_modelos_educ.pdf&usg=AOvVaw0rcrR5AimTeJICU_Dp1hL1
		MEN	Módulos para los estudiantes	https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-340092.html
		MEN Los Modelos educativos flexibles, una propuesta innovadora de la educación para la diversidad de poblaciones	Se presentan los resultados de la implementación de los modelos educativos flexibles del 2002 al 2009.	https://www.mineduccion.gov.co/cvn/1665/articles-257457_archivo1_pdf.pdf
		Manual Operativo MEN - FUNDACIÓN INTERNACIONAL DE PEDAGOGÍA CONCEPTUAL ALBERTO MERANI – FIPCAM	Manual Operativo: Presenta las generalidades del modelo de Aceleración del Aprendizaje, historio, marco normativo y dimensiones de implementación.	https://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/archivos/Referentes_Calidad/Modelos_Flexibles/Aceleracion_del_Aprendizaje/Guia_del_docente/Manual%20Operativo.pdf
2	Postprimaria -PP-	MEN	Módulos para los estudiantes	https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-340091.html
		Guía Docente MEN - FUNDACIÓN INTERNACIONAL DE PEDAGOGÍA CONCEPTUAL ALBERTO MERANI – FIPCAM	Guía Docente: presenta la población a la que esta dirigido el modelo educativo, los elementos que busca fortalecer como el autoestima, resiliencia y proyecto de vida. También presenta la interdisciplinariedad como principio metodológico y el trabajo por proyectos.	https://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/archivos/Referentes_Calidad/Modelos_Flexibles/Aceleracion_del_Aprendizaje/Guia_del_docente/Guia%20Docente.pdf

		MANUAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO POSTPRIMARIA RURAL MEN - Fundación Manuel Mejía	Manual de implementación del modelo Postprimaria Rural: Se encuentran tres apartados, el primero de ellos presenta el modelo y los componentes de trabajo, entre ellos el de formación docente, el segundo apartado se centra en la implementación del modelo, mencionando elementos como el plan de estudios, la malla curricular y el rol del docente entre otros. El tercer apartado presenta el proceso de acompañamiento y seguimiento sugerido para el modelo.	http://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/archivos/Referentes_Calidad/Modelos_Flexibles/Postprimaria/Guias%20del%20docente/Manual%20de%20implementacion.pdf
		Evaluación del modelo de educación flexible postprimaria en Colombia: análisis empírico a través de variables instrumentales y método de emparejamiento	"El presente trabajo busca evaluar el programa de Postprimaria sobre los niveles de asistencia a clases. A través del método de variables instrumentales se estimó el efecto del programa, y se encontró que efectivamente los individuos que pertenecen al Postprimaria aumentan su asistencia a clases en comparación con aquellos que no participan de este programa".	http://www.fce.unal.edu.co/publicaciones/images/econografos/documentos-econografos-economia-91.pdf
3	Telesecundaria -TS-	Horizontes de la telesecundaria y perspectivas del camino recorrido MEN-	Horizontes de la Telesecundaria y perspectivas del camino recorrido: Presenta el desarrollo del modelo y un pequeño marco de la relación de cooperación México-Colombia en el desarrollo del modelo.	https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=9&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwiepMDp7_HiAhUMrIkKHdVKBIIQFjAIegQIBBAB&url=http%3A%2F%2Fcolombiaaprende.edu.co%2Fhtml%2Fmediateca%2F1607%2Farticle-94090.html&usg=AOvVaw0ljBLPbSq7TdziABEhmFoZ
		MEN -	GUIAS DEL ESTUDIANTES	http://colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/article-94771.html
		MEN -	Descripción del modelo	http://colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/article-93891.html
4	Servicio de Educación Rural -SER-	MEN / Manual para la formulación y ejecución de planes de educación rural.	Manual para la formulación y ejecución de planes de educación rural: orientaciones para las entidades territoriales para la formulación y desarrollo de	https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-329722_archivo_pdf_Manual.pdf

			planes para la educación rural.	
		MEN / Proyecto de Educación Rural	Presentación del programa, objetivos y metodología.	https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-329722.html?_noredirect=1
5	Programa de Educación Continuada - CAFAM-			
6	Sistema de Aprendizaje Tutorial - SAT-	Sistema de Aprendizaje Tutorial, Colombia	Ficha de Registro de Innovación	https://studylib.es/doc/164357/sistema-de-aprendizaje-tutorial--colombia .
		“Experiencias Alternativas para la Expansión del Acceso a la Educación Secundaria para los Jóvenes en las Zonas Rurales: El Sistema de Aprendizaje Tutorial (SAT) y el Modelo de Posprimaria Rural de Escuela Nueva”	El documento tiene dos apartados, en el primero de ellos se presenta las características, los componentes y los objetivos de los modelos y en el segundo apartado, se describen los procesos de implantación, expansión y “exportación” de los mismos. Finalmente presenta las conclusiones sobre la implementación de los modelos.	https://publications.iadb.org/es/publicacion/13512/experiencias-alternativas-para-la-expansion-del-acceso-la-educacion-secundaria
7	Escuela Nueva - EN-	MEN	GUIAS DE ESTUDIANTES	https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-340089.html
		Manual de implementación escuela nueva MEN	MANUAL DE IMPLEMENTACIÓN ESCUELA NUEVA Generalidades y Orientaciones Pedagógicas para Transición y Primer Grado. Tomo I	http://cms.colombiaaprende.edu.co/static/cache/binaries/articles-340089_archivopdf_orientaciones_pedagogicas_tomoI.pdf?binary_rand=2483
		Manual de implementación escuela nueva MEN	MANUAL DE IMPLEMENTACIÓN ESCUELA NUEVA Orientaciones Pedagógicas de Segundo a Quinto Grado Tomo II	http://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/archivos/Referentes_Calidad/Modelos_Flexibles/Escuela_Nueva/Guias_para_docentes/Orientaciones_pedagogicas_de_2_a_5_grado.pdf

2. Resúmenes Analíticos Especializados RAE

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas Especialización en Gestión Pública Proyecto: Análisis de Modelos educativos flexibles y la Deserción Escolar en Bogotá en las Alcaldías de Luis Eduardo Garzón y Gustavo Petro RAE No. 1	
Propósito: Contribuir con la sistematización y procesamiento de la información, contenida en los documentos y textos (de tipo conceptual y metodológico que aportan las categorías de la investigación.	
Tipo de documento:	Investigación
Acceso al documento:	Web
Título del documento:	<i>La reprobación y deserción en Colombia entre 1980-2015</i>
Autor(s):	Hernando Bayona-Rodríguez / Mónica Amira López León
Publicación:	Portal académico
Palabras Claves:	Reprobación, repetición, deserción, educación, Colombia, desempeño económico.
Descripción: La investigación presentada en el documento, “estudia la relación entre reprobación y deserción escolar y su asociación con el desempeño económico regional: PIB per cápita y desempleo” (p.1), identificando entre otros aspectos, que “las fluctuaciones en la tasa de reprobación y deserción en el país están fuertemente asociadas con los cambios de la política pública, (además....) que la deserción está asociada con un mayor desempleo en el corto plazo.” (p.1)	
Contenidos: El documento realiza una presentación de la investigación, principales hallazgos en la revisión de literatura sobre el tema, posteriormente presenta la metodología de la investigación, donde se empleó estadística descriptiva y modelos de regresión, para finalmente presentar los resultados y conclusiones de la investigación. Sobre el primer apartado, de revisión de la literatura sobre el tema, se mencionan los efectos positivos y negativos de la reprobación, al respecto estudios internacionales indican que “que no existen diferencias significativas en el desempeño académico de los estudiantes que repiten el año escolar y los que son promovidos (grupos comparables a través de características observables) (Allen et al., 2009) y que además aumentan la probabilidad de deserción escolar (Manacorda, 2012)” (p.4), no obstante resaltan los servicios de apoyo escolar brindados a los repitentes con mejores desempeños. En relación a los efectos positivos de la reprobación, los autores mencionan que, de acuerdo con Schwetdt et. al. (2017), “en comparación con los pares de su misma edad que fueron promovidos, los no promovidos mejoran, en los primeros tres años luego de la reprobación, en las pruebas de lectura y matemáticas del FCAT, efecto que se desvanece con el tiempo. Los estudiantes que reprueban toman menos cursos remediales en secundaria y la reprobación no afecta su probabilidad de graduarse” (p.4). No obstante refieren que si bien repetir el año fue positivo para los estudiantes, fueron fundamentales los servicios de apoyo escolar de los que fueron beneficiarios. Por otra parte, diferentes autores abordados por los investigadores, mencionan que “la mayoría de estudios evidencian que la reprobación es un mecanismo ineficiente para mejorar el desempeño académico y la	

adaptación socioemocional” (p.5). En esta misma línea, Manacorda (2012), citado por los investigadores, “encuentra que la pérdida del año escolar conduce a la deserción y a un menor nivel de logro académico incluso 4 o 5 años después” (p.7).

En relación a los efectos económicos de la reprobación y la deserción escolar, se identificó un efecto negativo en la económica, ya que “repetir un escolar no solo acarrea el gasto para brindarle un año más de educación al estudiante, sino el costo que asume la sociedad por la entrada, al menos un año más tarde, de ese estudiante al mercado laboral (OECD, 2011)” (p.7). Por lo que en relación a la eficiencia educativa, “lo óptimo sería que la proporción de estudiante que reprueba el grado escolar sea mínima y que la mayoría alcance los conocimientos y habilidades requeridas, de esta manera, es importante que las políticas educativas refuercen el acompañamiento a los estudiantes con mayores dificultades, previo al fracaso escolar” (p.8).

Los resultados son presentados en torno a tres aspectos:

1. Análisis descriptivo de la evolución de la reprobación en Colombia: de acuerdo con los datos evaluados, se identificó que la tasa de reprobación en el país ha seguido la tendencia internacional de caída sostenida desde el principio de la década de los ochentas. De acuerdo con las estadísticas se identifican espacios de tiempo en los cuales disminuye o aumenta la tasa de reprobación, relacionándolo con los decretos y normatividad educativa sobre el tema, es así como por ejemplo entre 1987 y 1995, donde se evidenció “una caída vertiginosa de 5 puntos porcentuales. Esta caída se explica por la entrada en vigencia del decreto 1469 de 1987 que establecía, de manera obligatoria, la promoción automática en el nivel de básica primaria en instituciones oficiales y privadas” (p.10), en relación a la tasa de deserción en primaria “también ha mantenido una tendencia a la baja al pasar de 11,2% en 1987 a 2,7 % en 2015” (p.11). Similar comportamiento se observó en la tasa de reprobación de educación secundaria.

2. Asociación entre la reprobación y la deserción: De acuerdo con el análisis descriptivo hay relación entre reprobación y deserción, así se identificó que “un aumento del 1% en la tasa de reprobación en primaria, se asocia con un incremento del 0.0419% en la tasa de deserción del siguiente año para básica primaria” (p.14).

3. Asociación entre la deserción, el PIB y el desempleo: de acuerdo con los resultados, no es posible establecer “una asociación significativa entre el PIB per cápita y la deserción en ningún nivel educativo” (p.15). “En cuanto a la tasa de desempleo, se encontró que ante un aumento del 1% de la deserción en primaria, el desempleo aumenta en 0.311% 3 años después, y 0.446%, 4 años después. En secundaria se observa un comportamiento similar, un aumento del 1% en la tasa de deserción en secundaria, se relaciona con un aumento de la tasa de desempleo de 0.26%, dos años después, 0.505% tres años después y 0.489% cuatro años después” (p.16)

Conclusiones en torno al texto:

De acuerdo con los datos presentados en la investigación, los autores establecen que “la evidencia sobre los efectos de la reprobación y la repetición de un año escolar son mixtos. La evidencia que indica efectos positivos de la repetición del año escolar, sugiere que se requieren programas adicionales para que esto se dé. Esto significa que la sola repetición del año escolar no es suficiente para que los estudiantes logren superar sus dificultades académicas” (p.20), se destaca en este sentido la importancia de los apoyos pedagógicos adicionales a los estudiantes para tener éxito en su proceso.

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas Especialización en Gestión Pública Proyecto: Análisis de Modelos educativos flexibles y la Deserción Escolar en Bogotá en las Alcaldías de Luis Eduardo Garzón y Gustavo Petro RAE No. 2	
Propósito: Contribuir con la sistematización y procesamiento de la información, contenida en los documentos y textos (de tipo conceptual y metodológico que aportan las categorías de la investigación.	
Tipo de documento:	Política Educativa
Acceso al documento:	Web
Título del documento:	<i>Portafolio de Modelos Educativos Flexibles</i>
Autor(s):	Ministerio de Educación Nacional - MEN - UNAL
Publicación:	Oficial
Palabras Claves:	Modelos Educativos Flexibles
Descripción En el documento, el MEN presenta siete modelos educativos flexibles como estrategias escolarizadas y semiescolarizadas que buscan fortalecer el ingreso y la retención del alumnado, los cuales centran su atención en poblaciones vulnerables como víctimas de desplazamiento forzado, violencia, baja oferta de cupos en educación básica, extraedad y baja autoestima.	
Contenidos: El documento presenta los siete modelos de educativos flexibles, la población a la que se dirige y las principales características de los mismos. <ol style="list-style-type: none"> 1. Aceleración del Aprendizaje: Dirigido a población extraedad (“dos o tres años de edad por encima de la edad esperada” (p.9)) con educación básica incompleta. El modelo nace en Brasil y es implementado en el país mediante un convenio entre ministerios. Plantea el trabajo en el aula dentro de la escuela regular, para grupos de 25 estudiantes, a través de estrategias personalizadas con proyectos interdisciplinarios y de aprendizaje significativo, “trabaja en el desarrollo de competencias para la vida, estimuladas individual y grupalmente” (p.13) y plantea “una evaluación, que permite revisar y sistematizar los aprendizajes adquiridos, tanto contenidos específicos, como en el valor y el significado para la vida” (p.14). Se desarrollaron guías para docentes en contextos multiculturales y bilingües. El programa cuenta con capacitación a docentes, asesoría y seguimientos, que consta de reuniones pedagógicas y visitas de apoyo entre otras actividades. 2. Postprimaria: Dirigido a población entre 12 y 17 años, en básica secundaria. Es un modelo escolarizado de educación formal, desarrolla a través de proyectos pedagógicos y con un docente por grado como facilitador del proceso. El programa nace en 1990 “en el Marco del Proyecto Multinacional de Educación Básica del MEN y OEA” (p.21) con el fin de ampliar la cobertura en educación básica secundaria rural, por lo que adapta los proyectos pedagógicos y los proyectos productivos a las necesidades del contexto, maneja “metodología flexibles contextualizadas al medio rural, procesos de autoaprendizaje analítico, autónomo y creativo” (p.24). 3. Telesecundaria: Dirigido a población entre 12 y 17 años, en básica secundaria. Es un modelo escolarizado de educación formal, “desarrolla las áreas obligatorias del currículo, proyectos pedagógicos y proyectos productivos, con un docente por grado, como facilitador del proceso de aprendizaje” (p.29). El modelo nace de un acuerdo de cooperación realizado en 1998 entre el gobierno de Colombia y el gobierno de México, adaptándolo a las condiciones del país, “integra estrategias de 	

aprendizaje con una propuesta de educación activa, vinculando la TV educativa” (p.31). Cuenta con asistencia técnica en la línea de capacitación docente y asesoría y seguimiento.

- 4. Servicio de Educación Rural –SER-:** Dirigido a población mayor de 13 años “que no han ingresado a ningún grado de básica primaria, personas de 15 años o más que hayan finalizado la básica primaria demostrando ausencia del servicio de 2 o más años” (p.38). Es un modelo semi-presencial, ideado para básica secundaria y media, que nace en 1996 como proceso de alfabetización de adultos, siendo posteriormente adaptado a los contextos rurales del país, por lo que contempla un maestro tutor que viva en la verde, conozca el medio y tenga un alto sentido de participación comunitaria; cuenta además con asistencia técnica, capacitación a docentes y acompañamiento al desarrollo de las experiencias.
- 5. Programa de Educación Continuada – CAFAM:** es un modelo “no formal, abierto, flexible y semiescolarizado, centrado en el aprender a aprender y se desarrolla con materiales propios” (p.49), dirigido a jóvenes y adultos de 13 años o más. Nace de la caja de Compensación Familiar CAFAM, como un programa de educación continuada que maneja contenidos académicos básicos para el aprendizaje. Dentro de la asistencia técnica contempla capacitación a docentes y taller de seguimiento y evaluación.
- 6. Sistema de Aprendizaje Tutorial –SAT-:** es un modelo “semiescolarizado, flexible, formal, organizado en tres niveles y cada uno cubre dos grados académicos” (p.55), esta contemplado para población mayor de 15 años que hayan terminado la educación básica primaria, ya que se establece para básica secundaria y media. Nace en 1974 de una iniciativa de la Fundación para la Aplicación y Enseñanza de la Ciencias; dentro de sus principios se destaca la búsqueda de conocimiento pertinente a la vida de la población rural y el estudiante es eje y principio organizador del currículo; el modelo cuenta con asistencia técnica que consiste en capacitación a tutores, procesos de reflexión y visitas de acompañamiento.
- 7. Escuela Nueva:** es un modelo “escolarizado de educación formal, con respuestas al multigrado rural y a la heterogeneidad de edades y orígenes culturales de los alumnos de las escuelas urbano marginales” (p.65); está dirigido para estudiantes entre 7 y 12 años de educación básica primaria, por lo que “desarrolla áreas obligatorias y fundamentales articuladas al trabajo por proyectos pedagógicos y la construcción del conocimiento en grupo, promoviendo estrategias de trabajo individual y grupal. Es uno de los modelos con mayor difusión y adaptaciones para diferentes contextos nacionales, como círculos de aprendizaje, orientaciones a población del litoral pacífico y, escuela y desplazamiento.

Conclusiones en torno al texto:

De acuerdo con el documento se encuentra una variada oferta de modelos educativos flexibles, que se pueden adaptar a las necesidades de los diferentes contextos del país, especialmente a la ruralidad; entre los modelos se destaca el desarrollo de la canasta educativa (módulos de aprendizaje) que ha tenido el modelo escuela nueva a diferencia de los otros modelos, que no evidencian tener un desarrollo tan profundo como este último.

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas Especialización en Gestión Pública Proyecto: Análisis de Modelos educativos flexibles y la Deserción Escolar en Bogotá en las Alcaldías de Luis Eduardo Garzón y Gustavo Petro RAE No. 3	
Propósito: Contribuir con la sistematización y procesamiento de la información, contenida en los documentos y textos (de tipo conceptual y metodológico que aportan las categorías de la investigación.	
Tipo de documento:	Informe de Seguimiento política pública
Acceso al documento:	Web
Título del documento:	<i>Todos las Niñas y los Niños en la Escuela en 2015: Iniciativa Global por las Niñas y los Niños fuera de la Escuela: estudio de país: Colombia; construcción de una política nacional para mejorar la retención y acceso de estudiantes al sistema educativo</i>
Autor(s):	UNESCO – UNICEF / estudio contratado con la CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA GESTIÓN SOCIAL -CODESOCIAL
Publicación:	Instituto de Estadística de la UNESCO – UNICEF / 2012
Palabras Claves:	Deserción escolar, Acceso a la educación,
Descripción: El estudio “presenta de manera detallada las cifras de NNJ excluidos y en riesgo de deserción del sistema educativo, las barreras que dificultan la superación de la exclusión y deserción del sistema educativo y se describen los programas y las estrategias que las entidades gubernamentales con el apoyo de los organismos internacionales han diseñado e implementado para superar dichas barreras.” (p.18), para el estudio se seleccionaron nueve regiones: Bogotá, Antioquía, Valle del Cauca, Atlántica, Oriental, Central, Pacífica, Orinoquía– Amazonía y San Andrés, donde se focalizaron los niveles de educación preescolar y educación básica, divida en primaria y secundaria y se organizarán conforme a las dimensiones establecidas: Dimensión 1: Niñas y niños de 5 años de edad que no asisten al sistema educativo; Dimensión 2: Niñas y niños entre 6 y 10 años de edad que no asisten al sistema educativo; Dimensión 3: Niñas, niños y adolescentes entre 11 a 14 años de edad que no asisten al sistema educativo; Dimensión 4: Estudiantes que están en el nivel de primaria pero en riesgo de abandono y Dimensión 5: Estudiantes que están en el nivel de secundaria en riesgo de abandono.	
Contenidos: El documento se encuentra conformado por la presentación del contexto educativo del país a través de cinco dimensiones que son retomadas en los posteriores 4 capítulos, en los que se presenta el perfil de la población de 5 a 14 años que no asiste al sistema educativo; las barreras en relación a la oferta y la demanda educativa; las políticas y programas dirigidos a remover dichas barreras y finalmente las conclusiones y recomendaciones en relación a las dimensiones presentadas en el primer apartado.	
CAPÍTULO I. Población de 5 a 14 años que no asiste al sistema educativo o que está en riesgo de desertar En este capítulo se presenta el perfil poblacional de cada una de las dimensiones tomadas en el estudio, resaltando elementos como crecimiento o disminución de las mismas y la cobertura en el sector educativo.	
PERFIL DIMENSIÓN 1. Niñas y niños de 5 años de edad que no asisten al sistema educativo. De acuerdo con datos del DANE se observa un decenso de la población de 5 años, que entre 2007 y 2009, disminuye “cerca de 7.000 sujetos por año (0.8% aprox.)” (p.26), elemento que de acuerdo con la CEPAL es común en diferentes países de la región. En relación a la “matricula total en el grado de transición de 2007 a 2008 seguido de una caída para el 2009. Esta misma tendencia se observa para la matrícula exclusiva de 5 años para el grado obligatorio.” (p.27)	

En este sentido se encuentra que según los datos de asistencia al sistema educativo para el año 2008, el 6% de la población de 5 años se encuentra en transición, el 16% se encuentran adelantados para su edad, es decir se encuentran en un grado mayor al de transición, el 3% se encuentra en grados inferiores al de transición y el 18% restante “no asistió al sistema educativo según el cruce la información del SIMAT y del DANE” (p.27).

PERFIL DIMENSIÓN 2. Niñas y niños entre 6 y 10 años de edad que no asisten al sistema educativo: La cobertura en este nivel educativo es cercana al 90%, “10% que queda como complemento de la tasa de cobertura neta de este nivel se distribuye de forma que un 4% están adelantados para el nivel, un 3% están rezagados (esto es, están cursando el nivel de preescolar) y el 3% restante no asiste a este nivel ni a ningún otro, por lo que debe considerarse como excluidos del sistema” según datos del 2008, este 3% equivale a 147.375 niños y niñas (p.30).

PERFIL DIMENSIÓN 3. Niñas, niños y adolescentes entre 11 a 14 años de edad que no asisten al sistema educativo: Se menciona que ha habido un avance en los indicadores de cobertura para esta población, logrando que el 68% de los NNA se encuentren vinculados a la educación secundaria, de acuerdo con cifras del 2008, “un 4% de los niños y niñas están adelantados para el nivel, un 20% están rezagados (esto es, están cursando el nivel de primaria) y el 8% restante no asiste a este nivel ni a ningún otro.” (p.33)

PERFIL DIMENSIÓN 4. Estudiantes que están en el nivel de primaria pero en riesgo de abandono: “El rezago avanza a medida que avanza la edad, ya sea de un año o dos y más. Se pasa de un rezago de 1 año de edad, del 11,6% en la edad 6 de años a un 21% en la edad de 10 años. Lo anterior significa que el 12,4% de los estudiantes de seis años están cursando los grados previos del preescolar y el 48,7% de los estudiantes de diez años están cursando grados anteriores al correspondiente de la edad teórica del grado 5º” (p.36) En el país el rezago está asociado al ingreso tardío, la repitencia acumulada y la deserción temporal; además se observa que los niños pertenecientes a familias que han sido víctimas del conflicto tienen mayor probabilidad de deserción y repitencia de los dos primeros grados de primaria.

PERFIL DIMENSIÓN 5. Estudiantes que están en el nivel de secundaria en riesgo de abandono: Se identifica que en “promedio un 45% de estudiantes con edades distintas a la edad teórica para cada grado lo están cursando (...) entre el 45% (grado 6º) y el 42% (grado 9º) oscila el porcentaje de la población con rezago y entre el 15% (grado 6º) y el 17% (grado 9º) de la población adelantada”.(p.39)

CAPÍTULO II. Barreras y Cuellos de Botella

En este capítulo se presenta la relación de los datos estadísticos con la evidencia documental en el análisis de la deserción escolar, en este sentido se presentan las barreras diferenciando las barreras vinculadas con la demanda educativa, donde se encuentran barreras de tipo sociocultural y socioeconómicas; de las barreras vinculadas con la oferta, estas últimas asociadas a las barreras institucionales y de la política educativa.

Barreras Vinculadas con la Demanda: “contempla todos los factores que desalientan a las familias a iniciar o sostener la escolaridad oportuna de niños y adolescentes.” (p.45)

Barreras Socioculturales Entre estas se encuentra el *Estado de salud del estudiante*, ya que el deterioro del estado de salud del estudiante se ha asociado a un aumento en el riesgo de deserción, “esto ocurre básicamente en la zona rural, en donde el riesgo de abandono aumenta (17.7%), en comparación con la zona urbana en donde el riesgo no resulta significativo (-0.8%) (MEN-ENDE, 2010b: 14)” (p. 45). La *Desmotivación o bajo interés de los estudiantes* es otra de las barreras identificadas, ya que “Los estudios recientes indican que las bajas expectativas de formación y de aprendizaje elevan de forma muy considerable el riesgo de deserción según los estudiantes, los docentes y los directivos (MEN-ENDE, 2010a) (...) Es importante anotar que las razones de índole motivacional aparecen especialmente relevantes en estudiantes indígenas o afrodescendientes, en donde alcanzan valores de 43.7% y 49.3%, respectivamente (MEN-ENDE, 2010a: 57)” (p.45-46).

Otros elementos son la *Adopción temprana de roles adultos* y la *escasa aproximación de la familia a la cultura occidental moderna*. *Bajas expectativas educativas en la familia*, en relación a este último se

identifica que “El 33% de los estudiantes varones con padres sin estudio ha perdido un año, mientras que esto solo ocurre en el 18% de aquellos que tienen padres con estudios universitarios. En el caso de las mujeres, los porcentajes correspondientes son 28% y 16% respectivamente.”(p.47). Los *Cambios en el lugar de residencia de las familias* y la *dficultad de adaptación a estos cambios*, se ubica como la “segunda razón más mencionada como justificación de retiro temporal de los estudios (26%), superada únicamente por las dificultades socioeconómicas en la casa (33.2%) (MEN-ENDE, 2010a: 56).” (p.48).

Finalmente la *Presencia de grupos armados y el Reclutamiento forzoso*, siendo la “violencia derivada del conflicto armado como uno de los principales precursores de la exclusión y la deserción escolar” De acuerdo con la Contraloría General de la Nación “La vulnerabilidad de los niños desplazados se traduce en la imposibilidad de acceder a cualquier servicio social, no sólo por la falta de disponibilidad, sino también por la pérdida de relevancia que esto tiene con respecto a la sobrevivencia misma, antes que estudiar o ir al médico es necesario responder al problema del hambre o del sitio donde vivir.” (p.49)

Barreras Económicas o Socioeconómicas: “hacen referencia a todos los costos relacionados con educación en los que deben incurrir las familias y que afectan la decisión de mandar o no a un niño a la escuela. También incluye los costos de oportunidad asociados a favorecer el trabajo infantil o juvenil antes que la educación de los menores” (p.49). En este sentido se identifica como principal causa de la inasistencia y el retiro de los estudiantes es la falta de dinero en los hogares.

Barreras vinculadas a la oferta: están relacionadas con “la calidad y la pertinencia de la educación, la infraestructura escolar y la ubicación de las escuelas y la formación de docentes, entre otros.” (p.50)

- **Barreras en la Institución Educativa:** Entre estas barreras se encuentra elementos como: instituciones de difícil acceso; oferta incompleta de grados, cupos o de actividades en las instituciones escolares; baja calidad de la infraestructura; prácticas educativas y pedagógicas excluyentes; modelos educativos no pertinentes a las características de la población; oferta insuficiente de educación espacial; escaso apoyo pedagógico; baja calidad pedagógica en la enseñanza; pobre capital social en la institución y problemas de clima escolar, son las principales barreras asociadas a la institución educativa.
- **Barreras de Política:** aspectos como las limitaciones de los sistemas de información educativa, donde se destaca la falta de coordinación de los sistemas de registro (SIMAT del MEN y C600 del DANE); las regulaciones inconvenientes respecto de la edad de entrada y cobertura de los diferentes programas, ya que se identifica “un solapamiento importante de las edades atendidas por el Programa de Atención Integral a la Primera Infancia –PAIPI-, desarrollado por el ICBF, y las edades definidas por el sistema educativo para el ingreso a la educación preescolar obligatoria” (p.54). Otra barrera son los aspectos relacionados con la financiación, ya que los “recursos financieros destinados a la educación es y será, siempre, insuficiente frente a los deseos y las necesidades de la demanda” (p.54).

CAPÍTULO III. Políticas y Programas

En este capítulo se presenta los principales programa y estrategias que buscan incrementar los niveles de acceso y retención de los estudiantes, identificándose programas y acciones desde el nivel más general hasta políticas específicas en el plano regional.

Políticas y programas dirigidos a remover Barreras Socioculturales de la demanda: dentro de estos se encuentra el programa *La Escuela Busca al Niño*, desarrollado “en algunos municipios del país entre 1998 y 2010 con el apoyo de UNICEF, para asegurar y garantizar el acceso a la escuela de niños, niñas y adolescentes entre los 5 y 17 años de edad, en condiciones de vulnerabilidad, así como velar por la permanencia en el sistema educativo” (p.55). Por otra parte se encuentra el *Programa Nacional de Alfabetización y Educación Básica y media* “para Jóvenes y Adultos, cuyo objetivo es, mediante la escolarización de jóvenes y adultos, alfabetizar a las personas iletradas de 15 años y más y propiciar su vinculación y continuidad en los ciclos de educación de adultos hasta finalizar el grado 11”(p.57). Finalmente se identifica la campaña *Ni uno menos* desarrollada en el año 2005 y buscaba “divulgar y movilizar a la comunidad educativa en torno a la responsabilidad del Estado, la familia y la sociedad sobre el acceso y

permanencia de la población en edad escolar hasta finalizar sus estudios, tuvo un nuevo lanzamiento en 2009” (p.57).

Políticas y programas dirigidos a remover Barreras económicas de la demanda: Dentro de estas se encuentra la *Política de Protección y Bienestar Social RED Unidos* que se viene desarrollando desde el año 2002 y cuyo objetivo es “promover la inserción de los más pobres y vulnerables a los servicios sociales mediante la atención integral y el acompañamiento y herramientas que permitan a estas familias más pobres generar ingresos de manera sostenible y salir definitivamente de su situación de pobreza” (p.58). Otro programa es el de *Familias en Acción*, que contempla un componente de educación: “subsidio educativo a la asistencia”, entregado “a los hogares con niños de 7 a 17 años de edad, por niño matriculado en el sistema escolar básico que asista regularmente a, por lo menos, el 80% de las clases” (p.59). Otros programas vinculados a este ítem son el de *Gratuidad Educativa; Programa de Alimentación Escolar (PAE)* y de *Transporte Escolar*, que buscan minimizar los gastos educativos de la familias de los estudiantes de establecimiento estatales. Cabe mencionar que el programa de Transporte Escolar es desarrollado de forma autónoma en los municipios, a nivel nacional no se encuentra un programa en este sentido.

Políticas y programas dirigidos a remover Barreras institucionales de la oferta: dentro de estos se encuentra el *Programa de primera infancia* con al que se busca ampliar la cobertura y brindar atención temprana a los niños y niñas entre los 0 y 5 años, facilitando el tránsito a la educación primaria.

Mejoramiento de la infraestructura educativa. Otra estrategia es la *inversión en infraestructura educativa*, ya que desde 2002 a 2010 “ha mejorado los procedimientos, la calidad de los diseños y de los sistemas de contratación y ha sido un elemento esencial para la ampliación de cobertura. La inversión de 1,2 billones permitió crear 649.410 nuevos puestos de estudio.” (p.66).

Por otra parte se destaca *La integración escolar*, la cual se llevó a cabo entre 2002-2008, donde se realizó un “proceso de reorganización del sector, significó la introducción de una nueva figura: la institución educativa, la cual debía ofrecer todos los grados, desde transición, hasta grado 11. Para lograrlo, una institución educativa podía funcionar en una sede única o por múltiples sedes. En el segundo caso varias sedes que antes se encontraban aisladas y desarticuladas, se integraban para garantizar la continuidad de la oferta educativa” (p.66). Paralelo a este proceso entre 2004 y 2007 se fortalecieron los *Modelos educativos pertinentes a las características de la población*, creando por ejemplo lo “Círculos de Aprendizaje” y “Grupos Juveniles Creativos” para población afectada por la violencia.

Otras acciones incluidas en este ítem son las jornadas escolares complementarias y programas orientados a la adecuada utilización del tiempo libre, oferta de educación especial a través del apoyo pedagógico a estudiantes con discapacidad o capacidades excepcionales; la disminución de repitencia por decreto; la asignación centralizada de cupos y los programas de educación sexual y salud sexual y reproductiva.

Políticas y programas dirigidos a remover barreras de política (gerenciamiento y gobernanza): En este punto se identifican dos estrategias, *la primera de ellas la modernización de procesos* y sistemas de información educativa, donde el “Ministerio de Educación Nacional ha insistido en el desarrollo de sistemas censales de información de matrícula y, en general, de sistemas de información educativa confiables y actualizados. El desarrollo de estos sistemas de información (...) ha venido siendo utilizado por las entidades territoriales dentro de planes dirigidos a disminuir la deserción” (p.73). La segunda es la *Estrategia de captación de recursos adicionales del sector solidario para Educación*, que está dirigida a la superación de las barreras socioeconómicas, “son proyectos de inversión en educación que realizan las cooperativas y mutuales con sus excedentes financieros. Estos proyectos deben ser presentados al MEN para que los apruebe” (p.73).

CAPITULO IV. Conclusiones y Recomendaciones

Este capítulo presenta recomendaciones sobre cada una de las dimensiones presentadas en el primer capítulo del documento.

DIMENSIÓN 1. Niñas y niños de 5 años de edad que no asisten al sistema educativo. Se recomienda fortalecer los programas existentes, además de coordinar la articulación entre programas con el fin de potencializar el impacto en las familias y los niños, como por ejemplo el complementar las acciones

pedagógicas con programas como los comedores escolares, además de generalizar “la oferta de grado 0 para todas las sedes, en todas las instituciones educativas y generalización de la jornada única a todas las instituciones educativas en el grado 0” (p.76).

DIMENSIÓN 2. Niñas y niños entre 6 y 10 años de edad que no asisten al sistema educativo: recomiendan continuar con los programas existentes, ampliando programas como el de Gratuidad Educativa y de Alimentación Escolar. De igual forma se recomienda la capacitación de docentes en necesidades educativas especiales, ampliar la cobertura de jornada única de las instituciones y “evaluar la experiencia de jornadas complementarias y uso del tiempo libre, a fin de proponer directrices generales a todas las entidades territoriales” (p.77)

DIMENSIÓN 3. Niñas, niños y adolescentes entre 11 a 14 años de edad que no asisten al sistema educativo: Además de las recomendaciones sobre la continuidad de los programas existentes, mencionan la importancia de los programas de prevención de embarazo en adolescentes y de “planes de choque para compensar los efectos de la maternidad precoz en la asistencia” (p.78). Además proponen las jornadas complementarias como elemento de atracción para que los jóvenes que se encuentren por fuera del sistema educativo, se puedan reincorporar progresivamente.

DIMENSIÓN 4. Estudiantes que están en el nivel de primaria pero en riesgo de abandono: En este punto se destaca el portafolio de modelos educativos flexibles, se recomienda avanzar en la creación de un portafolio de programas que intervengan el clima y la convivencia escolar, además del fortalecimiento de la escuela de padres así como la orientación psicosocial, ya que “pueden contribuir a resolver falencias que persisten en el comportamiento de las familias respecto del papel que cumplen a la hora de educar a sus hijos” (p.80). Por otro parte se recomienda promover la jornada única en las instituciones educativas.

DIMENSIÓN 5. Estudiantes que están en el nivel de secundaria en riesgo de abandono: Además de las recomendaciones realizadas en la dimensión anterior, se sugiere “poner en marcha el sistema de información Sistema de Monitoreo, Prevención y Análisis de la Deserción Escolar -SIMPADE-, y articularlo con los diferentes sistemas de información del sector educativo” (p.82). Además de promover, a nivel local y regional, actividades como ferias, concursos u otras actividades que permitan la integración de los estudiantes de diferentes sectores educativos.

Conclusiones en torno al texto:

De acuerdo con el informe realizado por UNESCO/UNICEF, la deserción escolar tiene múltiples causas y dimensiones por examinar, por lo que no se puede enfocar solamente en la dimensión pedagógica, es necesario tener en cuenta las barreras socioeconómicas, políticas, culturales y de las mismas instituciones educativas, evidenciándose la necesidad de un trabajo profundo en el ámbito de clima escolar, que de acuerdo con el estudio, empieza a ocupar un espacio cada vez más grande en las dificultades de retención de los estudiantes en el sistema escolar.

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas Especialización en Gestión Pública Proyecto: Análisis de Modelos educativos flexibles y la Deserción Escolar en Bogotá en las Alcaldías de Luis Eduardo Garzón y Gustavo Petro RAE No. 4	
Propósito: Contribuir con la sistematización y procesamiento de la información, contenida en los documentos y textos (de tipo conceptual y metodológico que aportan las categorías de la investigación.	
Tipo de documento:	Política pública
Acceso al documento:	Web
Título del documento:	<i>Bases para el plan sectorial de educación 2012-2016. Calidad para todos y todas.</i>
Autor(s):	Alcaldía Mayor de Bogotá
Publicación:	Oficial
Palabras Claves:	Educación, política pública, derecho a la educación
Descripción: El plan sectorial realiza la presentación de los logros obtenidos en materia de educación hasta el momento, presentando la importancia de continuar los esfuerzos en el mejoramiento de la calidad y cobertura en la educación distrital, mencionando que “una educación de calidad desarrolla las capacidades de las personas para el ejercicio pleno de derechos y para la acción responsable en torno a la participación ciudadana” (p.5). Para ello se desarrolla el marco conceptual y normativo que sustenta el plan sectorial, el diagnóstico del sector educativo y los objetivos sobre los cuales se implementarían las acciones del sector.	
Contenidos: El documento se encuentra conformado por tres apartados, en los que se desarrolla el fundamento y los objetivos a trabajar en el sector educativo. <p style="text-align: center;">1. Marco Conceptual y Normativo</p> Se parte de la educación como derecho y su papel determinante en el disfrute de otros derechos y libertades fundamentales, además de considerarse una herramienta para alcanzar la equidad y el desarrollo, y especialmente del desarrollo humano entendiendo este como “la ampliación de oportunidades de desarrollo integral del ser humano y el goce efectivo de una vida plena” (p.9), por lo que los beneficios que acumula una sociedad como resultado de un incremento en el nivel educativo, se ve reflejado en su rentabilidad social. Desde esta perspectiva se menciona a Nussbaum y las capacidades mínimas que exige una vida humana, en la que se encuentra: la vida, salud física, integridad física, emociones, control sobre el propio entorno y afiliación entre otras, de allí que mencione la importancia de promover oportunidades, para la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad, nociones que se retoman en la noción de calidad de educación que se establece “ <i>como un proceso que supone el aprendizaje integral para el buen vivir en dos aspectos esenciales: la formación académica y el desarrollo de capacidades ciudadanas. El buen vivir supone entonces una formación integral que incluye diversas facetas y un conjunto articulado de conocimientos, habilidades y actitudes que debe poseer una persona para vivir bien con los demás y desarrollar sus capacidades individuales</i> ” (p.12). <p>Dentro de la normativa nacional se destaca la Constitución Política de 1991 en sus artículos 27, 41, 44, 67, 68, 69 y 70, donde se establece la educación como un derecho de la persona y un servicio público con función social, entre otras especificaciones. De igual forma la Ley 115 de 1994, en su artículo 5 establece lo fines de la educación, entre los que se encuentran “el pleno desarrollo de la personalidad; la formación en el respeto a la vida, los derechos humanos, la paz, los principios democráticos y la participación” (p.14). Finalmente la</p>	

Ley 1098 de 2006 (código de Infancia y Adolescencia), en su artículo 28 establece el derecho a la educación de todo niño, niña y joven.

De igual forma, la ley 115 de 1994, establece que el Estado es el responsable de garantizar la cobertura y calidad del servicio (art.4); con la ley 715 de 2001 se le concede a la Nación la tarea de *“definir, diseñar y establecer instrumentos y mecanismos para la calidad de la educación, e implementar incentivos para los distritos, municipios e instituciones educativas por el logro de metas en cobertura, calidad y eficiencia en el uso de los recursos”* (p.15)

2. Diagnóstico:

Este apartado presenta el análisis de la situación de la educación en la ciudad teniendo en cuenta los objetivos establecido en el Plan de Desarrollo Bogotá Humana.

- **Los problemas de aprendizaje y de calidad de la educación:** pese a los avances y aumento en las distintas tasas de cobertura, asistencia y alfabetismo entre otras, los niveles educativos en los resultados de las pruebas de aprendizaje (pruebas PISA) no son suficientes, aunque se ha evidenciado una mejora año tras año, todavía se identifica un importante número de estudiantes que *“que se encuentra por debajo de los niveles deseables, y existen brechas en la educación que reciben los estudiantes de colegios oficiales frente a los privados, que aventajan a los primeros en cerca de 50 puntos en las tres áreas consideradas”* (p.23). Una tendencia similar se encuentra en relación a las pruebas saber 11 del año 2011, donde el *“43% de los colegios obtuvo una calificación de medio hasta muy inferior”* (p. 23) y tendencia que se mantiene al mirar la puntuación por áreas de conocimiento.
En relación a la evaluación integral de los colegios, en el año 2010-2011, la calificación obtenida fue baja, esto en relación a las variables de insumos y procesos educativos, lo que refleja que *“la educación oficial aunque ha logrado avances muy importantes, todavía se encuentra en su conjunto en un nivel de calidad del servicio medio”* (p.27)
- **Acceso insuficiente en educación media y en primera infancia:** según la información disponible, en la ciudad se ha avanzado en el acceso a educación primaria y secundaria, todavía se encuentran brechas en educación inicial, educación media y universitaria, esto se atribuye a diversos factores, entre ellos la disminución de la matrícula, la oportunidad de acceso a la educación superior y la deserción del sistema escolar, por ejemplo para el “año 2011, el 10% de los estudiantes en los colegios oficiales reprobó el año en comparación con un 3,2% en los colegios privados lo que incide en los problemas de extra edad en los cursos” (p.32). A esto se suma que la ciudad cuenta con la mayor cantidad de población desplazada y desvinculada o desmovilizada de grupos armados.
- **Desigualdades y exclusión:** “la población más pobre tiene con sus propios recursos menos posibilidades acceso a una educación de calidad lo cual refuerza la exclusión en la ciudad. Adicionalmente, al interior de los propios colegios públicos y privados se presentan diferencias importantes en la calidad del servicio educativo” (p.35).
- **Causas o factores incidentes en los problemas:** entre estas causas se encuentran las ligadas al acceso y permanencia en el sistema, donde se ubica la necesidad de fortalecer la infraestructura educativa, fortalecer la educación inicial y el fortalecimiento de la oferta y permanencia de la educación media para estratos 1 y 2 de la ciudad. Por otra parte se identifican los factores que inciden en la calidad del servicio educativo como la pedagogía, donde por ejemplo *“la estructura curricular no está suficientemente articulada y es poco pertinente a los ciclos de formación de los estudiantes”* (p.39)

3. Objetivos y Líneas de Acción

El plan se propone “ampliar el acceso y garantizar la permanencia, mejorar la calidad del servicio educativo y los resultados del aprendizaje y reducir las desigualdades sociales y la exclusión en el sector” (p.47), para esto se fijó cinco proyectos y 27 metas por alcanzar, entre los proyectos se encuentra: Garantía del derecho con calidad, gratuidad y permanencia; Jornada educativa única para la excelencia académica y la formación integral; Educación media fortalecida y mayor acceso a la educación superior; Fortalecimiento de las instituciones educativas con empoderamiento ciudadano, docente, y mejoramiento de la gestión sectorial, y Atención al desarrollo integral de la primera infancia.

Conclusiones en torno al texto:

Desde el plan sectorial se plantea el derecho a la educación como catalizador de la realización de otros derechos, de ahí la importancia de establecer estrategias y acciones que promuevan una educación integral y de calidad que permitirá alcanzar el desarrollo humano propuesto y reducir las brechas existentes en el acceso y permanencia en la educación de la Ciudad.

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas Especialización en Gestión Pública Proyecto: Análisis de Modelos educativos flexibles y la Deserción Escolar en Bogotá en las Alcaldías de Luis Eduardo Garzón y Gustavo Petro RAE No. 5	
Propósito: Contribuir con la sistematización y procesamiento de la información, contenida en los documentos y textos (de tipo conceptual y metodológico que aportan las categorías de la investigación.	
Tipo de documento:	Política Pública
Acceso al documento:	Web
Título del documento:	<i>Balance de Gestión Sector Educación, 2008 - 2012</i>
Autor(s):	Secretaría de Educación del Distrito Capital
Publicación:	Oficial
Palabras Claves:	Educación, balance, logros en educación, retos en educación
Descripción: <p>El documento presenta el informe sobre los principales logros, impactos y retos en la gestión del sector educativo de la capital durante la implementación del plan de Desarrollo Bogotá Positiva 2008-2012, destacando que la prioridad de la política fue “el goce efectivo del derecho a la Educación, por medio del mejoramiento de las condiciones de accesibilidad (derecho al Acceso a la enseñanza), adaptabilidad (derecho a la Permanencia), aceptabilidad (derecho a la Calidad), y asequibilidad (derecho a la Disponibilidad)” (p.7)</p>	
Contenidos: <p>El documento se encuentra conformado por cinco apartados en los cuales se presentan los principales alcances, impactos y retos del sector durante la ejecución del plan sectorial de educación.</p> <p>1. Principales logros del sector: Los logros señalados se mencionan en siete ámbitos, el primero de ellos el <i>acceso totalmente gratuito para todos y todas los estudiantes del sistema educativo oficial</i> donde cerca de 1.025.737 estudiantes “dejaron de cancelar los costos relacionados con el cobro de derechos académicos y servicios complementarios, que las instituciones educativas oficiales regularmente cobraban para la prestación del servicio educativo” (p.7). El segundo ámbito fueron las <i>Transformaciones pedagógicas para la calidad de la educación</i> que busco mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje a través de la reorganización curricular por ciclos, y el fortalecimiento del desarrollo cultural y profesional de docentes y directivos docentes.</p> <p>El tercer aspecto en el que se realizaron importantes avances fue el de <i>Mejoramiento de la infraestructura y dotación de colegios</i>, donde se destaca el reforzamiento de 120 instituciones, la terminación de 14 colegios que iniciaron obra en la administración anterior y la construcción de 4 colegios nuevos. En lo referente al cuarto ámbito de <i>bienestar y apoyo a los estudiantes del sistema educativo oficial</i>, “a fin de garantizar las condiciones mínimas para que ingresen y permanezcan en el colegio en situaciones dignas y humanas”</p>	

(p.9), se suministraron refrigerios, comidas calientes y ruta escolares, “43.576 personas menores de 19 años, debido a su buen desempeño académico o compromiso institucional y a sus difíciles condiciones socioeconómicas, fueron estimulados con subsidios condicionados a la asistencia escolar; para apoyar su permanencia en el colegio o estimular el retorno de muchos niños, niñas y jóvenes al sistema educativo, y asimismo evitar que abandonen sus estudios antes de terminar el grado 11” (p.9).

El quinto ámbito, de *mejor educación media y mayores oportunidades en educación superior*, se destaca “la articulación de la educación media con la superior, y el fortalecimiento y cualificación de la educación media en 121 colegios oficiales del Distrito, a través de la especialización en diferentes áreas y campos del conocimiento” (p.10). En relación al sexto punto, de *Modernización, ampliación y fortalecimiento de la Universidad Distrital*, se menciona el establecimiento de políticas de apoyo a la investigación, creación de fondos de investigadores y la reforma orgánica. Finalmente en relación al ámbito de *investigación e innovaciones pedagógicas para el sector educativo*, se resalta la elaboración del índice de calidad, por parte del Instituto para la Investigación y el Desarrollo Pedagógico –IDEP.

2. Impactos generados por el sector educación: los principales impactos que se destacan en el balance, son el aumento en la tasa bruta de cobertura educativa, la cual a “partir del año 2004, esta tasa presenta un aumento de 2.4 puntos porcentuales al 2010, alcanzando el 99.1%” (p.13), de igual forma se destaca el aumento de la matrícula en el sector oficial, la cual entre 2009 y 2010 tuvo un aumento del “0,5%, mientras que para el sector No Oficial disminuyó en 1,9%” (p.15).

En materia de asequibilidad (derecho a la Disponibilidad), accesibilidad (derecho al Acceso a la enseñanza), (derecho a la Calidad), y adaptabilidad (derecho a la Permanencia), se establece un avance en accesibilidad, evidente “en los indicadores de cobertura bruta y cobertura neta, y la consecuente disminución de las tasas de extra-edad. Para 2010, la meta establecida en el Plan Sectorial de Educación relativa a cobertura bruta fue alcanzada, y la tasa de extra-edad fue la más baja en los últimos ocho años” (p.20). En asequibilidad, también se evidenció una mejora “explicado por el sostenimiento de la relación alumno/docente en los últimos cuatro años (actualmente de 30.1 estudiantes por docente), por la creciente participación del sector Oficial en el total de la matrícula” (p.20).

Sobre la aceptabilidad se establece una mejoría, lo que se atribuye “al creciente número de colegios distritales articulados a la educación superior y al número significativo de colegios oficiales que se ubicaron en los rangos alto, superior o muy superior en las pruebas ICFES” (p.20), finalmente, un comportamiento contrario se evidenció en los niveles de adaptabilidad el cual presenta un deterioro lo cual es “preocupante pues aunque los indicadores incluidos en este atributo (tasas de aprobación, reprobación, repitencia y deserción) se mantienen en sus promedios históricos” (p.20).

3. Recursos invertidos por el sector educación: De acuerdo con los datos proporcionados, se establece que los gastos más representativos en el sector educativo correspondieron a “nómina, subsidios, alimentación escolar, operación colegios, transporte escolar, entre otros se constituyen como gastos recurrentes (...contando) con las mayores asignaciones presupuestales respecto a la inversión total.” (p.33); de igual forma se destaca la variación de la participación educativa en el PIB, la cual disminuyó de 2.16% en el 2006 al 1,83% en el 2010.

4. Fortalezas para destacar y mantener: En este apartado se rescata ciertas acciones, programas y proyectos que contribuyeron a fortalecer los fines misionales de las entidades del sector, por lo que recomiendan mantenerlas; la primera de ellas es la *planeación y presupuestos participativos*, puesto que la “participación de la comunidad educativa resulta verdaderamente efectiva cuando, además de discutir, concertar y priorizar con ellos, se les permite participar en la toma de decisiones e incidir, como en este caso, directamente en la priorización de necesidades” (p.37). La *reorganización por ciclos*, es otra práctica que establece como de fundamental continuidad para las transformaciones pedagógicas para la calidad de la educación.

Un tercer aspecto es la *lectura, escritura y oralidad*, una iniciativa que repercute en el desempeño escolar de los estudiantes y que consistió en el acompañamiento a “(p.35) colegios oficiales del Distrito para incorporar la lectura, la escritura y la oralidad en todos los ciclos y áreas del currículo escolar, mediante procesos de refuerzo los días sábados, permitió fortalecer la comprensión lectora, la producción de textos y el desarrollo

de la oralidad como fuentes del conocimiento de los estudiantes” (p.38); Morrales de sueños, entregaba a los estudiantes más pobres de los colegios distritales “morrales con útiles escolares, y/o uniformes y calzado, gracias a los aportes de las entidades cooperativas, empresas que destinan sus aportes de Responsabilidad Social al sector Educación” (p.39).

Otros programas que recomiendan su continuidad son Bogotá Bilingüe, Sistema Integrado de Gestión –SIG, investigación en educación y pedagogía, e investigación y formación universitaria.

5. Retos sectoriales para la siguiente administración: Dentro de las recomendaciones y retos para la siguiente administración se retoman los tres ejes para la garantía del derechos a la educación, frente a la Asequibilidad – Derecho a la Disponibilidad, se recomienda garantizar el acceso y permanencia de niños y niñas en la educación inicial, mejorar el acceso y permanencia de jóvenes en la educación superior, reducir la elevada relación alumno/docente superior, Continuar con las políticas de construcción de nuevos colegios, mejoramiento estructural, de infraestructura, equipamientos, y dotación en términos de bibliotecas, libros, apoyos didácticos, recursos audiovisuales e informáticos y mejorar las condiciones profesionales, salariales y laborales de los docentes como actores fundamentales del proceso educativo.

En relación a la Aceptabilidad – Calidad de la Educación, recomiendan continuar la atención a la población vulnerable y garantizar la alimentación para el 100% de los escolares matriculados en el sistema oficial distrital. Finalmente frente a la Adaptabilidad – Permanencia recomiendan desarrollar acciones para disminuir la brecha de los resultados de las pruebas de Estado entre los colegios oficiales y los colegios privados; minimizar las rupturas en los procesos pedagógicos y las culturas escolares que suelen acompañar el tránsito de un nivel educativo a otro, promover el aprendizaje y la enseñanza del inglés; Implementar estrategias que permitan reducir los niveles de reprobación, repitencia y deserción y fortalecer la convivencia escolar.

Conclusiones en torno al texto:

De acuerdo con el balance, de las tres dimensiones que permiten la garantía del derecho a la educación, pese a las acciones propuestas y desarrolladas, continua siendo un reto la permanencia de los estudiantes a las instituciones educativas, resaltando que es un problemática de múltiples factores que es necesario continuar trabajando desde las diferentes dimensiones, no solo pedagógica.

<p>Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas Especialización en Gestión Pública Proyecto: Análisis de Modelos educativos flexibles y la Deserción Escolar en Bogotá en las Alcaldías de Luis Eduardo Garzón y Gustavo Petro RAE No. 6</p>	
<p>Propósito: Contribuir con la sistematización y procesamiento de la información, contenida en los documentos y textos de tipo conceptual y metodológico que aportan las categorías de la investigación.</p>	
Tipo de documento:	Política Pública
Acceso al documento:	Web
Título del documento:	<i>Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: Prosperidad para todos.</i>
Autor(s):	República de Colombia - Departamento Nacional de Planeación
Publicación:	Oficial
Palabras Claves:	Plan de Desarrollo, capital humano, formación.

Descripción:

El Plan Nacional de Desarrollo hace la presentación de los principales objetivos, acciones y estrategias contempladas por el gobierno nacional en su visión de lograr la prosperidad para todos los colombianos, en este sentido se encuentra un documento conformado por dos tomos, cada uno de ellos con cinco capítulos en los que se presentan las propuestas para el crecimiento económico y social del país para el periodo 201-2014.

Contenidos: El documento se encuentra conformado por dos tomos, cada uno de ellos conformado por cinco capítulos.

1.Hacia la Prosperidad Democrática: Visión 2010-2014 El documento inicia la presentación de los deseos que se tienen para lograr la prosperidad y paz del país, en este sentido menciona los ejes transversales que deben estar presentes para alcanzar la visión que se plantea en el PND, estos son: Buen gobierno, sostenibilidad ambiental, relevancia internacional e innovación; ejes que a su vez se basan en los pilares de crecimiento sostenido, igualdad de oportunidades y consolidación de la paz, lo que propiciara la prosperidad democrática, marco del PND.

2. Convergencia y Desarrollo Regional: caracterización, dinámica y desafíos; en este capítulo se presenta el enfoque del desarrollo regional, al igual que los retos, las áreas estratégicas para la conformación de las áreas de desarrollo territorial, teniendo en cuenta la caracterización previa de los departamentos del país.

3. Crecimiento Sostenible y Competitividad: El capítulo se centra en el desarrollo de los procesos de innovación para el crecimiento económico, haciendo énfasis en estrategias como el emprendimiento empresarial, la propiedad intelectual y la promoción y competencia en los mercados, mencionando la importancia de la formalización laboral y empresarial para este fin, además del desarrollo de infraestructura de transporte para el desarrollo rural y agropecuario. Finalmente menciona el desarrollo minero y expansión energética como una de las locomotoras a fortalecer para el desarrollo económico.

4. Igualdad de Oportunidades para la Prosperidad Social: Este capítulo presenta las tres principales apuestas en esta materia, la primera de ellas la política integral de Desarrollo y Protección Social, donde hace énfasis en acciones para la primera infancia; la niñez, adolescencia y juventud; la formación de capital humano; el acceso y calidad en salud; la empleabilidad, emprendimiento y generación de ingresos; promoción de la cultura y, del deporte y la recreación. La segunda apuesta se denomina Promoción Social, la cual se centra en la red para la Superación de la Pobreza Extrema (JUNTOS) y la Política para la Población Víctima del Desplazamiento. Finalmente, el último frente son las Políticas diferenciadas para la Inclusión, donde se encuentran grupos étnicos, Género y Discapacidad.

En el PND se entiende la educación como formación de capital humano que “permite sostener la capacidad competitiva y resulta fundamental para reducir la pobreza, las desigualdades sociales y mejorar las condiciones de vida de la población, brindándole capacidades y oportunidades para la generación de ingresos y la obtención de mejores empleos” (p.348). En este sentido se destacan los logros en cobertura obtenido en los últimos ocho años, donde “los niveles de primaria y secundaria ya se cuenta con coberturas brutas superiores al 100%, en transición se logró llegar al 90%” (p.348).

No obstante, pese a los adelantos, de acuerdo con información del Sistema Nacional de Información de Educación Básica – SINEB, para el año 2009, “sólo el 70,2% de la matrícula (7.871.839) corresponde a niños, niñas y jóvenes que están cursando un nivel adecuado para su edad. De otro lado, cerca de 1.066.157 de niños, niñas y jóvenes entre 5 y 16 años estarían por fuera del sistema escolar de básica y media, de los cuales el 70% se encuentra en la zona rural” (p.349), por lo que mencionan que los “esfuerzos para lograr la ampliación de la oferta se deben acompañar con acciones para fortalecer la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo. La tasa de deserción intra-anual 202 pasó de 8,0% en 2002 a 5,15% en 2009. No obstante, se presentan mayores tasas en lo rural y en algunos departamentos, siendo mayor en el departamento de Guainía (14,09%), seguido por Putumayo (11,97%), Vichada (11,38%) y Amazonas (11,18%)” (p.351).

5. Consolidación de la Paz: para este punto, se prioriza el trabajo en tres aspectos, el primero de ellos es el de seguridad, orden público y seguridad ciudadana, donde se establecen estrategias de lucha contra el narcotráfico, modernización del sector defensa, fortalecimiento de la cultura de la legalidad y convivencia entre otros. El segundo aspecto es el de justicia, donde se mencionan acciones como el fortalecimiento de la capacidad investigativa y técnico científica; acceso a la justicia no formal, optimización de la administración de justicia entre otras. Por último menciona el componente de Derechos humanos, derecho internacional humanitario y justicia transicional, donde establece esta última como herramienta para la reconciliación nacional.

6. Sostenibilidad ambiental y Prevención del Riesgo: en este apartado se hace referencia a la gestión ambiental, gestión de riesgos de desastres, donde se enfatiza en la respuesta a la ola invernal 2010-2011 y finalmente la canasta y eficiencia energética, en la que se establece principalmente la gestión del gas, carbón, energía eléctrica y combustibles líquidos.

7. Soportes transversales de la prosperidad democrática: En este punto establece tres derroteros, buen gobierno, participación ciudadana y lucha contra la corrupción es el primero de ellos, donde menciona las estrategias contra la corrupción, para un buen gobierno y para fortalecer la participación ciudadana. El segundo derroteros la relevancia internacional, donde se establecen las directrices para la política internacional, la inserción productiva en los mercados internacionales y las políticas de desarrollo fronterizo. Finalmente se mencionan los apoyos transversales al desarrollo regional, en el que se contempla el fortalecimiento institucional de las entidades territoriales, la consolidación del sistema de ciudades y el fortalecimiento del turismo como motor del desarrollo regional.

8. Consistencia del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: En este capítulo se presentan las medidas a tener en cuenta para fortalecer las estrategias para el crecimiento económico y mejorar el índice de oportunidades para generar bienestar, por lo que se examinan los factores determinantes para el crecimiento del país, por lo que se consideran elementos “relacionados con la capacidad de generación de ahorro doméstico, la calidad de la regulación, la calidad del Estado, la eficiencia y protagonismo de su sector privado, y en un mundo globalizado, el papel de la demanda externa” (p.751)

9. Plan Plurianual de Inversiones 2011-2014: En este apartado, se presenta la “estimación de los recursos involucrados en la implementación de los pilares, objetivos y estrategias descritos a lo largo de este Plan de Desarrollo. El PPI asciende a \$564 billones de pesos de 2010” (p.791).

10. Indicadores para el Seguimiento del Plan Nacional de Desarrollo: En este capítulo se presentan los indicadores con los cuales se establece el seguimiento del plan de desarrollo, mencionando que se encuentran en tres niveles, el primero de ellos son los indicadores estratégicos a través de los cuales se hace seguimiento a las prioridades del Gobierno y al PND en general, el segundo nivel hace referencia a los indicadores de programa, los cuales permiten verificar el progreso de los sectores y en relación a la entrega de bienes y servicios a la sociedad, y finalmente los indicadores de gestión, “a través de los cuales el Gobierno monitorea el desempeño de las entidades, su eficiencia administrativa y financiera, y su mejoramiento continuo” (p.815).

Conclusiones en torno al texto:

El Plan Nacional de Desarrollo presenta el tema educativo en su apartado 4, como parte de las oportunidades para la prosperidad social, definiendo la educación como formación de capital humano, por lo que se presta atención a la formación de capacidades y competencias laborales para contar con mano de obra cualificada que permita salir de la pobreza a las personas al tener mejor formación, no obstante se identifica un vacío en términos de acciones para retención y permanencia de los estudiantes de la educación básica y media.

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas Especialización en Gestión Pública Proyecto: Análisis de Modelos educativos flexibles y la Deserción Escolar en Bogotá en las Alcaldías de Luis Eduardo Garzón y Gustavo Petro RAE No. 7	
Propósito: Contribuir con la sistematización y procesamiento de la información, contenida en los documentos y textos (de tipo conceptual y metodológico que aportan las categorías de la investigación.	
Tipo de documento:	Investigación
Acceso al documento:	Web
Título del documento:	<i>Evaluación del impacto de algunos programas de la Secretaría Distrital de Educación en el marco de la política educativa del Plan Sectorial de Educación Bogotá: una gran escuela 2004-2008</i>
Autor(s):	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP- Secretaría de Educación de Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Económicas, Centro de Investigaciones para el Desarrollo, CID
Publicación:	Oficial
Palabras Claves:	Evaluación de impacto, política educativa
<p>Descripción: El documento presenta el resultado de la investigación que tenía como finalidad “establecer el impacto de las políticas de acceso y permanencia asociadas a la materialización del derecho fundamental a una educación de calidad para todos y todas y así orientar los programas y proyectos de cada plan de gobierno” (p.8). Para la investigación se tomaron como referentes las localidades de Suba, Ciudad Bolívar, Kennedy, Bosa, San Cristóbal, Usme y Engativá. Para la investigación se contó con una muestra de más de 16 mil personas, entre estudiantes, profesores, directivos y padres de familia, a quienes se les realizó una encuesta.</p>	
<p>Contenidos: De acuerdo con los autores “los programas analizados tocan dimensiones relacionadas con el sujeto, la familia y el entorno. Los resultados muestran que el estudiante mejora la permanencia y disminuye la deserción. La familia aumenta el ingreso disponible. Y desde la perspectiva del entorno, las nuevas construcciones escolares inciden favorablemente en el hábitat. Los resultados de la investigación muestran que, en general, la política educativa del Distrito tiene impactos importantes en las condiciones de vida del estudiante y de su familia. En la investigación se muestra que para conservar los logros actuales es necesario avanzar en tres direcciones: continuidad, integralidad y financiación de los costos crecientes” (p.12).</p> <p>El documento se encuentra compuesto por cuatro apartados, en el primero de ellos, se presenta la relación entre la educación y los derechos; el segundo apartado es el metodológico, donde se describen las técnicas e instrumentos seleccionados, el tercer apartado consigna el impacto de cada programa y de la conjunción de varios programas. El último apartado está conformado por varios capítulos donde se describen cada uno de los programas contemplados: subsidios condicionados, gratuidad y kit escolar, transporte escolar, alimentación y construcciones escolares.</p>	
<p>Introducción: la educación y los derechos: En Colombia, aunque se han logrado importantes avances en el campo educativo, aun se aprecian brechas significativas, es así como “los niños y adolescentes de 5 a 19 años que viven en las zonas rurales tienen en promedio 3,9 años de educación, mientras que en la zona urbana el promedio es de 5,1 años, es decir, el periodo de escolaridad en la zona urbana es 30% mayor que en las zonas rurales” (p.13). El derecho a la educación cuenta con reconocimiento universal al ser parte de la</p>	

Declaración Universal de los Derechos Humanos (art.26), en el país, la Constitución política de 1991 en su artículo 67 establece la educación como un derecho y un servicio público; de igual forma la Sentencia T-418 de la Corte Constitucional, aclara que la educación es un derecho fundamental, no obstante que en la constitución se encuentre como parte de los derechos sociales, económicos y culturales.

Metodología: El estudio conjugó dos tipos de información: “la que se obtuvo directamente de las encuestas a estudiantes, profesores, directivos y padres de familia, a quienes se les preguntó cuál era su percepción del impacto de los programas en aspectos relevantes del proceso educativo y de la institución escolar. Y la información indirecta tomada de la base de datos del sistema de matrícula de la SED, organizada de tal manera que permitiera comparar, en cada programa, la situación de los beneficiarios y de los no beneficiarios” (p.12). Para el análisis se tomaron los siguientes programas: subsidios condicionados, gratuidad y kit escolar, transporte escolar, alimentación y construcciones escolares.

Análisis del conjunto de los programas: En este capítulo se presenta el “impacto global de los cinco programas en términos de permanencia, rendimiento académico, trabajo infantil y clima escolar” (p.27).

En relación a la **permanencia y asistencia escolar**, se encontró que de “los cinco programas, subsidios condicionados es el único que presenta un efecto significativo individual en la permanencia, o reducción de la probabilidad de retiro temporal y aumento del gusto por asistir al colegio. Las niñas sienten mayor gusto por asistir al colegio que los niños” (p.29), con respecto al grupo control, la probabilidad de deserción de los beneficiarios del programa de subsidios condicionados es 22% menor.

“El riesgo de inasistencia aumenta en un 31% en el caso de los estudiantes que viven a más de 2 km. del colegio y no tienen servicio de ruta escolar. Estos niños que no tienen ruta escolar presentan un riesgo de deserción 77% mayor que los demás niños. A pesar de estos impactos positivos de la ruta escolar, los niños que tienen ruta escolar expresan intención de retirarse e insatisfacción por asistir al colegio” (p.30).

Rendimiento académico: “El rendimiento escolar se mide por la pérdida de años escolares o de logros. Los programas de alimentación y de subsidios condicionados son los que tienen mayor impacto. Mientras que los beneficiarios del programa de alimentación reducen en un 79% el riesgo de perder un año escolar, los beneficiarios de subsidios presentan una reducción del 55% con respecto al resto de estudiantes. En general, se observa que las niñas tienen mejor rendimiento académico que los niños” (p.32).

Trabajo Infantil y Juvenil: “El subsidio reduce en un 34% el riesgo de que un niño trabaje –con o sin remuneración– y en un 28% el riesgo de trabajo remunerado. Los estudiantes que tienen ruta escolar disminuyen el riesgo de trabajar en un 80%. Las niñas trabajan menos que los niños: por cada niña hay 6 niños que trabajan” (p.33).

Convivencia escolar-Clima Escolar: “El subsidio condicionado reduce el riesgo de discriminación en un 45%, y en un 38% el de ser víctima de amenazas e insultos (matoneo escolar). La ruta escolar también favorece la convivencia. Los beneficiarios de los programas se integran más fácilmente al colegio y, en cierta forma, están más protegidos (...) La situación de los niños que pertenecen a poblaciones especiales es más difícil porque el riesgo de discriminación es 47% mayor que el del resto de los niños ” (p.34)

En conclusión “los programas de mayor impacto positivo en la comunidad educativa (estudiantes, directivos, docentes y padres de familia) son la gratuidad, los subsidios condicionados y la alimentación. Los programas de gratuidad y de subsidios a la demanda mejoran los indicadores de eficiencia interna, ya que disminuyen la deserción e incentivan la aprobación. La gratuidad también contribuye a asegurar la asistencia y la permanencia de los niños en el sistema escolar. Los programas que más inciden en el rendimiento escolar son la alimentación y la construcción de colegios. (...) El conjunto de programas tiene efectos positivos sobre las variables de referencia (deserción, inasistencia, rendimiento académico, trabajo infantil y clima escolar). Pero tienden a disminuir a lo largo del tiempo. En el mediano y el largo plazo la sociedad va estableciendo niveles más altos que dificultan los cambios en el margen” (p.39).

En relación a cada uno de los programas se establece que los subsidios condicionados tienen impacto positivo en la población vulnerable, no obstante es “necesario analizar con más detalle los cambios en el manejo de los subsidios. Ahora se manejan a través de Familias en Acción. Los resultados parecen sugerir que en el último año la incidencia del programa disminuye y deja de ser significativa” (p.45). Sobre la gratuidad, los

estudiantes, familias y directivos percibieron que contribuyó a mejorar el proceso educativo, mencionando que “la ampliación de la gratuidad es un elemento fundamental para la inclusión social de los grupos vulnerables y el fortalecimiento de la educación pública en el Distrito” (p.59).

Por su parte, el programa de transporte, “en la modalidad de rutas escolares, mejora los índices de asistencia diaria de los beneficiarios y garantiza la llegada oportuna a clase. En este sentido, es un programa que contribuye a la ampliación de la cobertura y al aseguramiento del derecho a la educación. Sin embargo, no tiene efectos significativos sobre el rendimiento escolar” (p.67). En relación al programa de alimentación, de acuerdo con la “Escuela de Salud Pública de Harvard, el servicio proporciona entre el 30% y el 50% de los requerimientos diarios de energía y hierro. Mejora la ingesta de vitamina B12 y el crecimiento y reduce la morbilidad. Este resultado coincide con la percepción de los estudiantes y profesores, que notan el principal impacto en la nutrición (profesores) y la sensación de estar bien alimentados (alumnos)” (p.76), el servicio de alimentación tiene un efecto positivo en la asistencia y permanencia en el colegio.

Finalmente sobre las construcciones escolares se establece que “contribuye de manera positiva al mejoramiento de la cobertura y la calidad. Igual que en los demás programas, el impacto disminuye a medida que pasa el tiempo. Desde el punto de vista de la política pública, el resultado más importante es el mejoramiento de los estándares de calidad” (p.87).

Conclusiones en torno al texto:

De acuerdo con el informe el balance general de los programas para el acceso y permanencia de los niños, niñas y jóvenes al sistema educativo, es positivo, ya que contribuye al goce efectivo del derecho a la educación, pues los programas en conjunto tienen un efecto favorable para los estudiantes y sus familias.

<p>Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas Especialización en Gestión Pública Proyecto: Análisis de Modelos educativos flexibles y la Deserción Escolar en Bogotá en las Alcaldías de Luis Eduardo Garzón y Gustavo Petro RAE No. 8</p>	
<p>Propósito: Contribuir con la sistematización y procesamiento de la información, contenida en los documentos y textos (de tipo conceptual y metodológico que aportan las categorías de la investigación.</p>	
Tipo de documento:	Política Pública
Acceso al documento:	Web
Título del documento:	<i>Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016: Pacto Social por la educación.</i>
Autor(s):	Ministerio de Educación Nacional
Publicación:	Oficial
Palabras Claves:	Educación, política pública
<p>Descripción: El documento consigna los lineamientos construidos para el desarrollo educativo del país en los diez años contemplados, siendo la línea base para la formulación de los planes de desarrollo nacionales o territoriales, de acuerdo con la Ley General de Educación. En este sentido se identifica una apuesta por la educación encaminada al desarrollo humano y acorde a las necesidades sociales y económicas del país.</p>	

Contenidos:

El documento se encuentra conformado por cuatro capítulos en los que se presenta el propósito y alcances del plan Decenal de Educación:

Capítulo 1. Desafíos de la Educación en Colombia: en este capítulo se plantean cuatro desafíos para la educación en el país, el primero de ellos hace alusión a los *finés y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)*, plantea la articulación y coherencia entre los diferentes niveles de educación, incluyendo la educación para el trabajo y el desarrollo humano como parte de este proceso, dando así respuesta a las necesidades sociales y económicas del país, para esto se plantea “desarrollar y fortalecer la cultura de la investigación, con el propósito de lograr un pensamiento crítico e innovador y el desarrollo humano sostenible” (p. 18) y “Garantizar el acceso, uso y apropiación crítica de las TIC, como herramientas para el aprendizaje, la creatividad, el avance científico, tecnológico y cultural” (p.18), entre otros, teniendo presente el desarrollo humano como eje fundamental del proceso educativo.

El segundo desafío hace referencia a la *educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía*, se plantea el diseño y articulación de políticas públicas “intra e intersectorialmente que garanticen una educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, basadas en: Enfoque de derechos y deberes, Principios de equidad, inclusión, diversidad social, económica, cultural, étnica, política, religiosa, sexual y de género, Valoración y tratamiento integral de los conflictos y Respeto por la biodiversidad y el desarrollo sostenible” (p.27), para ello es necesario establecer corresponsabilidad entre el Estado, la Sociedad Civil, los medios de comunicación, el sector productivo, las ONG, las comunidades educativas y las familias.

Para alcanzar el tercer desafío de *Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación*, se establece como objetivo “Dotar y mantener en todas las instituciones y centros educativos una infraestructura tecnológica informática y de conectividad, con criterios de calidad y equidad, para apoyar procesos pedagógicos y de gestión” (p.44), esto acompañado del fortalecimiento de los procesos pedagógicos en el uso de las TIC. Finalmente, sobre *Ciencia y tecnología integradas a la educación*, se busca “Fomentar, desarrollar y fortalecer una cultura de investigación y de apropiación social de la ciencia y la tecnología pertinente a los entornos económicos, culturales y medio ambientales en todos los actores y niveles de la educación de manera articulada al desarrollo humano” (p.55), para lo que es necesario el fortalecimiento de una cultura ciudadana de apropiación y uso del conocimiento en todos los niveles educativos.

Capítulo 2. Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación en Colombia, por medio de *Más y mejor inversión en educación*, se busca generar y asignar recursos para garantizar el acceso y permanencia de los estudiantes desde la primera infancia hasta la educación superior que incluyan a la “que incluya la población vulnerable, con necesidades educativas especiales, grupos y comunidades indígenas, afrocolombianos, raizales, room, urbana marginal, rural dispersa, madres cabeza de familia, adultos, destinados al mejoramiento y al fortalecimiento de sus potencialidades; priorizando los recursos para construir equidad territorial, urbana, rural y social en general” (p.69). En el tema de *Desarrollo infantil y educación inicial*, se propone garantizar la oferta de atención integral a niños y niñas menores de 7 años, a través de acciones articuladas con sectores corresponsables, además de “definir y garantizar por parte del Estado el cumplimiento de requerimientos básicos tales como infraestructura, dotación de materiales y talento humano, con el fin de ofrecer ambientes de aprendizaje de calidad” (p.77).

En *Equidad, acceso, permanencia y calidad*, se pretende “Garantizar y promover por parte del Estado el derecho y el acceso a un sistema educativo público sostenible que asegure la calidad, y la pertinencia en condiciones de inclusión, así como la permanencia en el mismo, en todos los niveles: inicial, básico, medio y superior” (p.88), contemplando para ello acciones y programas de bienestar estudiantil, apoyos pedagógicos y tecnológicos para la promoción de la población vulnerables y con necesidades especiales. Finalmente en relación al *Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo*, se hace énfasis en la participación en la construcción de políticas públicas educativas, aseguramiento de la calidad y desarrollo de procesos de transparencia.

Capítulo 3. Agentes Educativos, como parte de este punto, se contempla “Promover la profesionalización de los maestros y directivos docentes mediante la formulación de un estatuto profesional docente que integre aspectos pedagógicos, disciplinares, científicos, investigativos, éticos, sociales, culturales, ambientales y la

generación de políticas públicas que reconozcan sus derechos humanos y laborales” (p.116) como parte del *Desarrollo profesional, dignificación y formación de docentes y directivos docentes*, se señala además la importancia de implementar propuestas para la formación de docentes universitarios como parte del fortalecimiento de la calidad de la educación superior.

Finalmente sobre *Otros actores en y más allá del sistema educativo*, se propone “Diseñar e implementar estrategias pedagógicas que garanticen la efectiva vinculación de la familia como principal responsable del proceso de formación de sus integrantes, con la participación concensuada de los demás actores sociales” (p.125), además de fortalecer la participación de los sectores productivo solidario y social para la formación técnica, tecnológica y profesional, pertinentes a las necesidades sociales y económicas del país.

Capítulo 4. Mecanismos de seguimiento, evaluación y participación del PNDE: para el seguimiento y la evaluación del plan Nacional Decenal de Educación se establece una plataforma virtual, en la que se brindara información sobre la formulación y seguimiento del plan; también se contempla una Comisión nacional de seguimiento que será la encargada de definir las reglas de administración y operación de la comisión, además de las Instancias nacional y territorial permanente de coordinación del PNDE. Dentro de los mecanismos de seguimiento también se establece la Red nacional de seguimiento y el Observatorio del PNDE.

Conclusiones en torno al texto:

De acuerdo con el Plan Nacional de Educación, se identifica una visión de la educación al servicio de las necesidades sociales y económicas del país, es decir la educación para el desarrollo humano debe estar acorde a las demandas del crecimiento y desarrollo del país, de ahí la importancia de articular diversos sectores productivos y tecnológicos con la educación técnica, tecnológica y profesional para que sea de calidad de acuerdo a los estándares propuestos por estas articulaciones.

<p>Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas Especialización en Gestión Pública Proyecto: Análisis de Modelos educativos flexibles y la Deserción Escolar en Bogotá en las Alcaldías de Luis Eduardo Garzón y Gustavo Petro RAE No. 9</p>	
<p>Propósito: Contribuir con la sistematización y procesamiento de la información, contenida en los documentos y textos (de tipo conceptual y metodológico que aportan las categorías de la investigación.</p>	
Tipo de documento:	Política Pública
Acceso al documento:	Web
Título del documento:	<i>Volver a la escuela: Incluyendo a las niñas, niños y jóvenes en extraedad escolar. Programa de Aceleración y Primeras letras en el contexto de una Bogotá sin indiferencia.</i>
Autor(s):	Alcaldía Mayor de Bogotá – Secretaría de Educación.
Publicación:	Oficial
Palabras Claves:	Educación, Aceleración, primeras letras.
<p>Descripción: El documento realiza la presentación del programa Volver a la escuela, antes llamado <i>Aceleración del aprendizaje y primeras letras</i>, estrategia que busca que los niños, niñas y jóvenes en extraedad, que “han tenido que abandonar sus estudios o no han podido comenzarlos” (p.11), puedan hacer efectivo su derecho a la educación. Además muestra un diagnóstico y realiza unas recomendaciones generales sobre las dificultades a mejorar y aspectos positivos a fortalecer para continuar con la implementación del programa como parte de la política educativa del Distrito.</p>	

Contenidos:

El documento se encuentra conformado por siete capítulos en los que se presenta la propuesta pedagógica del programa de aceleración y primeras letras.

Capítulo 1. Marco Jurídico y Político del programa de Aceleración y primeras letras

El programa se desarrolla en el marco de lo establecido por la Constitución política de 1991 y la Ley General de Educación que señalan el derecho a la educación, consecuente a esto, el Plan de Desarrollo de la ciudad y el Plan Sectorial de Educación proponen estrategias, programas y proyectos que buscan que los niños, niñas y jóvenes, tengan un goce efectivo del derecho a la educación, este propósito es recogido en la política por la calidad de vida de los niños, niñas y jóvenes de Bogotá, que busca reconocer a los niños, niñas y jóvenes como sujetos de derechos desde su gestación y a lo largo de su ciclo vital. En este sentido, se considera a las niñas, niños y jóvenes del Programa como “sujetos de derecho, por lo cual la escuela debe generar, acondicionar y promover espacios para su pleno ejercicio, teniendo presente lo señalado por la Constitución Política: “Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás””(p.15)

Capítulo 2. Ubicación histórica del programa de aceleración y primeras letras

En 1999, la Secretaría de Educación del Distrito, analizó la información sobre abandono escolar, reprobación y repitencia, encontrando un alto número de estudiantes con edades que superaban las correspondientes al grado que cursaban, por lo que se decidió tratar de forma especial dicho fenómeno; es así como “con el apoyo de dos cajas de compensación familiar que desarrollaron dos experiencias diferentes y atendieron a 350 niños de extraedad. Su propósito era ofrecer a las niñas, niños y jóvenes en esta situación la posibilidad de nivelar en un año toda la educación básica primaria” (p.16), esta experiencia tuvo buenos resultados por lo que la Secretaría decidió participar en la implementación del Programa de Aceleración del Aprendizaje promovido por el Ministerio de Educación, pero ingresaron gran cantidad de niños, niñas y jóvenes que no sabían leer, por lo que tuvieron que buscar una estrategia similar pero que desarrollara estas competencias básicas. “Durante el año 2002 se inició el proceso con el apoyo del módulo inicial Nivelémonos para despegar hacia el éxito, con el cual se buscaba iniciar y adelantar a los estudiantes en los procesos de lectura, escritura y conocimiento matemático, indispensables para comprender y desarrollar los siete módulos de trabajo que conforman el Programa de Aceleración del Aprendizaje” (p.16).

3. Estado de Desarrollo del Programa

Para el año 2004, en el marco del Plan Sectorial de Educación, “Bogotá: una Gran Escuela, y en especial, del proyecto *Inclusión social y protección a la niñez y juventud en la escuela*, la Secretaría de Educación Distrital, con el apoyo de Asolectura - Grupo de lenguaje Bacará, adelantó el proceso de conocimiento del estado de desarrollo del Programa de Aceleración y Primeras Letras y elaboró una propuesta que reconoce y tiene en consideración el saber, las experiencias y las propuestas pedagógicas desarrolladas por las maestras y maestros” (p.18). En este proceso se contó con 4.000 niños, niñas y jóvenes en 117 aulas, la mayoría de ellos se encontraba entre los 9 y 14 años, se identificó que “los niños tenían su autoestima muy baja, esto hacia que se vieran muy retraídos a la hora de poner atención en las actividades escolares” (p.19), además “un buen número de maestras y maestros consideran que algunos de las niñas, niños y jóvenes de sus aulas son agresivos, tienen poco manejo de la norma escolar y presentan poco interés por el estudio y el aprendizaje” (p.19)

En este reconocimiento, se encontraron grupos específicos en las aulas: niños, niñas y jóvenes repitentes y sin una adecuada apropiación del lenguaje; con necesidades educativas especiales; en el rol del adulto trabajador; desplazados por la violencia y con experiencia de calle. A esto se suma que “un gran número de estudiantes se caracteriza por manifestar miedo de comunicar sus conocimientos, de expresar lo que son y lo que sienten, otros, por los niveles de distracción, la falta de motivación o el miedo al error, otros, por su poco interés de seguir en la escuela” (p.22). En la práctica se encuentran aulas de primeras letras y aulas de aceleración.

Como aspectos a transformar en el desarrollo del programa se encuentra en primer lugar la falta de conocimiento y apropiación del mismo por parte de directivos y maestros, “El apoyo al Programa no es evidente en la mayoría de instituciones. Algunas veces las maestras y maestros de estas aulas se sienten

aislados” (p.27), entre otras dificultades relacionadas con la evaluación y promoción, la integración al aula regular y la familia.

4. Avanzar en la Construcción de una Propuesta Pedagógica

Pese a las dificultades de los niños. Niñas y jóvenes, se considera que el programa “les permite constituirse como sujetos que construyen un proyecto de vida y se integran como ciudadanas y ciudadanos plenos de derechos y deberes en un medio social y cultural. Además se constituye en un espacio para recuperar los derechos a la educación, a la atención y al buen trato” (p.32), por lo que el programa “permite que las niñas, niños y jóvenes en situación de extraedad y que han estado fuera o dentro del sistema educativo puedan aprender a leer y escribir y/o nivelar la básica primaria o parte de ella, mediante una estrategia pedagógica adecuada que desarrolle competencias básicas fundamentales” (p.32). Es por esto que el programa toma como referentes teóricos los aprendizajes fundamentales; el ser humano como sujeto integral; la promoción de la resiliencia como forma de abordar las dificultades; el reconocimiento del conflicto como motor del desarrollo intelectual y moral; y el lenguaje como base del conocimiento y la inclusión entre otros.

5. Formación para la Convivencia

La escuela además de la formación del conocimiento, contribuye a la formación integral de los niños, niñas y jóvenes, especialmente para los que llegan al programa, ya que muchos “llegan con dificultades para asumir la convivencia en el aula y en la institución escolar” (p.39), por lo que se requiere “transformar las prácticas que llevan a la exclusión por aquellas que promuevan la inclusión y la convivencia democrática cimentada en el reconocimiento de los derechos humanos y en aprendizajes fundamentales como son el aprender a ser y el aprender a vivir juntos” (p.39); para ello la necesita trabajar sobre las siguiente líneas de acción: Favorecer el afecto, la autoestima y el auto-concepto; formar en valores morales; construir pactos de convivencia; asumir una actitud dialógica; resolver de manera pacífica los conflictos; y promover el aprendizaje cooperativo.

6. Los proyectos pedagógicos como propuesta curricular desde el lenguaje

En este capítulo se presenta una propuesta con base en los saberes y experiencias desarrolladas por los maestros del programa, destacando así la pedagogía por proyectos, la cual “permite instalar un ambiente de escritura que transforma a los participantes del proceso educativo en lectores y escritores” (p.44), es así como esta propuesta plantea el “propósito de conocer y realizar algo con una proyección en el tiempo, como está implícito en la misma palabra proyecto. Privilegia la acción y la interacción como estrategias de aprendizaje, con una visión constructivista del conocimiento” (p.45). Este trabajo permite la transformación de los roles, “transforma la relación rígida estudiante-educador-conocimiento, para dar paso a la interacción y a una relación democrática y respetuosa” (p.46).

En este sentido se brindan algunas recomendaciones para llevar a la practica la pedagogía por proyectos, pues supone “la transformación y aceptación de unos conceptos acerca del lenguaje y su relación con el pensamiento y el desarrollo cognitivo de niñas, niños y jóvenes, como también del uso de la lectura, la escritura y la oralidad en la escuela” (p.47), como la promoción del diálogo y la conversación, la invitación a hablar para promover actividades de escritura y la formación de lectores entre otros.

7. Organización del programa en las instituciones escolares

El programa debe ser parte del Proyecto Educativo Institucional, requiriendo la orientación pedagógica y administrativa, ya que es “una responsabilidad institucional y no personal de las maestras y maestros que tienen a su cargo el aula, incluir en el sistema educativo a las niñas, niños y jóvenes en extraedad escolar y lograr que permanezcan en él, es decir, garantizarles el derecho a la educación y hacer realidad los demás propósitos del Programa” (p.65), para esto es necesario tener en cuenta que “Los estudiantes de las aulas de Primeras letras son niñas, niños y jóvenes en extraedad escolar que cuando entran al Programa no saben leer ni escribir, no tienen conceptos académicos en las áreas fundamentales ni hábitos socio afectivos establecidos (...por su parte) El Programa de Aceleración va dirigido a niñas, niños y jóvenes en extraedad que se han retirado del sistema educativo por diferentes razones (entre ellas reprobación y repitencia) o se encuentran en el sistema pero tienen una edad que supera en tres años o más la edad establecida para el grado de básica primaria al que aspiran cursar” (p.65).

Por parte de los maestros se les demanda compromiso con el programa, sean buenos lectores y escritores, tengan interés por la convivencia, sean creativos, recursivos y dinámicos, con actitud investigadora y buenos comunicadores. Finalmente se recomienda que para la atención de este programa se cuenta con aulas de máximo 25 estudiantes por educador, además de “plantear la necesidad de crear estrategias institucionales en el P.E.I. para un trabajo con la familia o institución que acoge a la niña, niño o joven, en aras a fortalecer no sólo su proceso de formación moral e intelectual sino también su entorno familiar” (p.69).

Conclusiones en torno al texto:

El documento realiza la sistematización de las experiencias de los docentes de las aulas del programa de Aceleración y Primeras Letras, dejando aporte pedagógicos significativos que sirven como guía para las actividades en el aula de los docentes, no obstante también se identifica una alta demanda en los docentes que asumen estos procesos, visibilizando el abandono de los mismos en las instituciones educativas.

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas
Especialización en Gestión Pública
Proyecto: Análisis de Modelos educativos flexibles y la Deserción Escolar en Bogotá en las
Alcaldías de Luis Eduardo Garzón y Gustavo Petro
RAE No. 10

Propósito: Contribuir con la sistematización y procesamiento de la información, contenida en los documentos y textos (de tipo conceptual y metodológico que aportan las categorías de la investigación.

Tipo de documento:	Informe de Ministerio de Educación Nacional
Acceso al documento:	Web
Título del documento:	<i>El desarrollo de la Educación en el Siglo XXI, Informe Nacional de Colombia</i>
Autor(s):	Ministerio de Educación Nacional – Oficina Asesora de Planeación y Finanzas
Publicación:	Oficial
Palabras Claves:	Sistema educativo colombiano, reformas, educación.

Descripción:

El documento presenta los principales avances en el desarrollo de la educación en el país en el siglo XXI, para ello retoma en su primera parte antecedentes normativos de la creación del sistema educativo del país como se conoce en la actualidad, destacando avances en cobertura y evidenciando la brecha entre los urbano y lo rural. En la segunda parte se presentan cinco ítems en los que se proyecta la intervención del Ministerio desde lo planteado en el plan Sectorial de Educación del Gobierno Nacional durante el periodo 2002-2006.

Contenidos:

El documento se encuentra conformado por dos apartados, el primero de ellos presenta *El sistema educativo colombiano al comienzo del siglo XXI: una visión en conjunto*, que contiene las principales reformas efectuadas en el sistema educativo colombiano y los principales logros cualitativos y cuantitativos contemplados en este siglo.

Es así como el primer capítulo de este apartado denominado *Principales reformas efectuadas y cambios introducidos en el sistema educativo al comienzo del siglo XXI*, presenta el marco legal de la educación, conformado principalmente por la Constitución política de 1991 y la Ley General de Educación – Ley 115 de 1994, donde se señalan la responsabilidad de la “Nación y las entidades territoriales en la “dirección,

financiación, administración, de los servicios educativos estatales e los términos que señalen la Constitución y la Ley” (p.4), a este marco se suma la Ley 30 de 1992, que organiza la educación superior, “garantizando autonomía universitaria y la financiación para la prestación del servicio educativo. La ley establece mecanismos de regulación, control y vigilancia dirigidos a garantizar la calidad del servicio” (p.5). Así mismo se menciona que existen decretos complementarios a la Ley General de Educación, que reglamentan aspectos pedagógicos y organizativos de la prestación del servicio de educación. De igual forma, menciona el Plan Decenal de Educación, el cual surge de la Ley General de Educación y tiene un “carácter indicativo, será evaluado, revisado permanentemente y considerado e los planes nacionales y territoriales de desarrollo” (p.6)

Posteriormente en el año 2001 se realiza la reforma para organizar la prestación del servicio educativo en los niveles de preescolar, básica y media, lo que se materializa en la ley 715 de 2001, de igual forma la Ley 749 de 2002 “organiza el servicio de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica por ciclos propedéuticos, permitiendo la articulación con la media” (p.8). Otra reforma que se dio en torno al currículo, evaluación y promoción de los educandos con el Decreto 230 de 2002, además de la creación de un nuevo estatuto docente a través del decreto 3020 de 2002.

El segundo capítulo menciona *Los principales logros cuantitativos y cualitativos*, en los que se destaca el incremento en la matrícula en los años 90, atribuido en parte a los cambios estructurales derivados de la Constitución de 1991, no obstante “no han sido suficientes para mantener los niveles de escolaridad esperados y acordes con el nivel de desarrollo deseado. En 2002 el número promedio de años de educación de los colombianos mayores de 15 años era de 7.5, inferior a la mayoría de los países de la región” (p.16), a esto se le suma la diferencia entre zona urbana y zona rural, ya que aunque la cobertura básica secundaria llega al 79%, en el país, en la zona urbana llega al 96%, mientras en la zona rural solo alcanza el 35%; con el plan sectorial de educación “la revolución educativa 2002-2006” se espera aumentar la cobertura y llevarla al 92%.

En relación a la población escolar por fuera del sistema educativo se encuentra para el año 2001 que “el 16% de la población entre 5 y 17 años, estaba por fuera del sistema educativo (...) En las zonas urbanas, la población de ese segmento por fuera del sistema, se aproximaba al 12%, mientras en las áreas rurales ascendía al 25%” (p.18), en esta misma línea se identifica tasas más elevadas de repitencia y deserción “en el primer grado de primaria, con niveles cercanos al 12% y 11% respectivamente. Para los demás grados la deserción alcanza valores cercanos al 6%, mientras que la repitencia se sitúa en un valor promedio del 4% y vuelve a incrementarse a 6% en el grado sexto. Las tasas de deserción son más elevadas en la población más pobre, en el sector oficial y en las zonas rurales” (p.20).

En el tercer capítulo, *Problemas y desafío que enfrenta el sistema educativo al comienzo del siglo XXI*, se identifican como principales dificultades: universalizar el acceso de la población a la educación básica; aumentar los recursos financieros para universalizar la educación y garantizar su uso eficiente, mejorar la calidad de la educación; incorporar nuevas tecnologías de la información y la comunicación, consolidar la autonomía escolar, formar en competencias ciudadanas, mejorar las condiciones profesionales de los docentes y mejorar las estadísticas e indicadores de la educación entre otras.

El segundo aparatado se denomina Educación de calidad para todos los jóvenes: desafíos, tendencias y prioridades; por lo que presenta en cinco ítems los aspectos centrales a trabajar en el sistema educativo:

Educación e igualdad de géneros: En este punto se plantea la formulación de un plan de igualdad y equidad en las oportunidades entre mujeres y hombres y en el “marco de la política Mujeres constructoras de paz y desarrollo, el ministerio participa en las siguientes acciones: apoyar el diseño y la ejecución del programa Nacional de Educación en Género y Diversidad; participar en el observatorio de asuntos de género; adelantar el programa de Democracia; y apoyar la realización de convenios con universidades” (p.35)

Educación e Inclusión Social: donde se plantea elevar la cobertura en preescolar, básica y media, atendiendo especialmente a los grupos más vulnerables, es decir a los niños y jóvenes que no acceden fácilmente al

sistema educativo, entre ellos la población indígena, con necesidades educativas especiales, víctimas del conflicto armado y población rural entre otros.

Educación y competencias para la vida: en este aspecto se plantea la “renovación de la educación básica y media frente a las exigencias y retos que nos plantea el siglo XXI” (p.36), para ello se busca mejorar la calidad a través de definición de estándares de evaluación, planes de mejoramiento, el desarrollo de competencias y la inclusión en el currículo de las competencias ciudadanas.

Educación y el papel clave de los docentes: al respecto, se busca “fortalece la acción de la institución educativa y por ende de los docentes, en los procesos de mejoramiento, a partir el manejo de los resultados de las evaluaciones y referentes como los estándares de calidad” (p.37).

Educación y Desarrollo Sostenible: plantea la inclusión al currículo de asignaturas optativas y la posibilidad de adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales.

Conclusiones en torno al texto:

De acuerdo con el informe se establece un marco normativo fuerte y congruente entre la Constitución política de 1991 y la Ley General de Educación de 1994, lo que permite establecer un horizonte común a través del Plan Decenal de Educación, lo que permitió importantes logros, especialmente en cobertura, pero que no ha logrado ayudar a disminuir la inequidad en el acceso y permanencia al sistema educativo de muchos niños, niñas y jóvenes del país.

<p>Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas Especialización en Gestión Pública Proyecto: Análisis de Modelos educativos flexibles y la Deserción Escolar en Bogotá en las Alcaldías de Luis Eduardo Garzón y Gustavo Petro RAE No. 11</p>	
<p>Propósito: Contribuir con la sistematización y procesamiento de la información, contenida en los documentos y textos (de tipo conceptual y metodológico que aportan las categorías de la investigación.</p>	
Tipo de documento:	Política Pública
Acceso al documento:	Web
Título del documento:	<i>Plan Decenal de Educación 1.996 - 2.005</i>
Autor(s):	Ministerio de Educación Nacional
Publicación:	Oficial
Palabras Claves:	Educación, plan decenal
<p>Descripción: El documento es la materialización del primer Plan Decenal de Educación, desde su concepción en la Ley General de Educación, el plan se presenta como un “proyecto de acción que contiene dos intencionalidades: la primera, la definición, seguimiento y ajuste permanente de unas metas y propósitos que pretenden dar cuenta de los problemas y potencialidades de la educación colombiana. La segunda busca generar una movilización institucional y social permanentes para hacer de la educación un propósito nacional” (p.3)</p>	
<p>Contenidos: El documento se encuentra conformado por siete capítulos, en los que se encuentra la visión, propósito y acciones contempladas en éste.</p> <p>Capítulo 1. El proyecto de Nación y la educación: “El acto y los procesos educativos no se justifican en si mismos, su significado y su valor provienen de los objetivos sociales y culturales, en los aspectos económicos y políticos de una sociedad. La calidad, el tipo y la pertinencia de la educación no se pueden desligar del</p>	

proyecto de nación que se proponga un país determinado” (p.3), de ahí la importancia de reconocer la historia y las principales dificultades que se tienen como pías: la inequidad, elevadas tasas de pobreza, la corrupción, el clientelismo, el rezago científico y tecnológico y la crisis de la representación social por parte de los partidos, entre otros problemas. Pese a esto se han tenido importantes avances como la expedición de la Constitución Política de 1991, la cual proclama al país como un Estado Social de Derecho, lo que le implica nuevos desafíos, especialmente en el campo educativo.

El sistema educativo ha alcanzado un importante peso social y económico, con una inversión “inversión cercana al 4% del Producto Interno Bruto (entre lo oficial y lo privado); importantes avances en los esfuerzos por desarrollar la reforma educativa y poner en ejecución los mandatos constitucionales y legales;(y) numerosos procesos de innovación pedagógica y de investigación educativa” (p.5), como resultado de ello se alcanza una cobertura de alrededor del 85% como promedio nacional. No obstante presenta problemas de ineficiencia “de 100 niños que inician el primer grado de primaria, 60 terminan el quinto y sólo 40 de ellos lo hacen en cinco años; de cada cien niños y niñas que entran a primer grado únicamente 30 terminan la educación básica y de ellos sólo siete lo hacen sin repetir año. Las tasas de repitencia y deserción son particularmente elevadas en los grados primero (25,5%), sexto y séptimo” (p.5).

De lo anterior y que frente a los desafíos contemporáneos se demande del sistema educativa recrear nuevos conceptos sobre la educación como “un proceso continuo que permite al educando apropiarse críticamente de los saberes, competencias, actitudes y destrezas necesarios para comprender la realidad, penetrarla, valorar su universo simbólico y darle sentido a los eventos y circunstancias de su cotidianidad. No se limita al aula escolar ni a lo propuesto por un currículo. Desborda los límites de la escuela y ocupa todos los espacios y ambientes de la sociedad” (p.6), por lo que se propone a la institución escolar como el centro de las acciones para mejorar la gestión del sistema educativo.

Capítulo 2. Propósitos Generales, en este punto se presentan los derroteros que tendrá el Plan Decenal de Educación: Convertir la educación en un propósito nacional y asunto de todos; lograr que la educación se reconozca como el eje del desarrollo humano, social, político, económico y cultural de la nación; Desarrollar el conocimiento, la ciencia y la tecnología; Integrar orgánicamente en un solo sistema la institucionalidad del sector educativo y las actividades educativas de otros entes estatales y de la sociedad civil y garantizar la vigencia del derecho a la educación.

Capítulo 3. Objetivos y metas del Plan: A dónde queremos llegar en el decenio. Las metas de mediano y largo plazo tendrán como horizonte el año 2005 y se seleccionaron teniendo en cuenta los propósitos del Plan, que “den respuesta a los desafíos y problemas básicos de la educación colombiana; que sean desencadenantes de procesos y jalonan al cumplimiento, profundización y desarrollo de la Constitución, la legislación y los convenios internacionales en materia educativa.” (p.8) Estos son: “Generar una movilización nacional de opinión por la educación; Lograr que la educación sirva para el establecimiento de la democracia, el fomento de la participación ciudadana y la construcción de la convivencia pacífica; Formar ciudadanos que utilicen el conocimiento científico y tecnológico para contribuir desde su campo de acción, cualquiera que sea, al desarrollo sostenible del país y a la preservación del ambiente; Superar toda forma de discriminación y corregir los factores de inequidad que afectan el sistema educativo (... y) Promover e impulsar la ciudad educadora para la educación extra escolar” (pp.8,9) entre otras.

Capítulo 4. Estrategias y programas de acción: para la materialización de los propósitos y objetivos del Plan, se establecen una serie de estrategias y programas para su ejecución. A continuación se mencionan las ocho estrategias propuestas en el Plan: 1. Integrar las Diferentes Formas, Niveles, Modalidades y Sectores de la Educación, para lo cual se establecerá la coordinación intersectorial y la estructuración del Sistema Nacional de Educación, de los Sistemas Territoriales y de los subsistemas a que haya lugar. 2. Elevar la Calidad de la Educación, para lo que se contempla la cualificación de los educadores, el desarrollo curricular y pedagógico y la ampliación de la jornada educativa entre otros programas. 3. Expansión y Diversificación de la Cobertura Educativa, que comprende los programas de Universalización de la Educación Básica; Expansión

de la Matrícula y Flexibilización de los Programas de Estudio de la Educación Media y Extensión de la Cobertura de la Educación Infantil y Preescolar entre otras. 4. Promoción de la Equidad en el Sistema Educativo, esta estrategia busca “corregir discriminaciones y desigualdades existentes para el acceso y permanencia en el sistema educativo” (p.14), dentro de los programas se encuentra la atención a poblaciones especiales y equidad de género.

5. Fortalecimiento de la institución Educativa, la cual “busca superar la actual atomización y dispersión que caracteriza la organización escolar, descentralizar competencias y funciones en las instituciones educativas, modernizarlas, democratizarlas e integrarlas con la sociedad” (p.14). 6. Mejoramiento de la Gestión Educativa, que cuenta con los programas de Modernización del Sistema Educativo y Mejoramiento de la Eficiencia y Descentralización para el Fortalecimiento de la Autonomía Institucional. 7. Promoción de la Cultura y Ampliación del Horizonte Educativo, donde se recogen los programas de Promoción Cultural, Recreación, Deporte y Utilización del Tiempo Libre y Formación Ciudadana, Comunitaria y Ambiental. La última estrategia es la de Dignificación y Profesionalización de los Educadores, que establece la Profesionalización de los Educadores en Servicio, la creación y fortalecimiento de Redes Académicas de Educadores y el mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo de los educadores.

Capítulo 5. Financiación: se establece que la responsabilidad de financiación del Plan “será compartida por el actual (1996) y los tres próximos gobiernos tanto del orden nacional como territorial y local, las organizaciones y personas de la sociedad civil, y los beneficiarios directos del mismo” (p.17). De igual forma se establece la necesidad de aumentar la inversión y disminuir los gastos de funcionamiento, por lo que a partir de año 2000 “el presupuesto destinado a la educación básica y superior en cada entidad territorial deberá distribuirse porcentualmente de la siguiente manera: 60% para funcionamiento, 40% para inversión (incluidas aquí infraestructura, dotación, investigación e innovación)” (p.17). Por su “carácter indicativo y estratégico, el Plan Decenal de Desarrollo Educativo no se acompaña de un presupuesto total ni anual de gastos. Sin embargo, cada gobierno, nacional, departamental o municipal, incluirá en el plan de inversiones de su respectivo período las partidas destinadas para el cumplimiento de las metas” (p.17).

Capítulo 6. Compromisos: La Educación, un Asunto de Todos: En este capítulo se menciona la importancia de construir conjuntamente, desde la familia y los diferentes sectores de la sociedad el deseo de aprender y construir saber, “El individuo, la familia y la comunidad se constituyen entonces en el apoyo fundamental de la acción educativo del maestro. El Estado y la sociedad civil tienen por encargo reformular permanentemente los compromisos éticos, sociales, económicos y culturales más altos del país condensados en un proyecto de hombre y de nación” (p.18), por lo que se llama al compromiso de los diferentes actores gubernamentales y territoriales, organizaciones de la sociedad civil, asociaciones de padres y ONG’S para lograr llevar a cabo los diferentes programas y acciones propuestas en el Plan.

Capítulo 7. La Evaluación, Seguimiento y Difusión del Plan, para la evaluación y seguimiento se establece que según el art. 72 de la Ley general de Educación el Plan “debe ser evaluado y revisado permanentemente; para cumplir esta función, se construirán espacios, se definirán estrategias y se señalaran responsables. Algunos espacios para la evaluación y seguimiento del Plan serán: las Juntas de Educación, los Foros Educativos, las Mesas de Trabajo por la Educación y las organizaciones de la comunidad educativa” (p.19). Para la difusión, se establece su presentación y adopción desde el orden nacional hasta el municipal, en espacios institucionales, al igual que su difusión a través de foros educativos y medios de comunicación impresos.

Conclusiones en torno al texto:

El primer Plan Decenal de Educación materializa en su principios la idea de educación como eje transformador de la sociedad, y en este sentido la importancia que debe tener para el Estado, se concibe así un plan ambicioso que espera la participación de los diferentes miembros de la sociedad, una articulación de acciones con base a una idea común de nación, que busca disminuir las inequidades existentes en el acceso y permanencia de los niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo.

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas Especialización en Gestión Pública Proyecto: Análisis de Modelos educativos flexibles y la Deserción Escolar en Bogotá en las Alcaldías de Luis Eduardo Garzón y Gustavo Petro RAE No. 12	
Propósito: Contribuir con la sistematización y procesamiento de la información, contenida en los documentos y textos (de tipo conceptual y metodológico que aportan las categorías de la investigación.	
Tipo de documento:	Lineamiento Pedagógico
Acceso al documento:	Web
Título del documento:	<i>Manual de Implementación Escuela Nueva: Generalidades y Orientaciones Pedagógicas para Transición y Primer Grado. Tomo I</i>
Autor(s):	Ministerio de Educación Nacional
Publicación:	Oficial
Palabras Claves:	Escuela Nueva, orientaciones pedagógicas
Descripción: El manual presenta herramientas disciplinares, pedagógicas y didácticas para que los docentes propicien escenarios de aprendizaje que favorezcan el desarrollo de potencialidades de los niños y niñas, en el marco del modelo pedagógico Escuela Nueva, el cual está dirigido a escuelas multigrado de las zonas rurales de país. Con este manual el Ministerio espera complementar las orientaciones pedagógicas contenidas en las guías dispuestas por el ministerio para los estudiantes.	
Contenidos: El documento se encuentra conformado por dos apartados, el primero de ellos, presenta los fundamentos del programa Escuela Nueva dando a conocer sus principios pedagógicos, evaluación y ambiente de aprendizaje. En el segundo apartado se dan a conocer las orientaciones pedagógicas por cada una de las materias básicas para grado transición y primero. <p>Primera Parte: Fundamentos de Escuela Nueva</p> Este apartado consta de una serie de guías, a través de las cuales se presentan los principios del programa a los docentes, invitándolos a realizar actividades grupales y construcción de conceptos sobre el modelo. Como Principios Pedagógicos del modelo se encuentran la <u>experiencia natural</u> que “Se refiere a la conveniencia de tener en cuenta la naturaleza espontánea del niño y no oponerse a las necesidades, intereses y talentos que se manifiestan y despliegan espontáneamente desde su propia situación sociocultural” (p.18). <u>La actividad</u> que alude a que los niños “Activen su mente, reflexionen sobre lo que hacen, movilicen sus conceptos y su estructura mental respecto de cada tema, habilidad o competencia definida en el currículo, de modo que las cosas o acciones produzcan en su interior nuevo conocimiento, nuevo aprendizaje, nuevas herramientas conceptuales para pensar la vida, nuevas formas de interacción” (p.18) <u>El diseño del medio ambiente</u> “el ambiente que rodea a los alumnos debe prepararse, “diseñarse como entorno de aprendizaje para influenciar su estructura cognitiva y valorativa en la perspectiva de su formación” (p.19). Otro principio pedagógico es la <u>Individualización</u> que se basa en el concepto de que “quien aprende es el individuo y no el promedio del grupo; es decir, el aprendizaje se produce al interior de cada sujeto con nombre propio y características individuales. El maestro debe estar atento a las inquietudes, actitudes y puntos de vista de los niños sobre cada tema de la enseñanza y tomar esto como punto de partida para su trabajo personalizado en medio del grupo” (p.19). <u>El afecto</u> es “considerado una forma de interacción social de carácter primordial, sin la cual resultan muy difíciles los procesos de formación. El afecto es el principio articulador de la razón y las emociones, lo que puede ser manifestado a través de la buena disposición, la motivación y el interés” (p.21). <u>El buen maestro,</u>	

“El docente en Escuela Nueva cumple un papel vital para el óptimo funcionamiento del modelo y debe estar en capacidad de asumir con flexibilidad diferentes situaciones que se puedan presentar tanto dentro como fuera del aula” (p.21).

La Adaptabilidad “parte de la estructura misma de la metodología, siendo incluso anterior al modelo como tal. Los modelos flexibles se caracterizan por su capacidad de adaptarse a su entorno y a las condiciones específicas de la población que atienden (p.22) Además de estos principios se encuentran El desarrollo progresivo; El antiautoritarismo y el gobierno; La actividad grupal y La actividad lúdica.

El siguiente punto que se destaca es *el Ambiente de Aprendizaje* donde se plantea que debe favorecer el trabajo autónomo y el trabajo colaborativo, el primero significa que en “las distintas actividades e interacciones que tiene el estudiante, aprenda a pensar por propia cuenta. La interacción pedagógica que lidera el docente debe contribuir a que el estudiante vaya aprendiendo a tomar sus propias decisiones” (p.25); y el segundo “es considerado como uno de los métodos o estrategias que busca el desarrollo integral de los estudiantes en los aspectos social, afectivo y cognoscitivo. En este tipo de trabajo cada uno asume su responsabilidad de manera autónoma, pero, al mismo tiempo, comprende que tiene que coordinar sus pensamientos y acciones con el resto de los integrantes del equipo” (p.26)

Sobre la *Evaluación en la Escuela Nueva*, se reconoce “como una actividad formativa, toda vez que tiene un sentido orientador para los distintos actores que participan en ella: los niños y las niñas pueden comprender las estrategias de aprendizaje que emplean y los docentes pueden identificar si están logrando o no los objetivos que se han propuesto, y reflexionar sobre las estrategias de enseñanza que están empleando” (p.30). Parte de estas acciones que ayudan a cumplir el sentido formativo de la evaluación, son la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación. De manera consecuente, se propone “la promoción flexible, lo que implica que cada estudiante se promueve al grado siguiente cuando logre saber y saber hacer con lo que sabe, de acuerdo con lo previsto para el grado y la edad en que se encuentra, independientemente del tiempo estipulado para que se curse un grado académico” (p.34).

Los últimos dos aspectos presentados son el *Gobierno Estudiantil y Comunidad*, el primero es reconocido como una estrategia del modelo que genera “enormes beneficios que reporta en términos de la formación integral del estudiante y, específicamente, en formación ciudadana” (p.36), ya que se fortalece la participación, responsabilidad y autonomía de los estudiantes. Frente al segundo, se reconoce que el modelo “transciende su acción del centro educativo a la comunidad, en tanto reconoce las particularidades de su entorno y los desarrollos locales del territorio donde se implementa, para integrarlos a la educación. En este marco, el docente tiene un papel fundamental para incentivar y motivar procesos de organización y participación de la comunidad que respondan, desde los procesos educativos, a las características, necesidades o problemáticas que la afectan” (p.42).

La segunda parte Orientaciones Pedagógicas para Transición y Primer grado, presenta los fundamentos conceptuales y materiales educativos disponibles como parte del modelo, para cada una de las cuatro áreas disciplinares, lengua escrita, matemáticas, Ciencias Naturales y Educación Ambiental; y Ciencias Sociales; para cada área disciplinar se presentan los fundamentos y las recomendaciones didácticas para el desarrollo de los contenidos en el aula de clase.

Conclusiones en torno al texto:

El manual recoge los fundamentos pedagógicos del Modelo pedagógico Escuela Nueva, con miras a fortalecer el rol del docente en los grados transición y primero en este modelo, y complementar el proceso de las guías de trabajo creadas para los estudiantes, no obstante se evidencia una gran demanda de la labor del docente, pues se le demanda determinadas características a cumplir para llevar a cabo dentro del modelo su rol como docente. Se destaca los fundamentos presentados para las áreas disciplinares y las recomendaciones didácticas que presentan como herramientas de trabajo para el aula.

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas Especialización en Gestión Pública Proyecto: Análisis de Modelos educativos flexibles y la Deserción Escolar en Bogotá en las Alcaldías de Luis Eduardo Garzón y Gustavo Petro RAE No. 13	
Propósito: Contribuir con la sistematización y procesamiento de la información, contenida en los documentos y textos (de tipo conceptual y metodológico que aportan las categorías de la investigación.	
Tipo de documento:	Lineamiento Pedagógico
Acceso al documento:	Web
Título del documento:	<i>Orientaciones Pedagógicas de Segundo a Quinto Grado - Tomo II</i>
Autor(s):	Ministerio de Educación Nacional
Publicación:	Oficial
Palabras Claves:	Escuela Nueva, orientaciones pedagógicas
Descripción: El segundo Tomo de las orientaciones pedagógicas se centra de segundo a quinto grado, presentando los referentes conceptuales y la descripción del contenido de las cartillas de las áreas disciplinares, además de las áreas de artes y educación física.	
Contenidos: La primera parte del documento presenta a grandes rasgos la composición de los recursos que se emplean; de acuerdo a lo establecido en el modelo de Escuela Nueva, se cuenta con un juego de cartillas de cuatro grupos, uno por cada área para todos los grados de Básica Primaria, las cartillas están organizadas en unidades, y cada unidad “a su vez, está estructurada en guías de aprendizaje que se componen de cuatro partes (A, B, C, D). Las guías son secuencias de actividades pensadas para apoyar al estudiante en la construcción de algunos conceptos relacionados con un tema particular del área de conocimiento” (p.9). La parte A es Relación con el conocimiento previo, La parte B es problematización y ampliaciones; La parte C hace referencia a los procesos de sistematización y conexiones cercanas y la parte D es Aplicaciones y conexiones no escolares. La siguiente parte del documento presenta “unas orientaciones por área, para que los maestros y maestras puedan dinamizar el desarrollo de las guías en el aula con una mayor comprensión de cada una” (p.10)	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Leguaje en Escuela Nueva: “Los Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje proponen tres campos fundamentales de formación: la pedagogía de la lengua castellana, la pedagogía de la literatura y la pedagogía de otros sistemas simbólicos” (p.11). Para el desarrollo de las guías se presenta en el manual el referente conceptual donde se habla de la especificidad del área haciendo énfasis en el desarrollo de la competencia comunicativa, las metas de formación y los campos de formación para el área. Posteriormente se describe el contenido de las cartillas y la secuencia de los conceptos, presentándose cada parte de las guías, en este proceso el docente tiene la función de “interlocutor privilegiado; de tal manera, en la evaluación del trabajo su voz es muy importante, pero no será la única si él despliega una actitud positiva hacia la construcción del conocimiento por parte de los estudiantes” (p.18). Dentro del modelo se destaca para el área de lenguajes, la escritura como acto significativo, la producción textual como proceso y la función estética del lenguaje. Finalmente se presentan las unidades de trabajo con la descripción del contenido y los subprocesos. 2. Matemática en Escuela Nueva: En la primera parte del capítulo se presentan algunas consideraciones sobre la enseñanza de la matemática, en la segunda parte se describe el contenido de cada cartilla. En el área de matemáticas se parte de unos principios para el desarrollo de las actividades sugeridas en las guías: primer principio, el sujeto es un asignador de significado, es decir “el sujeto cognoscente organiza la información que recibe del mundo de acuerdo con el pensamiento que posee y pone a actuar para ello” 	

(p.79); Segundo principio, el pensamiento se estructura, es decir “logra niveles superiores de organización no por la asociación de mayor número y mejor calidad de habilidades específicas como se piensa desde el modelo reproductivista, sino por la mayor estructuración de los sistemas conceptuales que los constituyen” (p.80); principio tres: El aprendizaje verdadero es aquel que es significativo y se caracteriza por que es perdurable, transferible y generalizable e integrado, y cuarto principio, el aprendizaje es motor del desarrollo cuando es comprensivo y significativo.

- 3. Ciencias Naturales y Educación Ambiental en Escuela Nueva:** se plantea como uno de los principales objetivos “lograr que los estudiantes desarrollen pensamiento científico, crítico y reflexivo, para que cuenten con una visión sistémica de mundo natural dentro del contexto de desarrollo humano integral, equitativo y sostenible, que les proporcione una concepción de sí mismos y de sus relaciones con la sociedad y la naturaleza” (p.137), por lo que el docente debe tener presente que el estudiante llega con un conocimiento de su experiencia, por lo que con el apoyo y orientación del maestro “reconstruirá ese conocimiento, lo enriquecerá y construirá conocimiento científico, el cual recobrará significado en el mundo de la vida” (p.138); teniendo en cuenta esto; las guías del modelo están, hasta segundo grado dirigidas al docente, teniendo un papel protagónico, aunque después el estudiante tiene las habilidades para desarrollarlas de forma autónoma, el rol del profesor será de acompañante y guía del proceso hasta el grado quinto.
- 4. Las Ciencias Sociales en Escuela Nueva:** para esta área de conocimiento, se presentan conceptuales y metodológicos que sustentan los contenidos de las cartillas, por lo que se presentan cuatro dimensiones de formación, 1. Temporal, donde se reconoce que “La construcción del concepto de lo que es el tiempo y de la construcción de unidades de medida (segundos, horas, días, meses, años, siglos) ha sido el resultado de variadas experiencias y percepciones del transcurso del tiempo por parte del ser humano” (p.179). 2. Espacial: “El espacio es una construcción social inseparable del tiempo, ya que es en su transcurso en el que se registra la forma en la que ha sido ocupado, utilizado, transformado, concebido y representado” (p.182). 3. Procesos Identitarios: “En la medida en que los niños y niñas interactúan con su medio, desarrollan competencias frente a las dinámicas culturales en las que se desenvuelven, y construyen sentido de pertenencia e identidad como sujetos a partir de la reflexión, la representación y la apropiación del sentido de pertenencia a estas” (p.182) y finalmente 4. Formación ético- política: “se pretende que el trabajo en el aula permita proporcionar a los estudiantes recursos y estrategias que favorezcan la construcción y el fortalecimiento de pensamiento crítico, identidades y además formar a los niños en su dimensión ético-política” (p.184).
- 5. Educación Artística en Escuela Nueva:** “partir de las Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media, se comprende como el campo de conocimiento que busca desarrollar y potenciar la sensibilidad, la experiencia estética, el pensamiento creativo y la expresión simbólica” (p.209) En el marco del modelo se comparte la misma finalidad, además de brindar la “oportunidad de ofrecer espacios para que los estudiantes puedan participar en la vida cultural y las artes, desde las prácticas artísticas propias de la localidad y región. Desde esta perspectiva, el docente puede vincular a los estudiantes con el conocimiento y la valoración del patrimonio cultural local” (p.210) y encontrar en el gobierno escolar la oportunidad para formar gestores culturales, entre otros aportes. Para ello se establecen dos espacios, el rincón del aprendizaje, donde se trabaja el libro de los niños y la urna del patrimonio; y para el trabajo con la comunidad se plantea el viernes de cultura y talleres con patrimonio viviente.
- 6. Educación Física, Recreación y Deporte en Escuela Nueva:** con el manual se espera brindar una orientación general del área y ofrecer herramientas para construir actividades que generen espacios de creatividad y crecimiento personal. ““Educación Física, Recreación y Deporte” se considera una área fundamental y obligatoria dentro del currículo y como proyecto pedagógico trasversal. Privilegia la formación integral de los individuos, tiene gran acogida en la población estudiantil y su “objeto de estudio es la expresión corporal del ser humano y la incidencia del movimiento en el desarrollo integral y el mejoramiento de la salud y calidad de vida de los individuos”” (p.233) Se presenta tres competencias

fundamentales a trabajar en esta área: la competencia motriz, la competencia expresiva corporal y la competencia axiológica corporal.
<p>Conclusiones en torno al texto:</p> <p>El documento presenta de forma detallada la composición de las guías de trabajo para cada grado y área, permitiendo profundizar en los conceptos que sustentan la teoría presentada en las cartillas, brindando a los docentes la posibilidad de dinamizar los contenidos y actividades propuestos desde las orientaciones pedagógicas brindadas, caracterizando su quehacer profesional por la versatilidad en el desarrollo de los contenidos de acuerdo al grupo y grado con el que se esté guiando.</p>

<p>Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas Especialización en Gestión Pública Proyecto: Análisis de Modelos educativos flexibles y la Deserción Escolar en Bogotá en las Alcaldías de Luis Eduardo Garzón y Gustavo Petro RAE No. 14</p>	
<p>Propósito: Contribuir con la sistematización y procesamiento de la información, contenida en los documentos y textos (de tipo conceptual y metodológico que aportan las categorías de la investigación.</p>	
Tipo de documento:	Presentación de Evaluación
Acceso al documento:	Web
Título del documento:	<i>Colombia – Evaluación institucional y de resultados de la Estrategia Modelos Educativos Flexibles (MEF)</i>
Autor(s):	Departamento Nacional de Planeación
Publicación:	Oficial
Palabras Claves:	Modelos educativos flexibles, indicadores de evaluación
<p>Descripción:</p> <p>El documento presenta el planteamiento y los datos recolectados de una muestra de 672 Instituciones Educativas en cerca de 185 municipios que implementaron los modelos educativos flexibles, la información se obtuvo de las Secretarías de Educación, las Instituciones educativas donde se aplica el instrumento al rector, docente y estudiantes de estudiantes de primaria y secundaria beneficiarios de los modelos. Además se realiza la presentación de los antecedentes históricos de los modelos y su implementación.</p>	
<p>Contenidos:</p> <p>El documento realiza la presentación de la evaluación realizada a los modelos educativos flexibles, para lo cual se menciona en un primer momento en la ficha técnica los antecedentes de los modelos para luego presentar la metodología de la evaluación y la muestra tomada, cabe mencionar que en el documento pese a presentarse las encuestas realizadas, no se presentan resultados descriptivos generales de la evaluación realizada.</p> <p>Antecedentes de la operación Estadística:</p> <p>El primer modelo educativo flexible fue Escuela Nueva implementado en el país en 1961, el cual consistía en un solo profesor responsable de múltiples grados en escuelas rurales; “ese mismo año Colombia dentro del proyecto piloto de UNESCO para América Latina, se organizó en el Instituto Superior de Educación Rural -ISER- de Pamplona, Norte de Santander, la primera escuela unitaria, la cual tuvo carácter demostrativo y se constituyó en orientadora de la capacitación nacional de escuela unitaria” (DNP-web). A partir de 1976, a partir de las experiencias implementadas, se fue definiendo con claridad el modelo de Escuela Nueva, se planteó metodología, rol del docente, asistencia técnica y dotación de guías de trabajo. E el año 2002 El Ministerio de Educación suscribió un acuerdo con el Banco Internacional del Reconstrucción y Fomento (BIRF) para implementar el programa de Educación Rural, con el que se pretendía atender los problemas de falta de cobertura en el sector rural, la debilidad institucional y la falta de</p>	

una estrategia educativa enfocada a la población rural. Los siguientes planes sectoriales de educación y planes decenales de desarrollo incluye la atención a población vulnerable en la que se incluye la población rural.

Es así como los modelos Educativos Flexibles del Ministerio de Educación nacen como estrategias para garantizar el derecho a la educación de poblaciones vulnerables. Estos modelos cuentan con asistencia técnica, canasta educativa y formación a docentes, para hacerlos sostenibles y eficientes en el marco de la prestación del servicio educativo. “Los modelos educativos flexibles objeto de esta evaluación, se han propuesto atender las necesidades educativas de los niños, niñas, jóvenes y adultos en situación de vulnerabilidad, y hoy constituyen una oferta educativa viable para que los municipios cumplan con metas de cobertura y calidad y una estrategia social que brinda a esa población sus derechos educativos” (DPN-web) La flexibilidad de estos modelos se caracteriza por su propuesta curricular, la cual responde a los lineamientos del MEN, pero se “basa en el ritmo de aprendizaje de los estudiantes y son ellos los gestores de su proceso. Los docentes guían la autoconstrucción del conocimiento” (DPN-web); La vinculación de la comunidad con el proceso educativo, ya que la familia y comunidad son gestores importantes en la implementación de los modelos, “participan y apoyan los procesos formativos y la comunidad se involucra en el desarrollo de los Proyecto Pedagógicos Productivos, aportando conocimientos y formas de hacer las labores y al mismo tiempo la comunidad aprende, a través de los facilitadores, nuevas formas de realizar las tareas y conoce nuevos productos que pueden incluso variar las vocaciones tradicionales” (DPN-web); Procesos de promoción y nivelación, los cuales por las “características de movilidad de la población y dedicación de parte de su tiempo a las actividades laborales, estos procesos se realizan con mayor frecuencia y respetando las condiciones particulares de cada estudiante” (DPN-web); y finalmente la Apuesta metodológica, que se “caracteriza por ser comprensible para todos los usuarios de cada modelo, enfocada a grupos etarios definidos, con fuerte articulación con el contexto y las necesidades específicas de cada región” (DPN-web).

Evaluación de la Estrategia MEF

La evaluación nace con el objetivo de “realizar una evaluación institucional y de resultados de la Estrategia Modelos Educativos Flexibles (MEF), que permita identificar la capacidad institucional de las Secretarías de Educación Certificadas que implementan MEF y sus Instituciones Educativas (IE) para cumplir con el objetivo de los MEF y medir el grado de avance en los indicadores de calidad, permanencia, asequibilidad, accesibilidad, adaptabilidad y aceptabilidad en las IE que los implementan, en el periodo comprendido entre el 2009 a 2012” (DPN-web).

En este marco la consultoría contratada, realiza “la valoración de la capacidad institucional de las sesenta y dos (62) SEC y para una muestra representativa de Instituciones Educativas que implementan alguno o algunos de los siguientes diez (10) Modelos Educativos Flexibles seleccionados para la evaluación: Preescolar Escolarizado y No Escolarizado, Aceleración del Aprendizaje, Escuela Nueva, Postprimaria, Telesecundaria, Media Académica Rural, Bachillerato Pacicultor, Círculos de Aprendizaje, Grupos Juveniles Creativos y Modalidad Virtual Asistida” (DPN-web); el enfoque utilizado para la evaluación es el concepto cadena valor.

La muestra inicial fue de 672 instituciones educativas en alrededor de 185 municipios, cada Institución Educativa fue seleccionada “a partir de uno de los modelos que estaba implementando. Al interior de las IE se encuestó al rector o su representante, a un docente que tenía a cargo el modelo por el cual salió seleccionada la IE, si existía más de un docente que tenía a cargo un curso de dicho modelo, se realizó una selección aleatoria de uno de los docentes que se encontraban presentes el día de la visita a la IE y también a un docente de educación tradicional” (p.3)

El documento continua con la presentación de la Tasa de respuesta, los expansores/ponderadores, la descripción de los instrumentos empleados, las fichas de recolección de datos, la supervisión de la recolección de datos, el procesamiento de datos, donde muestran la edición de los datos recolectados a través de las encuestas, para finalmente presentar las listas de variables y la codificación de las encuestas realizadas.

Conclusiones en torno al texto:

El documento presenta una reseña interesantes sobre los antecedentes y principales características de los modelos educativos flexibles, no obstante, en relación al tema central del documento que es la evaluación, no es posible apreciar una interpretación de los datos que permita llegar a las conclusiones sobre la implementación y pertinencia de los diferentes modelos, incidencia de factores geográficos y otros elementos que se esperarían al tener una muestra de tan variados municipios del país.